

# aset

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO



Congreso  
Nacional de  
Estudios del  
Trabajo

Mesas redondas y  
reseña de los talleres

Aset

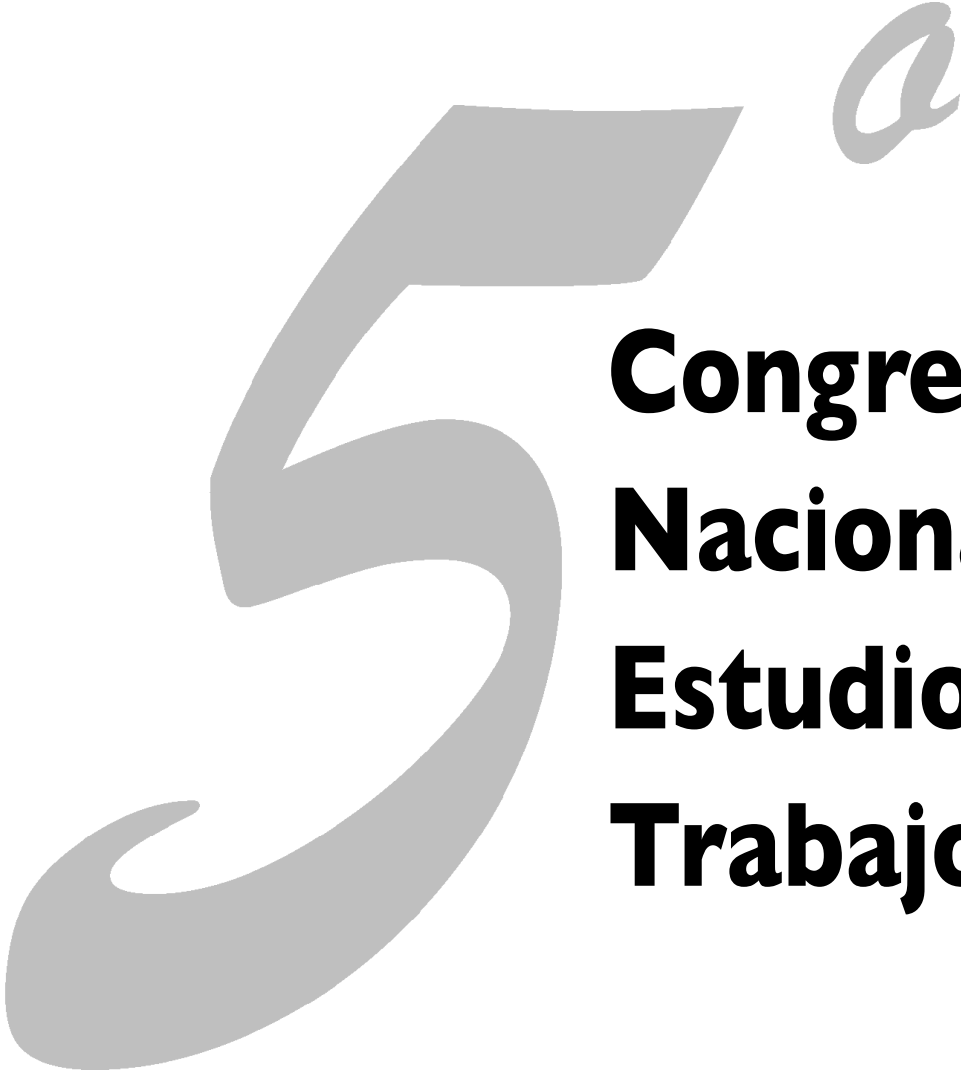
5° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo

Mesas redondas y reseña de la labor realizada en los talleres  
durante el Congreso



# aset

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO



# Congreso Nacional de Estudios del Trabajo

Mesas redondas y  
reseña de los talleres

Impreso en Argentina, marzo 2002

# Índice

<b>A modo de presentación</b> .....	7
<b>1. Sesión de apertura del 5º congreso de Aset</b> .....	11
1.1. El trabajo en el contexto económico mundial .....	14
1.2. Las políticas de empleo en el contexto económico mundial actual .....	20
1.3. El trabajo en el contexto económico mundial .....	28
<b>2. Jueves 2 de agosto de 2001</b>	
<b>10 años de la Revista Estudios del Trabajo</b> .....	35
2.1 Intervención de Marta Panaia .....	35
2.2 Intervención de Alberto Barbeito .....	39
2.3 Intervención de Silvio Feldman .....	43
2.4 Intervención de Luis Beccaria4 .....	47
<b>3. La organización de los trabajadores hoy</b>	
<b>Mesas con invitados del ámbito sindical</b> .....	53
3.1. Intervención de Eduardo Fernández el jueves 2 de agosto de 2001 .....	53
3.2. Intervención de Amancay Ardura, el jueves 2 de agosto de 2001 .....	58
3.3. Intervención de Juan González, el viernes 3 de agosto de 2001 .....	68
3.4. La identidad sindical en crisis: el desafío del sindicalismo, viernes 3 de agosto de 2001 - Marta Novick .....	74
<b>4. Presentación del libro de la OIT:</b>	
<b>¿Más y mejores empleos para las mujeres?</b>	
<b>La experiencia de los países del Mercosur y Chile</b> .....	85
4.1 Ana Lía Piñeyrúa .....	85
4.2 María Elena Valenzuela .....	87
4.3. Rosalía Cortés .....	100

<b>5. Sesión de cierre y síntesis del congreso</b>	
<b>Sábado 4 de agosto de 2001</b> .....	<b>105</b>
5.1. Trabajo, ciudadanía y política .....	106
5.2. Reseña de la labor realizada en los talleres durante el congreso .....	119
5.3. ¡Hacia el futuro!	
Palabras finales de Nicolás Iñigo Carrera y Silvia Berger .....	136

## A modo de presentación

El 5° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo de Aset se realizó en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (Avenida Córdoba 2.122) los días 1, 2, 3 y 4 de agosto de 2001.

Se contó con el auspicio de:

- la Agencia Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas,
- la Organización Internacional del Trabajo (OIT),
- la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires,
- la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires,
- la Subsecretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la UBA,
- el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO),
- la Universidad Nacional de General Sarmiento,
- la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO),
- el Instituto de Desarrollo Económico (IDES), y
- el Centro de Estudios e Investigaciones laborales – Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnologías, Trabajo y Empleo (CEIL- PIETTE del CONICET).

Participaron del Congreso alrededor de 400 investigadores de distintas disciplinas (economía, sociología, historia, antropología), de la Argentina y algunos de Brasil, España, Inglaterra y Uruguay. Más de la mitad de los trabajos presentados han sido realizados por investigadores de un grupo importante de todas las regiones del país. Esta amplia participación ha sido fomentada por la ya tradicional realización de los precongresos, que tienen por objeto la discusión y la construcción conjunta de ejes de análisis, funcionando como un medio de integración y un ámbito de discusión, incluso para aquellos investigadores imposibilitados de participar personalmente en el Congreso, a la vez que contribuyen a la formación y/o fortalecimiento de ámbitos locales de discusión, donde los investigadores jóvenes pueden definir sus ponencias para el Congreso. En esta oportunidad se realizaron siete precongresos en Río Cuarto, Rosario, Río Gallegos, Tandil, La Plata, Tucumán y Neuquén entre los me-



ses de mayo y julio, contando con el auspicio de las Universidades y otras instituciones locales. Los análisis empíricos presentados y las discusiones teórico-metodológicas remitieron tanto a especificidades locales como a determinantes de orden nacional y mundial.

Las ponencias presentadas en el Congreso sumaron un total de 208, las que fueron discutidas en los siguientes talleres organizados temáticamente:

### **1. Mercado de trabajo**

- 1.1. Dinámica del empleo/desempleo
- 1.2. Territorio y diferencias regionales
- 1.3. Formas de empleo, vulnerabilidad e informalidad
- 1.4. Grupos específicos
- 1.5. Trayectorias laborales

### **2. Conflicto social y laboral: Génesis y organización de los trabajadores. Legislación, negociación colectiva y movimiento obrero**

### **3. Educación y trabajo**

- 3.1 Educación formal e inserción laboral
- 3.2 Calificaciones y competencias profesionales

### **4. Distribución del ingreso y salarios**

### **5. Pobreza**

### **6. Condiciones de vida**

### **7. Procesos de trabajo y condiciones laborales**

### **8. Las reformas estructurales y el impacto sobre el trabajo**

### **9. Política laboral. Reforma laboral y políticas activas de empleo**

### **10. Trabajo rural**

### **11. Identidades y representaciones**

### **12. Estrategias empresariales**

Cada uno de estos talleres tuvo un coordinador que efectuó una síntesis de las ponencias presentadas y expuestas, y de las discusiones efectuadas en cada taller. A partir de esas síntesis Martín Moreno, Rosalía Cortés, Pedro Galín, María A. Gallart, Luis Beccaria y Julio C. Neffa, con la coordinación de Cynthia Pok, prepararon las relatorías de los trabajos presentados, que fueron expuestas el día sábado .

Todas las ponencias fueron incorporadas a un disco compacto con ISBN registrado, que fue entregado a todos los inscriptos.

El Comité Académico del Congreso estuvo constituido por los siguientes investigadores: Osvaldo Battistini\*, Luis Beccaria, Silvia Berger\*, Atilio Borón, Daniel Campi, Rosalía Cortés, Patricia Dávalos\*, Marisa Duarte\*, Silvio Feldman, Pedro Galín, María A. Gallart, Nicolas Iñigo Carrera\*, Inés Izaguirre, Javier Lindenboim\*, Adriana Marshall, Alfredo Monza, Julio C. Neffa\*, Marta Novick, José Nun, José Panettieri, Laura Perelman\*, Cynthia Pok\*, Andrés Rabinovich\*, Ricardo Soifer\*, Héctor Szretter, Catalina Wainerman y Carlos Zurita (\* miembros, a su vez, de la Comisión Organizadora).

El objeto de esta publicación es presentar las exposiciones realizadas en los paneles especiales:

- La sesión inaugural del Congreso, cuya apertura estuvo a cargo de Silvia Berger (Aset) y en la cual participaron como expositores Víctor Tokman (ex Director Regional para las Américas de OIT); Atilio Borón (Secretario Ejecutivo de CLACSO); Adriana Marshall (IDES); quienes reflexionaron sobre el tema: “El trabajo en el contexto económico mundial”.
- El segundo día del congreso se llevó a cabo por la noche una mesa de homenaje a los diez años de nuestra revista *Estudios del Trabajo*, en la cual participaron Marta Panaia, Alberto Barbeito, Silvio Feldman y Luis Beccaria.
- En la tarde de los días jueves y viernes se realizaron sendas mesas sobre la temática: “La organización de los trabajadores hoy”, en las cuales participaron Rafael Freire (CUT, Brasil), Eduardo Fernández (PIT-CNT, Uruguay), Amancay Ardura (CCC, Argentina), y Juan González (ATE-CTA, Argentina). Las mesas estuvieron coordinadas por Emilio Taddei (Clacso) y Marta Novick (Conicet-ALAST), que también hizo una presentación. Aset agradece a Clacso por la presencia de Rafael Freire y de Eduardo Fernández.
- El día viernes por la noche se desarrolló un panel donde se presentó el libro de la Organización Internacional del Trabajo *Más y Mejores empleos para las Mujeres. La experiencia de los países del Mercosur y Chile*, en el que participaron: Carmen Storani (Presidenta del Consejo Nacional de la Mujer), Ana Lía Piñeyrúa (Directora de la Oficina de Área para Argentina, Paraguay y Uruguay de la OIT) María E. Valenzuela (Centro de Estudios de la Mujer de Chile), y Rosalía Cortés (Flacso/CONICET). Tres de las expositoras se refirieron a cuestiones sustantivas del libro que incluimos en esta publicación.
- Finalmente, el día sábado por la mañana, con el objeto de dar por cerrado el congreso y planificar el trabajo de Aset para los próximos años se invitó al Dr. José Nun (Conicet/UNGS) a disertar sobre: “Trabajo, ciudadanía y política”. Posteriormente los seis invitados especiales presentaron las re-

latorias de los trabajos presentados en el Congreso y, finalmente, Nicolás Iñigo Carrera y Silvia Berger, vicepresidente y presidenta de Aset, dijeron las palabras finales, referidas a las acciones futuras de la institución.

La Comisión Directiva de Aset agradece a todos los socios, participantes, instituciones auspiciantes y colaboradores que hicieron posible la realización de este Congreso.

Lucía Vera (de la Comisión Directiva de Aset) se hizo cargo de reunir y organizar el material que aquí se presenta.

*Enero de 2002*

# I

## Sesión de apertura del 5° congreso de Aset

---

*Palabras de la Señora Presidenta de Aset, Silvia Berger*<sup>1</sup>

Señor Decano de Ciencias Económicas Carlos De Grossi, representado por el Señor Secretario de Hacienda y Administración, Adolfo Reichemberg, Señor Decano de Ciencias Sociales Fortunato Mallimacci, Señora Directora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Guillermina Tiramonti, Señora Directora de la Oficina de Área de la OIT para Argentina, Paraguay y Uruguay Ana Lía Piñeyrúa, Señor Secretario Ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Atilio Borón, Señor Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento José Luis Coraggio, Señor Presidente de ALAST Silvio Feldman, Señor Director del CEIL-Piette Julio Neffa, Señor Director del Instituto Gino Germani Pedro Krotch, Señor Director de la revista de Aset Alberto Barbeito, Señora Secretaria de la Comisión Directiva del IDES Adriana Marshall, señores y señoras ponentes en este Congreso, socios y socias de Aset, profesores y profesoras, invitados especiales, estudiantes y fundamentalmente amigos y amigas.

Es un gran honor para mí, en nombre y representación de la Comisión Directiva de Aset, darles la bienvenida a este congreso que reviste para nuestra institución una singular importancia. El Congreso de Aset se ha transformado en un encuentro tradicional, en un evento que no solo es una excusa para encontrarnos, sino también -y fundamentalmente- para mostrar nuestros trabajos, realizados en un contexto donde la política de ciencia y educación no es demasiado propicia.

Tal vez justamente por eso es importante, porque se realiza en un momento en que la sociedad argentina atraviesa una profunda crisis, no solo económica, sino fundamentalmente social. Se encuentra en discusión un modelo de crecimiento que ha tenido un profundo impacto sobre el mundo del Trabajo impulsando, junto con el crecimiento de la desocupación, la precariedad y la desprotección social de nuevos actores sociales. Se trata de un momento en que sin duda se necesita del análisis lúcido, de la imaginación sociológica de la que hablaba Wright Mills, así como del compromiso y la voluntad política. Está en juego, como dice Richard Sennett en *La corrosión del carácter* (Ana-

---

1. Silvia Berger es economista e investigadora, y miembro del comité editorial de la *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* (RELET) (sberger@fibertel.com.ar).

grama, Barcelona, 2000) el derecho al trabajo. El derecho de los individuos a obtener, a través del trabajo, una inserción social mínimamente decente. Y quiero advertir que no me gusta hablar de “trabajo decente”, expresión que utiliza hoy en día la OIT; preferiría reemplazarla por trabajo digno. Lo cual en un contexto de creciente profundización de las desigualdades es hoy una pretensión mínima que moviliza a la gran mayoría de nuestra sociedad.

Es por ello que estos tres días de reflexión y análisis destinados a hacer un balance de diez años de estudios del trabajo, del lugar del trabajo en el nuevo sistema económico mundial y de la organización que adoptan los trabajadores para enfrentar los nuevos desafíos, resulta particularmente importante

Existe evidentemente una necesidad social de profundizar el análisis de las transformaciones sobrevenidas y sus causas, de esbozar alternativas. Un índice elocuente de ello es sin duda este congreso, que nos enorgullece. Viene precedido por siete precongresos en el Noroeste Argentino, en la Patagonia Austral, en el Comahue, en Rosario y en La Plata, a los que se incorporaron este año Río Cuarto y Tandil con un total de 130 trabajos presentados. Todos estos precongresos fueron coorganizados con las respectivas universidades, convocando no sólo al mundo académico sino a distintos sectores de la comunidad. Participaron desde el Club del Trueque hasta autoridades provinciales, y se presentaron trabajos de miembros de más de diez universidades nacionales (Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Río Cuarto, Rosario, Patagonia Austral, San Luis, La Plata, Buenos Aires, San Juan Bosco, Centro de la Provincia de Buenos Aires, Rosario, General Sarmiento) De esos 130 trabajos, 80 llegaron al Congreso Nacional. En realidad recibimos inicialmente cerca de 280 resúmenes, quedando finalmente alrededor de 210 trabajos.

Esto implica que casi se ha duplicado el número de concurrentes al Congreso anterior y marca el creciente interés por la problemática del trabajo, y también ratifica la labor desarrollada por la anterior Comisión Directiva presidida por Cynthia Pok, que sentó bases para este crecimiento. También creo un incentivo muy fuerte el III Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo que se realizó en Buenos Aires en el año 2000. Los paneles especiales previstos en el programa retoman el camino abierto por ALAST al convocar a los representantes de los trabajadores de las distintas corrientes

Realmente consideramos que no es un hecho en absoluto banal que a lo largo de estos tres días se vayan a discutir una cantidad tan importante de trabajos, que significa el asistencia de 360 investigadores de todo el país, en los cuales se aborda una problemática extensa y compleja desde los más diversos enfoques disciplinarios. Es importante aclarar que algunos de estos investigadores no pudieron estar aquí por conocidos problemas presupuestarios que aquejan a todos los investigadores del país. Pero todos los trabajos están incluidos en el disco compacto que se entrega a los asistentes.

Este primer balance pone en claro que confluyen en nuestro congreso representantes de 16 provincias argentinas, a lo cual se agregan participantes de algunos países del Mercosur. Aset se ha convertido en un espacio de discusión en el marco de la más amplia pluralidad ideológica pero con un firme compromiso con la problemática que enfrentan sectores mayoritarios de nuestra sociedad, y esperamos tienda a convertirse en un espacio de creación colectiva.

Para consolidar esta tendencia pensamos tratar de repetir no solo los pre-congresos en distintos lugares del país, sino también encarar otras actividades académicas en forma más frecuente en distintas regiones y poner énfasis en el avance de aquellos que son aún nuestros flancos más débiles. Es necesario que nuestras investigaciones se centren menos en los efectos del modelo y avancen más en las relaciones entre las características y la lógica del modelo. Es esta una condición ineludible para avanzar en el esbozo de alternativas que no sean meros paliativos al actual modelo; si uno se concentra en los efectos lo único que puede pensar son paliativos. Si uno se centra en cambio en las características globales y la lógica de acumulación que lo preside, puede pasar a la discusión de alternativas globales y a soluciones no encuadradas dentro del recetario del pensamiento único. Y este es un camino que tenemos aún que recorrer juntos, nosotros investigadores junto con los actores sociales.

Debo subrayar finalmente que la realización de este Congreso sólo ha sido posible por un intenso trabajo de equipo y el apoyo de numerosas instituciones. La Comisión Directiva y la Comisión de Congreso agradecen muy especialmente los auspicios recibidos de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, la Organización Internacional del Trabajo, la Universidad de Buenos Aires, a través de la facultad de Ciencias Económicas, la Facultad de Ciencias Sociales y la Secretaría de Extensión Universitaria, la Universidad de General Sarmiento, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, el Instituto de Desarrollo Económico (que además nos acoge todo el año) y el CEIL-Piette. También al Comité Académico de este Congreso que nos dio su respaldo y al Comité Editorial de nuestra Revista *Estudios del Trabajo*. Y yo personalmente agradezco a todos los miembros de la Comisión Organizadora: Nicolás Iñigo, Andrés Rabinovich, Ricardo Soifer, Osvaldo Battistini, Cynthia Pok, Julio Neffa, Laura Perelman, Patricia Dávalos, Javier Lindenboim y en especial a Marisa Duarte. En las tareas administrativas, que fueron muchas, a Santiago Iñigo, Luciana Galin y a Andrea Sbarra que trabajaron incansablemente para que esto fuera posible. También debo agradecer a los 32 coordinadores de los talleres a quienes, como es tradición entre nosotros, se les pidió que en muy poco tiempo lean, organicen y sinteticen los trabajos de cada mesa.

Antes de terminar, quiero mencionar que el sábado, luego de la disertación del Dr. José Nun, distinguidos profesionales muy ligados históricamente a

nuestra institución, coordinados por Cynthia Pok, efectuarán una síntesis de los trabajos presentados en el congreso. Podremos escuchar a Martín Moreno, Rosalía Cortés, Pedro Galín, María Antonia Gallart, Luis Beccaria y Julio Neffa. Ellos nos van a hacer una síntesis de los seis grandes temas tratados estos días para brindarnos elementos que apunten hacia las actividades que institucionalmente deberemos iniciar a partir de este Congreso.

Muchas gracias por su atención, espero que sean fructíferos, enriquecedores y estimulantes estos tres intensos días de trabajo.

Ahora sí los dejo con los panelistas que son suficientemente conocidos como para sólo mencionar sus nombres: Dr. Víctor Tokman, Dra. Adriana Marshall, Dr. Atilio Borón.

## **1.1. El trabajo en el contexto económico mundial**

*Adriana Marshall*<sup>2</sup>

### **Introducción**

En el marco del tema de esta sesión inaugural del congreso -el trabajo en el contexto económico mundial- me voy a referir a la evolución de los mercados de trabajo latinoamericanos después y durante la aplicación de las políticas que en la década del 90 plantearon una adaptación a las tendencias en el orden internacional optando por el modelo vulgarmente conocido como modelo de liberalización económica. Examinaré las tendencias en los mercados de trabajo latinoamericanos sobre la base de algunos importantes interrogantes, que subyacen al análisis.

Un primer interrogante es: las reconfiguraciones que se produjeron en la década en los mercados de trabajo latinoamericanos, desencadenadas por las políticas económicas, ¿implicaron en alguna medida rupturas o quiebres con las tendencias precedentes? El segundo: como resultado de los cambios que pudieron haberse producido, ¿se tendió a una mayor homogeneidad o a una mayor diversidad en los mercados de trabajo dentro de la región latinoamericana? Y, por último: ¿cuál ha sido la influencia relativa de los factores económicos y los factores institucionales sobre los mercados de trabajo latinoamericanos?, es decir, cuáles fueron los impactos relativos de políticas económicas y políticas laborales, considerándolas como dos dimensiones separadas de las estrategias económicas de la década.

---

2 La Lic. Adriana Marshall es Doctora en Ciencias Sociales, Investigadora principal del CONICET - IDES (marshall@mail.retina.ar).

El análisis comparativo intra-latinoamericano se ve facilitado por el hecho de que, dentro de la región latinoamericana, las políticas económicas aplicadas fueron muy similares mientras que, en cambio, las políticas laborales no fueron uniformes en el mismo grado. Esta situación permite replicar un “experimento natural”.

## **Políticas económicas y políticas laborales**

Creo que no hay disenso en cuanto a la marcada similitud de las políticas económicas aplicadas en distintos momentos de la década, e incluso en algunos casos antes de los noventa, en los países latinoamericanos. Estas políticas por supuesto tuvieron distintas modalidades, y diferentes grados y ritmos de implementación, pero en lo fundamental, en la mayoría de los países de la región, han sido substantivamente similares.

Las estrategias de liberalización estuvieron a veces acompañadas por una reorientación de la política laboral y, como decía, mientras las políticas económicas fueron muy similares, el modelo de política laboral, ideológicamente hegemónico, no se aplicó en la región en forma tan generalizada. El grado en que se aplicó, o el hecho de que se lo aplicara o no, dependió de, entre otros factores, la importancia que atribuyeron los distintos gobiernos latinoamericanos a la reducción de costos laborales como mecanismo para adecuarse al nuevo orden internacional, el papel que desempeñaron sindicatos y oposición política en obstaculizar o no las reformas laborales, la intensidad de la presión del empresariado a favor del modelo de reforma laboral hegemónico, la vulnerabilidad de cada país a la presión y condicionalidad de los organismos financieros multilaterales, y también, un punto que me parece bastante importante, el grado de protección socio-laboral que ya garantizaban las regulaciones existentes en cada país y que era bastante diferente entre los países de la región. Entre los gobiernos que siguieron más inexorablemente las conocidas recomendaciones de este modelo de política laboral asociado a las estrategias de liberalización se destacan Argentina y Perú, que desde 1991 modificaron los regímenes de protección del empleo y de determinación del salario.

En definitiva, haciendo un balance de lo sucedido en la región latinoamericana, como resultado de procesos distintos en el campo normativo, en el área laboral se produjo una mayor convergencia “hacia abajo”.

En el área de la protección del empleo, es decir la que se refiere a la regulación de contrataciones y despidos, se mantuvo casi inalterada la legislación del trabajo en países donde la protección había sido hasta ese momento ya débil. En países con legislaciones sumamente laxas con respecto a la prerrogativa empresarial, se mejoró la protección (Chile es el caso paradigmático, y la mejora obedeció a que la protección ya había sido drásticamente recortada en



períodos precedentes, durante la dictadura militar). En países donde la protección socio-laboral era intermedia o alta, como Argentina o Perú y hasta cierto punto Colombia y Ecuador, se la recortó en diversos grados – mucho más en Argentina y Perú que en Colombia y Ecuador. México constituyó un caso excepcional porque pese a tener un sistema muy protector no modificó su legislación laboral, si bien hubo modificaciones a través de otros mecanismos que regulan las condiciones de empleo y relaciones de trabajo.

En el campo de la negociación colectiva la convergencia se produjo fundamentalmente porque los países en los que hasta ese momento –como Argentina y Uruguay- dominaba la negociación colectiva por rama de actividad, se impulsó la descentralización de la negociación, ya que en la mayoría de los demás países de la región ya prevalecía la negociación descentralizada, ya sea como forma única o como forma hegemónica dentro de un modelo más híbrido.

### **Efectos de las políticas sobre el mercado de trabajo**

Ahora quisiera volver sobre los efectos de las políticas económicas, y también de las socio-laborales, sobre los mercados de trabajo latinoamericanos.

En primer lugar, las políticas de liberalización económica estimularon el crecimiento de la oferta de fuerza de trabajo, por lo menos indirectamente. Como se sabe, dichas políticas impactaron negativamente sobre salarios, pobreza, nivel de desempleo; más miembros del hogar ingresaron al mercado de trabajo para compensar la caída de ingresos familiares, y aumentó notablemente la participación laboral femenina, incremento coyuntural de la década que se sobreimpuso sobre tendencias de largo plazo en la misma dirección que se deben a otros determinantes.

En general, los gobiernos latinoamericanos prácticamente no pusieron en marcha programas sociales que contribuyeran a frenar dicha expansión de la oferta. Por el contrario, hubo modificaciones, por ejemplo los cambios en la edad de retiro concomitantes con las transformaciones en los sistemas previsionales en los casos de Argentina y Perú, que contribuyeron a reforzar aún más las tendencias al aumento de la oferta de fuerza de trabajo, es decir, se conjugaron políticas económicas y sociales, estas últimas ya sea por omisión o por decisión, en la misma dirección.

En segundo lugar, el crecimiento del empleo enfrentó limitaciones importantes, básicamente resultantes del énfasis sobre el control fiscal y de la reconversión de la industria manufacturera. En realidad, en la región latinoamericana como conjunto, el empleo asalariado aumentó en los noventa y con la misma tasa con la que aumentó el empleo total; sin embargo, las elasticidades

empleo-producto (es decir, cuánto empleo se genera por cada unidad de aumento en el producto) fueron más bajas que en décadas precedentes.

De todos modos, hubo importantes diferencias entre países, en el marco de estas mismas restricciones y de estas tendencias generales compartidas. Si bien un aspecto compartido fue la caída del empleo público, por lo menos en términos relativos, el empleo asalariado privado se comportó mucho menos uniformemente.

El peso del empleo asalariado privado en el empleo urbano cayó en pocos países y, si bien la estabilidad o incluso el crecimiento de su participación en el empleo se debió en gran parte al crecimiento del empleo asalariado en microempresas privadas, la participación de las empresas pequeñas, medianas y grandes disminuyó sólo en muy pocos países y, en algunos, de hecho creció, en parte por la incorporación a este sector de las empresas privatizadas (en países donde se desarrolló el proceso de privatizaciones).

En otras palabras, en la década de los noventa, la recomposición del empleo hacia las microempresas se produjo generalmente desde el empleo público y no a raíz de la pérdida de dinamismo de las restantes empresas privadas.

Además, si comparamos entre países, hay una asociación inversa entre crecimiento de la productividad y elasticidades empleo-producto. Esta relación inversa tiene una doble causa: por una parte, simplemente por crecimiento de la productividad con expulsión de mano de obra en ciertos sectores. Por la otra, a causa de la sensibilidad diferencial entre países de las actividades de baja productividad a la presión del excedente de mano de obra, es decir su capacidad de responder al excedente de mano de obra creciente absorbiendo fuerza de trabajo. Si evaluamos el desempeño del empleo sobre la combinación de, por una parte, las tendencias en el empleo medidas a través de las elasticidades empleo-producto y, por la otra, el cambio en la participación de las empresas privadas (excluidas las micro) en el empleo, encontramos cuatro pautas de comportamiento distintivas, que corresponden a diferentes grupos de países en la región latinoamericana: 1) un grupo de países donde, comparativamente, el desempeño del empleo fue mejor que en el resto, pero se debió sólo al crecimiento del empleo asalariado en las microempresas; 2) países donde también el comportamiento fue mejor, pero en este caso se debió tanto a las microempresas como a este sector de las restantes empresas privadas; 3) países donde el desempeño relativamente favorable del empleo se originó sólo en el sector de empresas privadas que no incluye a las microempresas; y 4) por último, un grupo de países, en el que se ubica la Argentina y también Uruguay, donde el desempeño del empleo fue muy pobre, peor que en el resto, y sin embargo las empresas privadas (excluidas las micro) no perdieron participación, que ya sea creció o se mantuvo constante.

Varios aspectos de las políticas económicas presentaron modalidades algo distintas dentro de la región, lo que contribuye a explicar, en parte, las diferencias de desempeño del empleo: la política cambiaria (típico caso: la sobrevaluación de la moneda nacional en algunos países, versus otros donde no hubo sobrevaluación persistente); los acuerdos comerciales de integración regional, las políticas fiscales y crediticias, etc. Pero, obviamente, la demanda de mano de obra también se vio influida por cómo reaccionaron los empresarios a los estímulos gubernamentales y cuáles fueron sus estrategias de reducción de costos. Por último, también dependió de cuán elásticas fueron en cada país las actividades de baja productividad frente a la presión del excedente de fuerza de trabajo. Esta elasticidad está afectada por las pautas de distribución del ingreso y por los niveles salariales y sus incidencias sobre la demanda de bienes y servicios, pero también por factores históricos, sociales y culturales, tema que requiere mayor investigación: cuáles son las causas de la respuesta diferencial por parte de las actividades de baja productividad. Además, estas elasticidades empleo-producto distintas contribuyen a explicar el comportamiento diferencial entre países de las tasas de desempleo abierto, ya que a mayor absorción de mano de obra bajo formas de subempleo, tiende a ser menor el crecimiento del desempleo abierto.

En todos los países el empleo creció más lentamente que la oferta, de modo que aumentó el excedente de mano de obra y se intensificó la competencia en el mercado de trabajo, bajo estas distintas modalidades: crecimiento del desempleo abierto, y/o crecimiento del subempleo en actividades de baja productividad. En la Argentina la brecha entre crecimiento del empleo y crecimiento de la oferta fue más notable que en otros países, y la Argentina fue un caso bastante singular, al tratarse de uno de los pocos países donde, comparando los promedios de cada década, el desempleo abierto creció sustancialmente en la década del noventa por comparación a la del ochenta. Este comportamiento se vincula con el desempeño del empleo al que me referí antes.

En general, la mayor competencia en el mercado de trabajo no fue amortiguada por programas de empleo y, si bien en algunos países se implementaron estos programas, no tuvieron una escala mínimamente suficiente. Además, en los países en los que se reorientó la política laboral en la dirección las recomendaciones del modelo que mencionaba antes, esta reorientación facilitó que la competencia en el mercado de trabajo se tornara más efectiva y, al modificarse el régimen de determinación salarial, también contribuyó a acentuar los efectos de la competencia sobre el nivel de ingreso de los asalariados.

## Reflexiones finales

Retomando ahora las preguntas planteadas al inicio de la exposición, podemos plantear las siguientes observaciones:

1. Como resultado del análisis de las tendencias en los mercados de trabajo, una primera conclusión es que los cambios radicales en la orientación de la política económica no implicaron cambios igualmente drásticos en el mercado de trabajo. Recordemos que el caso argentino fue bastante excepcional. De todos modos, se produjo una profundización de las mismas tendencias de la década precedente, hacia el deterioro de la situación de los trabajadores, aunque ahora por distintas causas. Tal vez podría interpretarse que, hasta cierto punto, en los mercados de trabajo latinoamericanos la década del noventa fue todavía una década transicional hacia un nuevo régimen, cuyas pautas de funcionamiento recién se estarían consolidando y se van a manifestar más claramente en la presente década. En algunos países el desempleo abierto empezó a crecer a fines de los noventa, y una cuestión a dilucidar es si el crecimiento del desempleo es consecuencia inexorable de la liberalización - Argentina podría ser más la excepción que ejemplificar una pauta regular, ya que podría haber importantes diferencias vinculadas con distintas modalidades de liberalización, con el cuán exitosa es la nueva inserción internacional, con el grado de compromiso empresario con el crecimiento económico, etc.
2. Se podría también interpretar que los mercados de trabajo latinoamericanos tendieron a una mayor homogeneidad “hacia abajo” en el campo normativo y también a una mayor convergencia “hacia abajo” en el comportamiento de las variables del mercado de trabajo, sobre todo porque el deterioro fue mayor en los países que, como la Argentina, hasta ese momento habían estado mejor posicionados.
3. Y, por último, basándome no sólo en lo que acabo de exponer sino también en otros trabajos, se podría concluir que los determinantes económicos parecen haber tenido precedencia por comparación con los determinantes institucionales. Los efectos en el mercado de trabajo fueron muy similares entre países (más allá de las diferencias que señalé), a pesar de la diversidad institucional e independientemente de si la legislación laboral fue o no reformada. No obstante, los cambios legales en las regulaciones del trabajo también ejercieron alguna influencia, ya que, cuando se implementaron, reforzaron las consecuencias que ya estaba produciendo la política económica.

## **1.2. Las políticas de empleo en el contexto económico mundial actual**

*Víctor Tokman*<sup>3</sup>

Me referiré a las políticas de empleo en la nueva era económica. Analizaré tres temas.

1. Qué hay de nuevo sobre el problema del empleo
2. Qué sabemos sobre las políticas de empleo. Hay acuerdos en algunos campos y haré referencia a cuatro de ellos, para destacar donde la discusión continúa, pero en un marco de acuerdos generalizados. Posteriormente me concentraré en tres áreas donde existen diferencias fundamentales.
3. Por último, efectuaré un breve comentario sobre la necesidad de repensar los paradigmas globales y no sólo los instrumentos que disponemos en materia de política de empleo.

### **¿Qué hay de nuevo sobre el problema del empleo?**

El primer comentario se refiere a qué hay de nuevo sobre el problema del empleo. Es obvio para los que llevamos tanto tiempo en el tema que este es un problema permanente. No emergió con la globalización, ni tampoco con las políticas de ajuste. Pero se presenta con diferentes formas y en un escenario que es distinto al que estábamos acostumbrados a operar.

Tiene formas diferentes. Voy a mencionar sólo cuatro. Hay muchas más.

Primero, existe una mayor vulnerabilidad al desempleo. En América Latina las tasas de desempleo son hoy casi el doble de las registradas históricamente. Estamos además observando una asimetría en el comportamiento ya que cada vez que hay un ajuste recesivo las tasas de desempleo saltan, pero cada vez que hay una recuperación económica las tasas de desempleo no bajan. Esto es en parte efecto de los shocks económicos, pero también es resultado de las reformas de las instituciones laborales que se introdujeron para hacerlas funcionales y permitir el despido rápido. Por ello no debería sorprendernos que hoy América Latina está mucho más sensible desde el punto de vista del desempleo a los ajustes económicos que lo que lo estaba en el pasado. Este es el primer hecho nuevo. No es un hecho histórico. Siempre han existido problemas de empleo, pero era un problema oculto, un problema de sub-empleo y hoy se presenta con dimensiones diferentes al pasado.

---

3. El Dr. Víctor Tokman es economista, PhD de Oxford, Magister de la Universidad de Chile, Contador Público de Rosario y Asesor Presidencial en la Presidencia de Chile (vtokman@presidencia.cl).

El segundo hecho que ha sido permanente es el deterioro en la calidad del empleo. Las estadísticas muestran que ha habido un triple fenómeno de terciarización, informalización y precarización. Nueve de cada diez nuevos empleos creados en las últimas dos décadas fueron en sectores terciarios. 6 de cada 10 fueron informales y 6 de cada 10 lo fueron sin protección. Estas categorías se superponen y reflejan en gran medida que la calidad del empleo que se ha generado es baja. Por cierto, aumenta la precariedad y la desprotección, situación que existía antes, pero lo que es diferente es el cambio de tendencia después de un largo período en que la proporción en este tipo de empleos disminuía y en otros, incluso se mantenía constante. Se ha registrado un aumento generalizado en casi todos los países de la región. Es más, se produjo una intensificación del crecimiento de los empleos informales lo que ha generado un deterioro en la calidad.

El tercer hecho nuevo es la privatización. Es claro que la totalidad de los nuevos empleos que se han generado en América Latina los crea el sector privado. Este es un hecho nuevo que tiene una importancia fundamental porque el Estado ha dejado de ser generador de empleo en primera instancia.

Por último y quizás como corolario de lo anterior, existe un deterioro en la cohesión social. El modelo homogeneizador de la estructura social se basaba en la inserción ocupacional y en la movilidad ascendente en el mercado del trabajo. Así y particularmente a través del empleo público se generaron los grupos medios y lo que se observa en este período es que los mismos han sido los más afectados por los retrocesos registrados en la distribución de ingresos. Ello debido al deterioro en sus posibilidades de empleo y de ingresos.

Tenemos entonces cuatro problemas de empleo hoy, los que si bien son problemas permanentes presentan características nuevas y requieren enfoques diferentes. Por cierto, el contexto también es nuevo: de globalización, de privatización y de liberalización, es decir, de desregulación de los mercados tanto de bienes como de factores, particularmente del trabajo.

### **¿Qué sabemos sobre políticas de empleo?**

El segundo comentario es acerca de qué conocemos sobre políticas de empleo.

#### *Los consensos*

Existen cuatro consensos básicos. El primero, es la importancia que tiene el crecimiento para la creación de empleo. Sin embargo, el crecimiento se está dando también en un escenario diferente. No hay duda de que es difícil plantearse enfrentar los problemas de empleo en economías estancadas o en recesión, pero crecer hoy no es lo mismo que crecer en las décadas anteriores.

Dos temas influyen en el escenario en cuanto a las posibilidades de crecimiento. El primero, es la globalización y el segundo, la privatización. La globalización significa cambios de regímenes macroeconómicos y un aumento de la importancia de la capacidad de competir internacionalmente. Esto tiene una consecuencia directa que es la pérdida de autonomía en la capacidad de formular políticas nacionales. En el campo macroeconómico por ejemplo, los países tienen menor capacidad de innovar y mucho menos capacidad de introducir políticas más flexibles debido al mayor grado de apertura que tienen las economías, no sólo en los mercados de bienes, sino que también, amplia y difundida, en los mercados de capitales.

En muchos de los países además, el tipo de cambio se ha usado como ancla para combatir el enemigo público número uno que es la inflación. Correctamente en muchos casos; en otros, quizá con exageración.

Los déficits fiscales han debido ajustarse fundamentalmente por la vía de la reducción del gasto, con lo cual el resultado ha sido que casi todo el peso del ajuste se ha transferido a la política monetaria. El resultado ha sido, en un lenguaje para no economistas, tasas de interés altísimas que tienen un impacto inmediato sobre la capacidad de generación de empleo y que resultan muchas veces en un exceso de ajuste y, por lo tanto, en un exceso de recesión. Ello genera un aumento del desempleo y de trabajos precarios que no contribuyen a generar seguridad no sólo a las personas, sino tampoco capacidad para invertir.

Preocupa además un tercer tema que se vincula también a una de las características de la globalización y es que se vive una era de volatilidad acentuada, particularmente en los mercados de capitales. Este país es el caso extremo pues se vive sufriendo con el “riesgo país”, donde la variación horaria del mismo afecta los estados de ánimo de los argentinos. Dada la apertura de los mercados de capitales, similar a la que existe en los mercados de bienes, estamos sujetos a riesgos de variaciones en los flujos de capital que por lo general tienen un signo pro-cíclico, es decir, cuando las cosas van mal salen todos huyendo y cuando las cosas van bien, vienen todos en masa y las dos cosas son malas, pues tienden a profundizar los desequilibrios. Más aún, cuando ha cambiado la institucionalidad en que operan los mercados de capitales, al pasar de gobiernos e instituciones públicas responsables por los flujos financieros al manejo actual disperso y que tendería a acentuar los movimientos pro-cíclicos y por lo tanto, a agravar las dificultades financieras y acelerar el contagio.

Existe también un efecto importante relacionado con la privatización, dado que se ha generado una interrelación creciente entre la responsabilidad privada por la creación de empleo y la necesidad de una política social laboral aceptable. Como se mencionó anteriormente, la totalidad de los nuevos em-

pleos han sido generados en el sector privado y por lo tanto, el sector público no puede contribuir a resolver los problemas de empleo. Pero para que exista expansión de empleo privado, tiene que haber inversión; para que haya inversión tienen que existir incentivos, tiene que haber retornos adecuados al capital, pero por sobre todo, tiene que haber estabilidad. No sólo en términos de inflación, sino fundamentalmente en las reglas de juego. Lo que requieren los empresarios es que no les cambien los marcos económicos. Como sabemos, para que los marcos no se alteren, tiene que existir también legitimidad social, o al menos la percepción de que hay un tratamiento justo para todos los grupos de la sociedad. De lo contrario es difícil pensar que no va a haber reacciones y no se generará un cierto grado de inestabilidad, que conspira contra las posibilidades de generación de empleo, esta vez, en el sector privado. Lo que se concluye en este aspecto es que una buena política macroeconómica con una mala política social tiene poco futuro; sobrevive en el corto plazo, pero no se puede mantener en el tiempo.

Evidentemente hay otros consensos que sólo mencionaré por la carencia de tiempo. El segundo consenso es que una buena política macroeconómica no es suficiente. Este tampoco es un tema de debate. Hay necesidad de selectividad en las políticas y existe necesidad de reformas microeconómicas en algunos sectores.

El tercer tema de consenso es invertir en la gente. Creo que también acá hay acuerdo, aunque existen matices, en la forma de encarar estos temas, pero es claro hoy que los países que han crecido más rápido y las personas dentro de los países que se han beneficiado más del progreso económico, han sido aquellas que han tenido la posibilidad de tener acceso a la educación y a la capacitación .

Por último, un cuarto consenso es que existen en los países grupos rezagados. En particular, los jóvenes que quedan fuera del mercado de trabajo. Ello hace necesario focalizar las políticas en los grupos más vulnerables, porque sus carencias limitan el efecto de las políticas globales.

Estos son cuatro consensos; pueden haber más. Son áreas pasivas, donde el debate existe pero con un grado menor de importancia que cuando hay discrepancias básicas. Es en estas últimas áreas donde me concentraré, abordando tres donde el debate todavía ni siquiera está resuelto a nivel global.

#### *Áreas con discrepancias básicas*

El primero es *la creación de empleo y el desafío del desempleo*. Me referiré básicamente al hecho de que en casi todos los países existe una secuencia de políticas aceptadas. Hay consenso de que la macroeconomía tiene que ser “apretada”. Ello significa que no existen holguras y que las posibilidades de expansión no son muchas. Que las políticas intermedias, particularmente en



lo que interesa para el empleo que es la política laboral, sean funcionales y flexibles para que el mercado de trabajo se ajuste rápidamente a la política económica. También hay acuerdo de que se necesitan políticas compensatorias para poder recuperar a aquellos grupos que sean los más afectados. Se sabe hoy y se acepta que hay necesidad de introducir políticas compensatorias porque no se puede abandonar a los grupos más vulnerables, pero también se conoce que las mismas tienen limitaciones. Estas políticas han pasado a ser parte del conjunto de políticas “aceptadas”, tanto que los programas acordados con las instituciones de Bretton Woods (Banco Mundial y el FMI), ya las incorporan normalmente. Existe aceptación general de que son políticas no sólo legítimas, sino necesarias. Pero también hay consenso de que tienen limitaciones. Primero, porque no existe experiencia donde estas políticas hayan jugado un papel más que marginal. Nunca se ha destinado más de un 3% del producto nacional a algún programa compensatorio en el mundo. Segundo, son pro-cíclicas. Cuanto más se necesita introducir políticas compensatorias, más necesidad existe de efectuar ajustes fiscales y, por lo tanto, no hay recursos disponibles para financiarlos en la escala necesaria. Además, comienzan como transitorios, pero son difíciles de cerrar. El ejemplo más ilustrativo es el de la India, que comenzó con un programa de compensación transitorio y lleva más de un siglo compensando. Por último, son poco eficientes desde el punto de vista económico: de cada tres dólares que se gastan en programas compensatorios, sólo uno llega al beneficiario. Como resultado, son caros para ejecutar.

La interrogante que surge es si ésta es la única forma que existe de manejar la política económica. Creemos que se da por cerrada la discusión y que esta es una secuencia no sólo aceptada, sino que no admite variaciones. Es claro, que están ocurriendo cambios importantes en el escenario internacional que obligan a todos los países a homogeneizar sus políticas y que limitan los grados de autonomía. Pero también es evidente para cualquier profesional ilustrado que siga los debates económicos mundiales, que el debate sobre la macroeconomía no es un debate cerrado. Las propias discusiones en las instituciones de Washington han abierto un debate sobre la relación tipo de cambio y tasa de interés. En particular, sobre si se fijó el tipo de cambio, cuánto recargamos la política monetaria. Hay debate sobre cómo debe manejarse la política fiscal. Hay momentos en que los déficits tienen características estructurales y no hay porqué ajustarlos, porque así como vienen se corrigen y reconocerlo permite un cierto grado de flexibilidad asumiendo la política fiscal un papel anti-cíclico. Hay también debate sobre el grado de apertura de los movimientos de capitales. No es cierto que los países deban abrir completamente sus mercados de capitales y con ello aumentar la vulnerabilidad a la volatilidad financiera. Existe debate sobre el tipo de flexibilización de los mercados laborales. No hay un modelo único. Hay por último, un consenso bas-

tante mayor sobre la necesidad de aplicar políticas compensatorias. En general ello muestra que el debate internacional acepta la necesidad de moverse en determinadas direcciones, porque el escenario y la política mundial están predeterminados. Pero esto no significa que exista una sola respuesta, sino que existen opciones que deben ser analizadas y aplicadas en cada país según las condiciones nacionales. Este es el primer área estratégica donde coexisten todavía visiones diferentes.

La segunda área estratégica donde hay diferencias notorias es en las *estrategias de competitividad*. Existe una prescripción convencional que se ha seguido en la mayoría de los países de América Latina que consiste en competir sobre la base de flexibilizar los mercados de trabajo y reducir los costos laborales. Los instrumentos usuales para este propósito han sido la flexibilidad en el margen y en algunos casos, con buenas razones por cierto, la descentralización de la negociación colectiva. Como resultado se ha registrado una expansión del empleo en condición de dependencia, pero se ha registrado también una sustitución significativa entre categorías de empleo hacia empleos con duración más corta y con menor protección. Ello genera incertidumbre y, peor aún, afecta los incentivos para invertir en las personas. Ambos a su vez, debilitan el compromiso que debe existir con la producción.

En relación con los costos laborales, cuando se examina la información disponible sobre salarios en América Latina, se observa que no han aumentado y en algunos casos incluso han disminuido en las últimas dos décadas. Los costos no salariales, a su vez recargan el salario entre 45% y 65%, porcentaje que es mayor que en los Estados Unidos y Corea. Sin embargo, los salarios son bajos comparados con los niveles internacionales: el salario por hora en la industria se ubica entre 2 y 5 dólares la hora y ello es 1/10 del nivel prevalente en Estados Unidos y  $\frac{1}{10}$  de lo que registran los países asiáticos, que se reconocen como países de bajo costo laboral.

Este tema se relaciona con el problema fundamental en América Latina que es la baja productividad. Los niveles de productividad en la Región son alrededor de un tercio los de Estados Unidos y la mitad de Corea, y este es el desafío fundamental que se debe enfrentar. ¿Cómo hacer para aumentar la productividad?

Y aquí es donde está la diferencia más importante en materia de consensos. Existe acuerdo que para aumentar la productividad hay que invertir. Que debe invertirse en capital humano y hay que ser selectivo. Pero el problema es que en el corto plazo la estrategia que se sigue es competir abaratando y haciendo más precario el trabajo, y ello ha resultado crecientemente en el mundo en trabajadores pobres en países pobres. No existe inversión en conocimiento, en competencias y el compromiso que permita transitar la vía del desarrollo productivo mediante esta política. Este análisis está avalado por es-

tudios recientes de la OCDE que muestran que la inversión extranjera no llega a los países atraída por el deterioro de las condiciones laborales (con excepción de la maquila), si no a aquellos que poseen mano de obra con alto nivel de escolaridad, con calificaciones y donde se trabaja en un ambiente de relaciones laborales conducente a aumentar la productividad.

Por último, el tercer área estratégica donde existen también diferencias es sobre *la calidad del empleo y la informalidad*. Sólo efectuaré al respecto dos comentarios. El primero es cómo regular la informalidad. Es importante clarificar el dilema que existe entre empleo y protección. Se buscan empleos de calidad, lo que significa empleos protegidos. Pero a menudo la contrapartida es para que el empleo cumpla con todos estos requisitos es, en muchos casos, no crearlos. Entonces, la pregunta a dilucidar es si se acepta o no una secuencia de crear empleo primero y proteger después. Otro aspecto igualmente importante es si la protección y el empleo son objetivos complementarios o contradictorios. Existen o no “*trade off*”, entre proteger y crear empleo. En esto cabe mencionar que los derechos fundamentales en el trabajo son de otro orden y no son sujetos de discusión. Además normalmente los mismos no traen aparejados costos, sino protección de derechos humanos básicos en el campo del trabajo.

El segundo comentario se refiere a la necesidad de introducir una nueva estrategia para el sector informal donde existe necesidad de repensar las políticas seguidas sin mayores resultados. Ellas fluctúan entre ignorar la actividad informal, perseguirla, o tolerarla cuando la presión social es mayor. Estamos trabajando a partir de entender que los informales no desarrollan su actividad porque les gusta, sino porque existe incapacidad de absorber los compromisos que implica el cumplimiento de las obligaciones para acceder a la modernidad. En la medida que no se incorpore en las estrategias la habilitación de las posibilidades de incorporación, resultará difícil, sino imposible, exigir el cumplimiento de las obligaciones. Proponemos revertir el orden aceptado: anteponer la habilitación de los derechos para estar en condiciones de cumplir con las obligaciones. Sólo así, los millones de informales podrán convertirse en ciudadanos económicos plenos.

## **En la búsqueda del nuevo paradigma**

Termino con un breve comentario sobre la necesidad de pensar acerca del paradigma que se busca en materia de empleo. ¿Qué es lo que está emergiendo? Existe un cuestionamiento del paradigma de pleno empleo que era la vía a la cual adherían la mayoría de los países y esta Región en particular. Obviamente, se aplicó de manera imperfecta, pero plenamente como orientación estratégica. En síntesis, el mismo privilegia la incorporación por el acceso al empleo y para aquellos que no se incorporan plenamente, se les compensaba

mediante la solidaridad sistémica, sea por la legislación laboral protectora, o por la seguridad social. Ello se denomina Estado de Bienestar. Hoy se cuestiona, pero hasta ahora no ha emergido un sustituto comparable, ni siquiera al nivel del diseño o propuesta. Mucho menos, un enfoque que “reencante” a la gente.

Mi sugerencia es que antes que abandonar el paradigma del pleno empleo, se requiere buscar su renovación. Al respecto quisiera formular tres comentarios:

Primero, que no se trata de retornar al pasado. Ello sería imposible. La economía internacional ha cambiado y los países han cambiado de tal manera que no se puede pensar en los “años dorados” que vivió la Argentina, por ejemplo, y muchos otros países hace unas décadas. Pero tampoco se tiene que aceptar la existencia de un “fatalismo económico”; estas cosas ocurren porque tienen que ocurrir y no existen opciones. Las dos actitudes son malas.

Creo que se puede avanzar en repensar el pleno empleo, que puede no significar, como en su versión original, trabajadores asalariados permanentes y protegidos. Ello debería permitir la incorporación de distintas formas de empleo emergentes, que representan en algunos países la mayoría de los empleos y son buenas alternativas para proveer ingresos y donde las formas de protección pueden tomar modalidades distintas de las que se tenían cuando se trataba de empleo asalariado protegido. La condición es, sin embargo, que los niveles de calidad de dichos empleos sean aceptables, lo que por cierto, replantea el dilema de la informalidad: ¿es cualquier tipo de empleo una opción válida o no?

Por último, cualquiera fuese el resultado de esta búsqueda, el solo hecho de embarcarse en esta dirección permitirá una renovación con el compromiso de empleo para todos. Se genera así, una “responsabilidad social” en la búsqueda del pleno empleo. Ella puede parecer utópica en países que registran tasas de desempleo muy altas en la actualidad, pero claramente no se gana nada cuando toda la sociedad se desentiende del problema, particularmente cuando estamos conscientes de que existen muchas desigualdades y nadie asume su responsabilidad. El gobierno traslada la responsabilidad a los privados, porque después de todo cumple con la tarea asignada de que sea el mercado y la empresa privada los que generan empleo. Los empresarios, por cierto, no pueden crear empleo porque que las condiciones económicas y los incentivos no son los requeridos. El resultado es, entonces no sólo que nadie es responsable por los altos niveles de desempleo que existen, sino además, que existe inacción. Estamos conscientes que técnicamente la respuesta al problema no es fácil, pero también estamos convencidos que la renovación del compromiso con el pleno empleo constituye el primer escalón en la búsqueda de soluciones.

### 1.3. El trabajo en el contexto económico mundial

*Atilio Borón*<sup>4</sup>

Voy a tratar de decir algo mínimamente razonable. Confieso que normalmente a esta hora en la mayoría de los países se hacen otras cosas, pero la Argentina es tan especial... Estamos tratando de reflexionar nada menos que sobre un país de la complejidad de la Argentina y en un marco internacional que también ha sido caracterizado, sobre todo en la última exposición. El marco latinoamericano fue presentado por Adriana Marshall con todos sus grandes elementos.

Como ustedes saben soy politólogo, no soy economista, y por lo tanto me puedo permitir a veces ciertas licencias que un economista profesional no se puede permitir. Máxime en este templo del saber económico.

Como en general tengo poco respeto por los saberes convencionales, creo que los amigos y colegas de la facultad me van a respetar y tolerar que diga algunas cosas, pero creo que la intervención de Tokman me da pie para seguir avanzando en alguna de las líneas que el abrió. Entiendo, si no lo malinterprete, que él planteó muy claramente la naturaleza política de la crisis de los mercados de trabajo del modelo económico de la acumulación. Probablemente un economista profesional, que seguramente respondería de manera mucho más circunspecta, empezaría planteándose un conjunto de factores económicos, trazar variables, medir curvas, etc.; yo personalmente no creo en eso, porque esa no es la economía real, y sí creo que hay otra forma, que permite responder a la pregunta que él plantea y a la demanda final que me parece muy interesante, pero que suena casi trotskista en este país. Un compromiso con el pleno empleo es solamente el producto de una cabeza caliente, enfervorizada, de un piquetero.... eso ya está fuera de onda, no existe más como prioridad de la política económica argentina. Y esto habla de la tremenda debilidad de la democracia argentina. Desde el punto de vista de la ciencia política, hay diferentes grados o aproximaciones al ideal democrático. Nosotros estamos en el nivel más bajo. Una democracia meramente electoral. Después uno tiene una democracia política en la que las grandes decisiones son tomadas en función de procesos de auscultación, negociación entre grupos que se sientan todos a la mesa a conversar y discutir un nuevo estatuto, por ejemplo, de la relación laboral, que en la argentina no existe, ni siquiera a ese nivel; y después tenemos una democracia social que es el modelo keynesiano de la postguerra, en los países más avanzados de Europa; y luego una democracia económica que tiene que ver con poner en discusión las formas de propiedad, la manera en la

---

4. El Dr. Atilio Borón es politólogo y secretario ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) (clacso@clacso.edu.ar).

que el trabajador se apropia de la riqueza social. Nosotros estamos en el nivel más bajo. Si habláramos no de riesgo país sino de riesgo democrático, realmente el valor de ese índice sería altísimo y muy preocupante.

El tema del pleno empleo no tiene ningún consenso entre los grupos gobernantes pero tiene un enorme consenso social porque este país está padeciendo una crisis fenomenal, con 14 millones de argentinos que tienen gravísimos problemas económicos. Gente para la cual no hay ninguna respuesta ni del sector privado, que no la da porque no le interesa, no porque no haya plata. Les voy a dar una cifra: la remesa de utilidades de las empresas privatizadas en el 2000, fue de aproximadamente 2.500 millones de dólares que fueron a parar a Francia, Italia, EUA, que podrían haber sido invertidas en el país. No lo hacen, no tienen interés, porque hay una cosa muy perversa de este nuevo modelo económico y es que se puede ganar mucho dinero independientemente de cualquier compromiso con la producción y menos aún con el empleo. Entonces, teniendo en cuenta que este es un país con una tradición de un capitalismo predatorio, super explotador, irresponsable hasta niveles que nos hace “envidiar” al empresariado brasileño con relación a los nuestros, que no merecen el nombre de burguesía porque esa es una clase social con una historia importante de contribución, de ciertos logros, por lo menos en los países más avanzados.

En este contexto no hay acá ningún compromiso ni con el empleo, ni con la producción de parte del sector privado. Y el sector público, el gobierno, ha capitulado completamente. Entonces, lo que Tokman plantea, una renovación del paradigma del pleno empleo, supone un giro de 180 grados en la orientación económica que la Argentina viene siguiendo a pasos agigantados desde 1991 y que se empezó a insinuar ya de manera muy fuerte en 1977 con Martínez de Hoz. No por casualidad en 1995 se publicó el libro *Quince años después*, y desde el Ministerio de Economía se ordenó una operación masiva de compra, el libro se agotó y no se volvió a publicar, porque Martínez de Hoz reflexionaba acerca de las políticas de Cavallo en su segunda reencarnación (después vino la tercera y la cuarta: el neo-keynesiano y ahora el derrotado por los mercados): la primera había sido el estatizador socialista de la deuda externa privada y en ese libro Martínez de Hoz sostiene la tesis de que por fin las ideas que él venía proponiendo ahora se podían cumplir porque ya las rémoras ideológicas nacionalistoides estatistas de los militares habían sido superadas por un gobierno con una alta legitimidad popular...

En ese sentido la propuesta de Tokman de renovar ese contrato, de replantearlo, de redefinirlo, tropieza con un obstáculo político fundamental: el Estado en la Argentina ha llegado a un proceso de distorsión y de descomposición tan grande que en un momento donde se produce un clímax de tensión social canaliza la atención pública hacia el riesgo país y esto no es la primera vez

que pasa. También pasó la primera vez que se produjo un pico de tensión social, al año de asumir la Alianza, cuando en un país que estaba a la espera de una conmoción, sale el Presidente y dice que es necesario ir a calmar a los mercados. Cuando lo que había que hacer era calmar a la sociedad dándole respuestas. Entonces, cuando uno plantea todo esto, rápidamente dice: los sectores privados buscan hacer su juego, quieren garantías (me pregunto que más garantías pueden tener en un país como éste), garantías que les permitan tener ganancias que en cualquier país civilizado del planeta estarían pagando impuestos, y que acá no son gravadas. Qué más garantía puede ofrecer un país cuyo gobierno permite que un señor, en el marco de la conferencia de la asociación de bancos, declare que el año pasado ganó un millón y medio de dólares como producto de la valorización de su capital accionario y diga que no pagó ni un centavo de impuestos porque eso es legal en la Argentina. Y es legal. Escasany no es ningún evasor. Es un ciudadano que paga sus impuestos. El delincuente es el Estado. San Agustín tiene una frase que dice: “un estado que legaliza el robo es un estado de ladrones”. Lamentablemente cuando veo esa cifra y veo que un señor que ganó un millón y medio de dólares pagó cero de impuestos, y que al jubilado que gana \$550 le van a descontar el 13%, es indudable que acá se han roto los marcos más elementales para la reconstrucción democrática de ese consenso que es el pleno empleo, que la gente lo pide a gritos, pero no tiene contención.

Para colmo, esto ocurre en el marco de una crisis política que afecta a la conducción y al gobierno del Estado; que es una crisis gravísima, porque hay una desorientación total, una mediocridad en las percepciones de la realidad internacional como, por ejemplo, la torpeza del voto condenatorio a Cuba, que fue vendido a la sociedad argentina diciendo que de esta manera vamos a tener el favor de los EUA. Ahí están los favores, ahí está como han venido corriendo a invertir en Argentina cuando tuvimos la primera dificultad. Ya antes lo había hecho Menem, con la famosa teoría de las relaciones carnales, y así nos fue... EUA salió a competir con nosotros en el mercado brasileño, vendiendo trigo a precio subsidiado desplazando al trigo argentino. Acá algunos de mis amigos y colegas se desvivían escribiendo libros sobre el realismo periférico, y todos esos otros cuentos chinos acerca de la nueva orientación de la política exterior, olvidando algo muy elemental y es que si fueran gente seria y leyeran y estudiaran (cosa que no hacen), hubieran leído, por ejemplo, las memorias del presidente americano John Quincy Adams que en el marco de la guerra con Inglaterra dijo: “los EUA no tienen amistades permanentes, tienen intereses permanentes”. Entonces cuando uno ve acá una elite dirigente estatal como en los años noventa, pensando que ofreciendo las relaciones carnales EUA iba a ayudarnos, constata que eso equivalió a una grotesca mala lectura de la realidad internacional; sin embargo, siguieron con una política que nos fue llevando cada vez más a este callejón sin salida.

Esta crisis política que nos impide salir de este problema, porque tenemos un Estado que está maniatado por los mercados, que le niegan la sal y el agua, sucede para colmo en un país donde han periclitado las formas tradicionales de expresión de los intereses populares. Un país donde ha habido una mutación monstruosa por la cual un partido populista como el peronismo se transformó en ultraneoliberal con Menem, aplicando políticas que este país no conocía desde la década del treinta. Hay algunos estudios hechos por historiadores económicos que demuestran que la distribución del ingreso entre capital y trabajo en la Argentina al terminar el decanato menemista llegó a ser equivalente al que existía antes de empezar el peronismo como movimiento social en la Argentina. Volvimos a la década infame. Eso ha producido una crisis tremenda. Y luego la frustración generada por la Alianza que en definitiva tenía un proyecto que no era otra cosa que el menemismo sin Menem. Y me equivoqué porque me quedé corto. En términos económicos esta gente se atrevió a hacer cosas que ni Menem en el apogeo de su fama y de su locura y la Ferrari, en los primeros años del menemismo, hubiera hecho, y que ahora nos están vendiendo como si fuera sensatez. Que salga un jefe de gabinete como Christian Colombo a decir que no hay límites en la rebaja salarial es una cosa que sólo se puede conseguir en la más atrasada de las repúblicas bananeras en donde el jefe de la tribu sale después de una noche de borrachera y orgía a decir cualquier tontería al público.

Piensen ustedes un momento: ¿cómo es que no hay límite a la baja del salario del empleado público? Ese pobre tipo que tiene que pagar un alquiler a fin de mes qué hace, ¿sale a robar? ¿O acaso el que le alquila su departamento le va a decir: “como a usted le hicieron la rebaja, yo le voy a hacer la misma rebaja del 13%”? ¿Bajan los alimentos el 13%? No, nada baja. Por eso la gravedad de esa cuestión urgente que plantea Tokman del debate en torno a las opciones políticas. Acá se nos dice que no hay alternativas. Dentro de la globalización no hay alternativas y fuera de ella no hay salvación. Pero eso sabemos que es falso. Que dentro de la globalización hay alternativas. Por ejemplo, Alemania tiene un mercado laboral bastante regulado, y Alemania es mucho más competitiva que Argentina y que Haití, que tienen mercados totalmente desregulados en la práctica (uno puede decir que en Argentina todavía hay alguna regulación laboral, pero en la práctica no existe). Yo estoy en una pequeña ONG internacional y a mí viene gente a pedir como en la década del treinta: págume lo que quiera pagarme. Esto es un shock cultural en este país. Entonces cuando escucho a Funes de Rioja diciendo que todavía hay obstáculos para la flexibilización laboral, no entiendo de qué habla. Acá la gente viene a trabajar por lo que sea. Me pasa a mí que estoy en una especie de pequeña PYME. Me imagino lo que deben ser las condiciones de trabajo en una gran empresa. ¿Y cómo es que Alemania, Suecia, Europa del Norte, Corea son más competitivos que Argentina y Brasil? Claro, Corea tiene una diferencia



decisiva con nosotros. Allí hace 21 años que se viene produciendo un aumento de la participación de los asalariados en el ingreso nacional y hubo un reforzamiento de los salarios reales en el marco de un modelo absolutamente antineoliberal. Esto explica, entre otras cosas, porqué Argentina es el único país atrasado, destruido por una guerra, un país que en la década de los 60 tenía un ingreso per cápita 10 veces superior a Corea. Hoy en día nosotros tenemos un ingreso per cápita que es un poquito más que la mitad del coreano, con un peso sobrevaluado y todo. Mejor ni hagamos una cuenta con pesos a su valor real...

También nos dijeron: hay que pasar al sistema de jubilaciones privadas porque la globalización nos impone eso. ¿En Europa no hay globalización, entonces? ¿O Europa no está afectada por la globalización? Hay allá sistemas privados y hay sistemas de capitalización individual. Hay un caso muy interesante, el de Singapur, que es una economía super globalizada. En Singapur siguen sosteniendo el sistema de reparto que acá hemos condenamos a la obsolescencia porque ya no era lo que dictaban los tiempos modernos y la globalización.

Se pueden hacer cosas diferentes, incluso en la experiencia reciente de América Latina ha habido matices. Argentina ha sido un caso extremo de aplicación caricaturesca irresponsable del consenso de Washington, como pocos países lo han hecho. Chile durante buena parte de este período mantuvo un sistema de regulación de los flujos financieros que le permitió pasar indemne por las turbulencias de la crisis del Tequila que afectó a Argentina y Brasil. Lamentablemente, después eso cambió por un error gravísimo del presidente Frei Ruiz Tagle, que una vez más seducido y abandonado por los norteamericanos, y no habiendo aprendido aquella lección que enseñara John Quincy Adams, cedió ante la tentación de lo que le ofreció Clinton, que era un hombre muy seductor, no hace falta fumar cigarros para recordarlo...

Clinton le dijo a Frei: si usted quiere que yo consiga el “*fast track*” para que Chile se incorpore al NAFTA, usted liberalice el sistema financiero. Y así le fue. Chile liberalizó, al poco tiempo le llegó la crisis asiática y ahí empezó una crisis que todavía no ha resuelto. Ahora está mucho más descubierto ante los avatares del sistema financiero internacional que antes. Y eso fue una opción política, ya que Chile podía haberse mantenido firme en sus posiciones.

Voy a dar otro ejemplo que en la Argentina es casi tabú, pero merece que se lo estudie con detenimiento: es el caso de Chávez en Venezuela. Chávez es un personaje sumamente complicado que en mí despierta una suerte de sospechas y temores irracionales, pero mi obligación como analista es dejar eso de lado en la medida que puedo. Chávez esta manejando con una enorme sobriedad la relación de Venezuela con los EUA. Venezuela es el primer provee-

dor de petróleo a los EUA. Y EUA no vio con buenos ojos la política de Chávez de resucitar la OPEP, pero resulta que él fue el único que tuvo la capacidad de sentar en la misma mesa a ese conjunto de emiratos y gobiernos árabes que se habían estado matado entre ellos hasta hace poco, y de ponerlos de acuerdo en levantar el precio del petróleo a 30 dólares el barril, que estaba en ese momento a 9. Y esto de alguna manera le dio aire a la experiencia chavista, pero también a otros gobiernos. Chávez pudo hacer un convenio comercial muy *sui-generis* con los cubanos (hablando otra vez de parias en el sistema internacional): intercambio de petróleo por asistencia médica. Los venezolanos tienen un déficit muy serio en los sistemas de salud. Y ese convenio permitió hacer un intercambio muy activo que ha generado resistencias en Venezuela, pero lo cierto es que es una fórmula no convencional de insertarse en la economía mundial. Chávez va a Irak y entrevista a Sadam Hussein. Todos pensaron que EUA iba a bloquear a Venezuela, pero EUA no hizo absolutamente nada. Esto demuestra que los márgenes de autonomía que tienen los estados nacionales son todavía muy grandes. Y que hay que acabar con esa historia que dice: no podemos hacer nada, somos impotentes, no tenemos capacidad, los mercados no quieren. Porque los mercados pueden perfectamente ser disciplinados, se pueden establecer ciertas reglas y es una cuestión que tiene que ver con el arte de la política. La capacidad de crear ciertos consensos, como decía Tokman. Pero estos consensos se pueden crear si es que existe una conducción política responsable, con capacidad de anticipar los acontecimientos. O se pueden crear (como puede ser que ocurra en Argentina) de manera violenta mediante una irrupción desde abajo.

Hay evidentemente una necesidad imperiosa de cambio en este país, una necesidad que tiene que ver con esta situación de postración y de tremenda inequidad que existe en Argentina y que se refleja en el trabajo, en este desempleo masivo, en esta pauperización de las clases medias, en la exclusión de los sectores populares, en la informalización, pero que se expresa del otro lado en algo que me gusta decir, y es que el problema en Argentina no son los pobres, sino los ricos, que siguen sin pagar impuestos. Como dijo un autor tan “*main stream*” como Vito Tanzi, el antiguo director de asuntos fiscales del FMI, que dijo que la Argentina era un caso extremo de inequidad tributaria. Argentina recauda por concepto de impuesto a las ganancias menos del 3% del PBI. EUA recauda casi el 15% y el promedio de los países de Asia, África y América Latina recauda casi el 6%. Es decir que nosotros podríamos ahorrarnos todo este disparate que estamos viviendo ahora si, simplemente, nuestros gobernantes hubieran tomado nota de lo dicho por Vito Tanzi, que es un hombre razonable, que no es un petardista, un ultrarevolucionario, ya que estamos al nivel de la mitad del promedio de los países del tercer mundo. Pongámonos al nivel de ellos y con esa duplicación del impuesto a las ganancias Argentina va a tener un ingreso extra de nueve mil millones de dólares; y así

acabamos con todo este show desagradable y desconcertante que ha hecho el gobierno estos últimos meses para conseguir 6.500 millones. Les hubiera sobrado plata... claro, tienen que decidirse a cobrarles impuestos a los que tienen más dinero en este país, cosa que parece que este gobierno no puede hacer.

Y otro tema: ¿por qué la política está cautiva de los mercados en Argentina? Como bien decía Tokman, esto no es una fatalidad histórica, no es una necesidad inexorable. Esto es así porque hay una correlación de fuerzas que hace posible imponer un programa de este tipo; y ahí las enseñanzas de la historia demuestran que se puede tirar mucho de la cuerda, pero en algún momento ésta se rompe; y la Argentina tiene una tradición de cuerdas rotas..

## 2.

*Jueves 2 de agosto de 2001*

# 10 años de la Revista *Estudios del Trabajo*

---

## 2.1 Intervención de Marta Panaia<sup>1</sup>

### Los orígenes

La revista es para todos nosotros un espacio de reflexión y de debate y para recordarlo les propongo hoy una mirada hacia atrás para ver el camino que hemos recorrido en estos veinte números.

Quisiera recuperar para ustedes lo que eran nuestras discusiones los meses antes de tomar la decisión de comenzar a editar nuestra revista. Las dudas, los perfiles que pensábamos para ella, el público para el cual queríamos trabajar, los problemas de fondos, en fin todo lo que tenía que ver con asumir la edición de una publicación.

Para ello traje dos de los proyectos que discutíamos en esa época y que fueron finalmente las bases y las metas que nos propusimos concretar. El primero es un documento de Pedro Galín que se llama “Criterios básicos para orientar una publicación periódica de Aset” Dejando constancia de nuestras discusiones dice en ese documento:

“En el curso de la primera Asamblea de 1990 se discutió largamente el perfil de la publicación, delineándose dos perspectivas básicas:

- a. Una publicación de contenido público y fundamentalmente académico, que divulgue las investigaciones de los miembros de Aset, o especialistas, o eventualmente traducción de artículos de interés.
- b. Otra de contenido más orientado hacia los aspectos más instrumentales y de política dirigido a un público en general y especialmente a actores sociales, dirigentes empresariales, sindicatos, políticos. Y que pudiera inspirar políticas públicas o estrategias sociales.”

Esas eran nuestras discusiones en el año 90; es muy interesante, y también dice Pedro Galín lo siguiente:

---

1. La Lic. Marta Panaia es socia fundadora de Aset y miembro del Comité Editorial desde la creación de la revista. Es miembro de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico del CONICET con asiento en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (clementina@arnet.com.ar).

“Sin perjuicio de que puedan existir matices en ambas orientaciones nos parece necesario que Aset promueva el primer tipo de publicación, por las siguientes razones:

- a. Es un producto de la actividad normal de los miembros de Aset, que elaboran sus tareas habituales, artículos, trabajos e investigaciones sobre temas laborales que son insuficientemente difundidos por la carencia de publicaciones de este tipo.
- b. Es el aporte específico que puede hacer una institución del tipo de Aset que por su naturaleza es pluralista y por ello alejada de perspectivas más orientadas políticamente.
- c. Vendría a cumplir una necesidad social específica necesitada de criterios más rigurosos para el análisis de la situación sociolaboral y eventualmente para el diseño de estrategias sociales y políticas públicas”

Junio de 1990, Pedro Galín

Les voy a leer ahora otro pequeño texto, fechado el 13 de agosto de 1990 y firmado por Adriana Marshall, titulado: Sugerencias para una revista dedicada a *Estudios del Trabajo*:

“En la Argentina existe una franca insuficiencia en cuanto a revistas para la difusión de trabajos académicos en las ciencias sociales en general. Insuficiencia que se transforma en un vacío en el área de estudios del trabajo. Desde diversas perspectivas con excepción de la perspectiva jurídica.

Aset, al tratarse de una asociación de (en su mayoría) académicos, centrada en temas laborales desde una perspectiva interdisciplinaria, estaría en condiciones de intentar llenar ese vacío. La revista se dedicaría a publicar estudios teóricos y empíricos sobre temas del trabajo, originados en diversas disciplinas de las ciencias sociales: economía, sociología, antropología e historia. Y con un enfoque interdisciplinario incluyendo ciencias sociales y otras como por ejemplo medicina del trabajo. Los estudios provenientes del derecho laboral se considerarán publicables si su enfoque trasciende el área estrictamente jurídica.”

El documento de Pedro Galín termina diciendo, y esto se cumplió: “Se espera publicar el primer número en el primer cuatrimestre de 1991”.

Estos son dos documentos históricos de la revista que guardé y que fueron un poco nuestra guía en estos diez años de trabajo. De hecho en 1993, cuando se produce el Primer Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, en México, se armó una Mesa de Revistas donde había casi exclusivamente revistas europeas que hablaban del trabajo. La única revista sobre el trabajo de un país latinoamericano que estaba presente en esa Mesa y tenía 6 números ya publicados era *Estudios del Trabajo* de la Argentina. La chilena *Economía y Trabajo* acababa de sacar su primer número y no había podido llegar para estar presente en la Mesa y la mexicana *Trabajo* había dejado de salir por problemas presupuestarios.

## La convivencia

La revista se propuso reunir principalmente los aportes de la Sociología y de la Economía, dos disciplinas muy vinculadas al trabajo, pero no siempre con metodologías y lenguajes comunes. Pero también incluye otras disciplinas como la antropología, la psicología, la historia y la medicina.

La revista surge en un momento en que históricamente comienza lo que algunos autores identifican como el “*diálogo tímido*” entre la sociología y la economía. Este “*diálogo tímido*” no es un diálogo voluntario sino producto de la necesidad e inicia una tendencia diferente entre las dos disciplinas –economía y sociología– después de muchos años de conflictos y de rupturas. Históricamente es la economía política la primera que se constituye como disciplina dedicada al estudio de problemas de la industria y del trabajo, en épocas de la Revolución Industrial.

Mucho tiempo después, casi tres décadas, la sociología francesa retoma su preocupación por la sociología del trabajo. Quiere decir que la economía llevaba años de trabajo antes de que la sociología comenzara a ocuparse de dar respuestas a la problemática del trabajo, por lo menos académicamente, iniciando una relación sistemática con la economía.

A lo largo de las décadas posteriores la evolución de los sistemas económicos planteó momentos de acercamientos disciplinarios, temas tratados en común por las dos disciplinas, que intensificaron esa relación; por ejemplo, el sector informal, las redes innovativas, los distritos industriales. Sin embargo, la economía siempre se centró más en los bienes y servicios y en cambio la sociología en las relaciones entre los actores.

Las posibles coincidencias estaban centradas en el estudio de la dimensión económica de la relación social y en el estudio de la dimensión social de la relación económica. Mientras que las rupturas se hacen evidentes en los intereses epistemológicos diferentes, donde la economía busca la racionalidad usando el método deductivo y la sociología se centra en lo no racional a través de la observación y el método inductivo.

Durante el período entreguerras no se acentúa el diálogo pero se enfrentan temas comunes y muchos autores hablan de fenómenos económicos y no económicos. La toma de posición de la sociología sobre problemas como el papel del Estado y las instituciones fueron lo que marcó la pauta para separar los campos de estudio de la sociología y la economía.

El punto de no diálogo, el punto difícil de la colaboración entre las dos disciplinas fue siempre el tema metodológico. El uso de métodos profundamente deductivos por parte de la economía y la adopción permanente de posturas descriptivas, explicaciones surgidas de la empiria de la sociología, rompió los puentes, tendió a separar sus aportes dejando zonas no explicadas de los pa-

radigmas sociodemográficos, de los paradigmas economicistas, de las razones más duras de la relación costo beneficio o capital trabajo. No es posible comprender desde esos paradigmas las relaciones de confianza, explicar la incertidumbre, recrear la calidad; esto no lo explica la economía. Cómo se relacionan los actores, cuál es su racionalidad política; esto no lo explica la economía.

La economía tiende a aislar al actor, la sociología siempre plantea al actor en relación con otros actores. La economía analiza fundamentalmente la esfera del mercado. La sociología toma al sistema económico como parte de un sistema más grande que es la sociedad.

La economía tiende a buscar la racionalidad que maximiza el beneficio, mientras que la sociología analiza lo que no es racional de las conductas económicas. La economía tiende a buscar el equilibrio y la armonía. La sociología tiende a reconocer, identificar y tratar de explicar la tensión, el conflicto y la puja de intereses. La economía tiende a mostrar el tiempo abstracto y estático. En cambio la sociología trabaja en un tiempo concreto, variable e incluye la historicidad. La economía trata de ser predictiva mientras que la sociología sabe que no puede predecir y describe y explica, pero siempre con fundamentos empíricos.

Es comprensible entonces que hayamos tenido desencuentros, dificultades. Me parece importante recuperar este debate porque la revista *Estudios del Trabajo* formó parte del mismo y contribuyó a construir los acercamientos. Por eso recupero este debate y planteo que nuestra revista sale en un momento de comienzo del “diálogo tímido”. Porque este fue el contexto en que se dio.

En la década de los noventa la sociología y la economía ya habían recorrido un camino de acercamientos y desinteligencias y como disciplinas han madurado complementándose en temas comunes; se pueden apoyar, pueden empezar a trabajar algunas cuestiones, por ejemplo la incertidumbre que la economía presiente menos inmanejable con los aportes que hace la sociología. Y la sociología comparte ciertas racionalidades que no puede captar en la crisis para las cuales resultan esclarecedores los aportes de la economía.

Yo pienso que la revista a través de los trabajos, de los esfuerzos de investigación de todos –detrás de cada uno de los artículos hay un trabajo de investigación-, creo que la revista recupera ese diálogo. Un indicador de ello es una sección que suele publicar *Comunicaciones* de discusión metodológica. Porque fue muy importante entablar un diálogo allí donde era más difícil establecerlo entre la sociología y la economía.

Creo que intentamos algunas cosas. No sé si logramos una buena crítica al paradigma sociodemográfico, no sé si logramos incorporar metodologías cua-

litativas con suficiente fuerza, pero se abrió el diálogo y se plantearon posiciones diversas.

Creo que el esfuerzo que hizo la revista en incluir una sección dedicada a *Clásicos y documentos* mostró que la recuperación de documentos históricos contenía una gran riqueza para explicar y describir situaciones que no eran tan nuevas y que ampliaban también la visión sobre el método.

## **El futuro**

Creo que ahora el diálogo está iniciado. Ahora se puede esperar una relación más fructífera entre la sociología y la economía. Creo que debemos cubrir el déficit de haber incorporado poco la historia, que ayuda mucho a encontrar el diálogo entre la sociología y la economía y que tiene pocos aportes en la revista.

También es importante, como decía Adriana Marshall en su informe inicial, incorporar la cuestión de los riesgos del trabajo, de la medicina, de la salud del trabajo. Son zonas de vacancia que todavía no hemos podido cubrir. Pero estamos en condiciones de continuar no ya un diálogo tímido sino un diálogo necesario.

Creo que la sociología puede insistir en que su gran aporte es demostrar que las acciones económicas son las manifestaciones concretas de actores sociales específicos, en traducir las relaciones de los actores con otros actores que reconstruyen y reinterpretan los sistemas de reglas institucionales. También puede aportar mucho sobre el conocimiento de la incertidumbre. Y la economía tiene mucho para enseñarnos respecto de sus métodos para encontrar la racionalidad de los actores.

## **2.2 Intervención de Alberto Barbeito<sup>2</sup>**

Admiro la capacidad organizativa de Marta Panaia, capaz de tener un archivo ordenado y rescatar notas de trabajo de hace más de una década. Al mismo tiempo envidio sus cualidades predictivas.

Entrando en materia, quiero insistir con algo que ya ha señalado Luis Becaria. La necesidad de celebrar la perdurabilidad en el tiempo de iniciativas como las de ASET y la Revista *Estudios del Trabajo*. Diez años no son poca cosa, particularmente, cuando se trata de supervivencia en ambientes tan hos-

---

2. Alberto Barbeito es economista, director del Comité Editorial de la revista *Estudios del Trabajo* de Aset e investigador del CIEPP (Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas) (barbeito@mail.retina.ar).



tiles y difíciles como los que nos tocan vivir. Es bueno, entonces, reconocer estos logros que son resultado del compromiso de un grupo de gente que no sólo es capaz de trabajar, investigar y publicar, sino también de generar y proteger espacios de intercambio y difusión de ideas. Resaltar este hecho es un acto de justicia pero a la vez pretende estimularnos para seguir adelante y celebrar otros diez años. Espero que en condiciones más favorables.

En lo que sigue, intentaré unas breves reflexiones sobre estos diez años de la revista. Me parece que la revista constituye una muestra muy representativa de lo que se ha venido investigando y discutiendo en la Argentina en relación con la problemática del trabajo. Al menos, por parte de quienes participamos de ASET. Voy a intentar una caracterización estilizada de los temas investigados, tomando en cuenta el índice temático que se preparó para este número del décimo aniversario.

En estos casi 100 artículos y trabajos encuentro, en primer lugar, un gran eje temático que tiene que ver con el análisis de los impactos sobre el mercado de trabajo que resultan de los procesos de reestructuración económica y productiva de la última década. Así, se toman en cuenta transformaciones productivas, fiscales, privatización de empresas públicas, apertura económica, retraso cambiario, etc. Los impactos de estos procesos de cambio estructural llevados a cabo en los años 90 han sido analizados de manera amplia, con suma objetividad y calidad, como lo reflejan los números de la revista. Estos trabajos consideran variadas manifestaciones, diferentes actores sociales, y comprenden tanto análisis globales del mercado laboral, como tratamientos en áreas territoriales concretas o grupos sociales específicos (jóvenes, mujeres, etc.).

Una segunda línea de estudios es, en cierto modo, complementaria de la anterior. Se trata de trabajos que toman en cuenta los impactos de las transformaciones sobre las condiciones de vida y los ingresos de la población. Encontramos aquí un amplio grupo de análisis sobre la desigualdad, la pobreza y la exclusión.

En esta supersimplificación temática, cabe agregar algunos otros ejes destacables. Me refiero a los estudios focalizados en los cambios ocurridos en las formas de organización y control de los procesos de trabajo como también los cambios en los procedimientos de la negociación colectiva y en la representatividad sindical. Por último, correspondería citar los análisis referidos a las políticas de empleo, en particular, los programas de empleo transitorio y algunos referidos a los nexos funcionales entre educación, capacitación, empleo, etc.

Insisto, a mi juicio, esta síntesis apretada brinda una suerte de revelación general acerca del perfil y los contenidos temáticos de los estudios del trabajo en la última década; al menos, en cuanto permite inferir los contenidos de

la revista. Mas aún, una mirada ligera a los varios centenares de ponencias presentadas en el Congreso se acomoda con bastante precisión a los carriles temáticos señalados antes.

Ahora, mi pregunta es: ¿en qué medida podemos decir que la problemática actual del trabajo está adecuadamente contemplada? En mi opinión, hay al menos un par de cuestiones que estarían sub-representadas en este perfil de investigaciones. En primer lugar, parece débil el espacio representado por la reflexión sobre “políticas” vinculadas al mercado de trabajo. Cuando digo políticas no me refiero al tipo de políticas que el saber convencional ha venido imponiendo en los últimos tiempos; por el contrario, me estoy refiriendo a políticas más innovativas, pensadas para salir del esquema de políticas destructivas de las relaciones del trabajo.

Un segundo aspecto que parece poco atendido tiene que ver con una visión más integrada e integradora de la problemática del trabajo. Con esto quiero significar que lo que se está transformando, quebrándose de manera dramática en estos tiempos, no son solamente aspectos específicos de los mercados de empleo o de las condiciones de trabajo. Los cambios son más amplios y comprensivos, hacen al modelo mismo de organización social. Básicamente, al tipo de organización social construido luego de la II<sup>o</sup> posguerra y que procuraba armonizar las relaciones antagónicas entre capital y trabajo mediante una redefinición de funciones y compromisos recíprocos. De un lado, los trabajadores conceden legitimidad a la ganancia del capital a cambio de contar con seguridad en el empleo, las remuneraciones y las condiciones de trabajo en general. El capital legitima su participación en el reparto del producto social aceptando la vigencia de instituciones regulatorias y protectivas del mercado de trabajo y tomando a su cargo los riesgos inherentes a la actividad económica. Básicamente, la seguridad social es patrimonio del trabajador y la ganancia, junto con el riesgo, es patrimonio del capital. De aquí, incluso, el origen de cierta terminología económica como “capitales de riesgo”, “inversiones de riesgo”.

Resulta así que el contrato social de los años de la posguerra incluyó entre sus componentes centrales la idea del pleno empleo, en tanto garantía de disponer de un puesto de trabajo e ingresos, con más las restantes instituciones sociales protectivas basadas en la relación laboral: asignaciones familiares, estabilidad del empleo, salarios mínimos, indemnizaciones por despido, régimen jubilatorio, etc.

El conjunto de transformaciones que se han venido imponiendo en esta última década significan una desarticulación unilateral del modo de organización social. El riesgo y la seguridad han invertido sus protagonistas. La inseguridad y el riesgo son ahora patrimonio de los trabajadores. El capital pretende garantías de rentabilidades que minimizan el componente de riesgo. Es-

toy diciendo con esto que se ha producido un quiebre de los fundamentos de la organización social, y esto debe llevar a interrogarnos hacia dónde vamos, sobre qué tipo de sociedad se está construyendo, sobre qué nuevas instituciones es posible imaginar para lograr una sociedad decente.

El experimento que estamos viviendo dramáticamente hoy día pone de manifiesto un tipo de sociedad desintegrada, con formas crecientes de conflictividad y violencia, de inseguridad en sus múltiples expresiones. A mi juicio, estamos en presencia de una problemática que partiendo del trabajo tiene alcances más totalizadores.

De aquí que los estudios del trabajo deberían asumir también una visión más amplia, buscando discurrir acerca de esquemas de organización social alternativos. Consideremos como ejemplo la insistencia en la recuperación del pleno empleo. Difícilmente se pueda estar en desacuerdo con este objetivo. Ahora bien, si recordamos la presentación de Victor Tokman en el día de ayer en esta misma sala, seguramente habremos de compartir la revalorización del objetivo del pleno empleo, como un punto de partida válido para la reconstrucción del cuerpo social. Sin embargo, si recordamos también el carácter general de las propuestas enunciadas y el fuerte contenido voluntarista de las mismas, deberíamos asumir que la recuperación del pleno empleo parece una meta muy incierta o, en todo caso, de muy largo plazo (particularmente, en países como los de América Latina que han acumulado grandes contingentes de oferta laboral excedente).

Se trata entonces de discutir instituciones alternativas, que en contextos de debilidad del mercado de empleo sean capaces de reconstruir y hacer vigentes los principios básicos del acuerdo social anterior. Entre otras cuestiones, tiene que ver con la redefinición de los derechos del trabajador (incluyendo el derecho al empleo) hacia los derechos del ciudadano (incluyendo el derecho a algún nivel básico de ingreso). Me parece que hay aquí un punto central que deberíamos estudiar de forma más integrada y sistemática. Me permito, en este sentido, dejar abierta esta cuestión en tanto podría involucrar a las futuras actividades de Aset. Esta sugerencia no implica desconocer las dificultades y los condicionantes que entorpecen la investigación independiente en la Argentina actual.

Concluyo retomando las palabras de Marta Panaia para ampliar la apuesta, no sólo el diálogo tímido todavía entre la economía y la sociología debería hacerse más intenso, sino que también deberán incorporarse otros sujetos al diálogo: como la filosofía, el derecho y la ciencia política. Deberíamos pensar que más que una asociación de estudios del trabajo con la idea de campos fragmentados y parciales habría que apuntar a conformar una visión integrada entre las distintas disciplinas y los investigadores que hoy nos ocupamos de los estudios del trabajo.

## 2.3 Intervención de Silvio Feldman<sup>3</sup>

Marta Panaia nos recordó, a través de la cita de documentos, las preguntas que nos hacíamos y los debates que mantuvimos hace más de diez años, respecto a las posibilidades y los desafíos que suponía encarar la publicación de *Estudios del Trabajo*, y sobre su perfil. También situó la revista con relación a otras publicaciones, y respecto a su perfil, en términos de los desafíos, conexiones y tensiones entre disciplinas.

Alberto Barbeito ha situado de una manera muy interesante la reflexión sobre los avances, los aspectos cubiertos y los no suficientemente abordados considerando el conjunto de artículos publicados por la revista. Entiendo que ha tomado el contenido de la revista como una expresión de los estudios que se están desarrollando en este campo.

A mí me interesa, a partir de lo ya dicho por Marta, compartir con ustedes tres cuestiones sobre lo que nos propusimos en relación a la publicación, a sus características y a su papel en la difusión y la discusión o debate de las investigaciones y estudios referidos al trabajo. Me interesa reflexionar acerca de lo que se avanzó en relación a lo que en su momento nos propusimos en Aset, para destacar diversos logros que considero importantes.

En primer término, me importa señalar que la revista tiene a mi criterio un mérito destacable respecto a dos objetivos que nos propusimos. Por un lado, el logro de un apreciable estándar de calidad. Debo decir que el primer comité editorial (Luis Beccaria, Pedro Galín y Marta Panaia) fue el que estableció este estándar de calidad en términos del contenido, así como en cuanto al diseño gráfico y el cuidado en la presentación. Junto con este estándar hay otro aspecto que ha sido un objetivo explícito, y creo que hemos avanzado en esa dirección: lograr ese elevado estándar de calidad incorporando trabajos de personas ya consagradas, y a la vez de personas con una buena producción, con un esfuerzo y resultados relevantes pero no tan consagradas. Eso ha sido un objetivo explícito que se ha buscado evitando las segmentaciones al respecto, sea por diferenciaciones de sección o por el orden de publicación entre unos y otros. Creo que se ha avanzado de un modo considerable en esa dirección. Considero que se ha logrado mantener un estándar de calidad apreciable, lo que ha estimulado que colegas consagrados se interesen en publicar en *Estudios del Trabajo* al mismo tiempo que se le dio la oportunidad de publicar sus trabajos a estudiosos menos consagrados, pasando por el mismo esquema de referato que el resto.

El segundo aspecto que me interesa considerar está referido al perfil que se buscó darle a la publicación. Escuchamos referencias a ello en la cita hecha

---

3. El Lic. Silvio Feldman es sociólogo, Investigador y Docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Ha sido director de Estudios del Trabajo (sfeldman@elsitio.net).

por Marta sobre lo que al momento de definir el perfil de *Estudios del Trabajo* decía Pedro Galin y, sobre todo, se subrayaba en las opiniones de Adriana Marshall. Por ello al iniciar estas reflexiones les comentaba que me resultaba muy pertinente la lectura por parte de Marta de esos documentos de ASET. Un criterio clave adoptado fue que la publicación trataría acerca de un amplio espectro de temas y disciplinas en relación a los estudios del trabajo, con la única excepción de los artículos estrictamente jurídicos. En este último caso, la intención no era dejar algo afuera, sino que partíamos del reconocimiento de que había varias publicaciones jurídicas y nos pareció que la cuestión no era salir a competir en un campo suficientemente abordado, sino dedicarnos a lo que no estaba cubierto. Al mismo tiempo, como lo proponía Adriana Marshall en la referencia recordada por Marta, se contemplaba incorporar también los artículos jurídicos cuando ampliasen la perspectiva que ponían a la consideración. A mi criterio, con el aporte de mucha gente y la búsqueda activa de dicho objetivo -contemplado en la propia composición de los comités editoriales y en la colaboración de investigadores que trabajan sobre diferentes aspectos-, se ha avanzado apreciablemente en la orientación adoptada. Por lo pronto, trascendimos largamente la sociología y la economía. Se han incorporado trabajos demográficos, antropológicos, de historiadores (aunque en menor medida). Pero, sin duda, quedan muchas cuestiones y perspectivas escasamente abordadas y es claro que las diversas disciplinas y temas no recibieron la misma atención.

Al mismo tiempo, además de los trabajos que articulan cuestiones teóricas con investigación empírica, la revista incorporó análisis estrictamente teóricos, aunque no son los más entre los artículos publicados, y también cuestiones metodológicas.

También se ha hecho un esfuerzo, sobre todo con la sección clásicos y documentos, por incorporar la tradición de trabajo existente en el país, a través de estudios, textos y documentos publicados en diferentes momentos del pasado. Nos ha parecido una manera potente de poner de nuevo a la atención de todos trabajos de difícil acceso, que no es fácil que tengamos presentes si alguien no los recupera. En este caso quiero hacer un reconocimiento. Es que esta sección no hubiera sido posible sin la dedicación personal de Miguel Murmis, que es quien ha llevado adelante el esfuerzo decisivo para su sostenimiento. Es más sencillo hacerlo una vez, para un número o dos, pero es difícil hacerlo como actividad sostenida, ampliando el espectro de los temas y materiales que se van a incluir, y al mismo tiempo manteniendo un equilibrio de temas, autores, etc.

El tercer aspecto que quiero comentar es el propósito que había de editar una revista plural, que estimule y mantenga la pluralidad, y que al mismo tiempo buscara y promoviera el debate. Ya se ha hecho referencia al énfasis

en la pluralidad, y creo que el contenido de la revista permite que ustedes lo constaten. Quisiera rescatar el interés en la promoción del debate, porque aprecio que ha sido difícil entre nosotros. Por ejemplo, ha sido muy difícil convocar a reuniones donde se discuta abiertamente y en forma sistemática cuestiones sustantivas, por la incidencia de distintos tipos de factores. El interés por promover el debate ha quedado reflejado en la revista, en una discusión referida a aspectos metodológicos y en una polémica sobre las transformaciones en el sistema de jubilaciones y pensiones, en este caso más referida a la política previsional. Pero no sólo ha quedado reflejado en la revista, sino que se trata de un objetivo que también se ha buscado promover cuando se han realizado actividades de presentación de diversos números de la revista, con éxito muy variado. Ocurre que en las ocasiones que hemos hecho presentaciones éstas se han organizado poniendo en discusión algunos artículos publicados, convocando para ello en lo posible a colegas con perspectivas diversas. A veces hemos logrado debate, otras veces no, pero ha sido una búsqueda explícita y creo que algunas cosas se han podido estimular en esa dirección.

Por último, quiero señalar que los logros y avances que he querido puntualizar son particularmente destacables, en mi opinión, si se atiende a las condiciones en las que se ha producido y se continúa publicando *Estudios del Trabajo*. Por lo pronto, es un mérito muy poco frecuente en nuestro medio poder celebrar los 10 años de publicación regular. Es un logro relevante de Aset como institución y de *Estudios del Trabajo* como publicación, que merece un reconocimiento personal a los comités editoriales que se sucedieron y a los referís que colaboraron en el proceso de selección y recomendaciones de ajustes en los artículos, que han aportado al desarrollo de la publicación durante 10 años, pese a los muchos desafíos y dificultades enfrentadas.

Me parece importante en ese sentido recordar que *Estudios del Trabajo* es una publicación que se hace sin aparato. Nadie está rentado: ni los miembros de su comité editorial, ni los referís reciben ninguna retribución por la tarea. No hay otro estímulo que la vocación por llevar a cabo la actividad. Además esas actividades no forman parte de ningún compromiso de trabajo o de una tarea reconocida como tal por las instituciones o empleos en los que están insertos quienes las desarrollan. *Estudios del trabajo* no es una publicación de una Universidad, de un centro de estudios, o de otro tipo de institución con personal rentado, que puede tener como una de sus actividades o responsabilidades la edición de la revista, o donde la gente que trabaja puede facilitar con su dedicación el desarrollo de dicha iniciativa. Se trata de un esfuerzo sostenido por Aset, una organización que tiene que mantenerse a sí misma y que tiene en la revista uno de sus canales relevantes de actividad junto con los congresos y los seminarios. Ello supone diversas restricciones para la publi-

cación y para el mejor logro de algunos de los objetivos antes comentados.

Algunas de esas restricciones derivan de tratarse de una publicación con dos números por año y, durante los últimos años, de números de 160 páginas. Desde el inicio adoptamos un criterio conservador. Dos números es una cantidad acotada, pero no muchas revistas logran mantenerla. Al principio lo del número de páginas era bastante más elástico, pero luego se tornó totalmente inelástico porque se hizo difícil financiar las 160 páginas. Hubo atrasos producidos básicamente porque no teníamos recursos para la publicación. ¿Qué tipo de límites y desafíos adicionales impone esto? Muy brevemente, me interesa indicar los siguientes: es difícil cubrir la amplitud buscada de temas y disciplinas, sostener que se exprese el estado del arte, y lograr convencer a los autores para que mantengan sus artículos en aquellos casos que se tarda un tiempo considerable en publicarlos.

Por otro lado, editar una revista con referato es valioso pero al mismo tiempo complejo. Los autores suelen destacar en público y en privado el valor de los aportes y comentarios de los referís. Pero ello hace más desafiante el logro de convocar y publicar trabajos de personas consagradas y no consagradas. Por ejemplo, a veces hay que decirle a personas consagradas que su obra es muy buena pero que el artículo que nos envió, por su perfil, no se acomoda al de la publicación, o que el artículo que envió fue estimado como no prioritario por los referís. Por lo demás, con cierta frecuencia se han registrado muy considerables demoras en el proceso de referato, lo que -me parece importante puntualizar- también constituye un aspecto ingrato en relación a los autores. Por ello, quiero expresar en este momento mis disculpas personales en los casos en los que he tenido participación, a aquellos que se han visto afectados de algún modo por dichas demoras. Este sistema tiene ventajas pero como todo sistema presenta también complicaciones.

En síntesis, en este contexto me ha parecido importante destacar dichos logros de *Estudios del Trabajo*. Se han publicado 20 números, se ha mantenido un muy apreciable estándar de calidad, se ha logrado estimular el debate en un marco de pluralidad, se ha conseguido que la revista se constituya en un espacio convocante para que autores consagrados y no consagrados publiquen sus artículos. Se ha logrado mantener ese perfil e incorporar secciones nuevas. Es para celebrar.

## 2.4 Intervención de Luis Beccaria<sup>4</sup>

Yo voy a permitirme concluir este panel reflexionando acerca del grado en que los artículos que aparecieron en *Estudios del Trabajo* reflejan la actividad de investigación en temas laborales que se está desarrollando en Argentina, específicamente, de la investigación en temas de economía laboral. Cabe reconocer que si bien la pluralidad fue una norma que implementaron los distintos comités editoriales, las páginas de la revista muestran el trabajo de sólo un sector de los economistas laborales de la Argentina. No todos los que hacen economía laboral en el país están interesados en publicar en *Estudios del Trabajo* —aún concentrándome en el grupo de economistas argentinos que están de acuerdo en publicar en castellano—.

Quienes participan en *Estudios del Trabajo* son aquellos que han formado parte de ese diálogo tímido que mencionaba Marta Panaia, aquellos que adoptan una perspectiva teórica que se diferencia del pensamiento neoclásico que sigue dominando la economía y también la economía del trabajo. Se trata tanto de quienes tienen una visión totalmente opuesta a ese paradigma o adoptan una posición matizada respecto al mismo. Entiendo que matizado implica que aún cuando los trabajos no sean elaborados desde perspectivas diversas —marxista o regulacionista, por ejemplo— matizan las premisas del pensamiento neoclásico.

Si bien no siempre resulta fácil hacer esa división, basta simplemente con comparar lo que se publica en *Estudios del Trabajo* con cualquier publicación norteamericana o de algunos países europeos, para entender a qué me refiero cuando hablo de una visión más matizada. Los autores que se inscriben en esta línea se despegan de algunos de los rasgos que caracterizan a la teoría económica dominante como, por ejemplo, la localización del análisis en los individuos más que en los colectivos, en el comportamiento optimizador más que en el de seguimiento de hábitos, en la competencia perfecta más que en el oligopolio o el monopolio, en el supuesto de conocimiento perfecto más que en el de incertidumbre, en el análisis de situaciones de equilibrio más que en procesos, etc..

Esta visión más matizada, que reflejan buena parte de los artículos de contenido económico, es compatible con una visión que ha tenido un crecimiento en los últimos años, en el sentido de que respetan la idea del pensamiento neoclásico según la cual el mundo está compuesto de eventos y estados de cosas, experiencias, impresiones; pero creen que el mundo está compuesto también de estructuras subyacentes, de mecanismos, de poderes y tendencias. No

---

4. El Dr. Luis Beccaria es economista, Investigador y Docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Ha sido presidente de Aset y director de *Estudios del Trabajo* (lbeccaria@ungs.edu.ar).



considero que para estudiar poderes, mecanismos y tendencias haya que ser sociólogo; los economistas pueden realizar ese análisis teniendo en cuenta que los agentes realizan sus elecciones en el marco de estructuras que en sí mismas son parte de la acción humana y que, por lo tanto, son transitorias; que afectan el comportamiento de las personas pero que a la vez son afectadas por su comportamiento.

Cuando hago referencia a este grupo de economistas que adoptan una visión más matizada, no sugiero que conformen un cuerpo más o menos estructurado que esté avanzando en la elaboración de una nueva concepción teórica, sino que adoptan enfoques que revalorizan otros que ya tienen una larga tradición en la economía. Si alguna característica hay en estos enfoques del marxismo, de Keynes, de los institucionalistas, de los prekeynesianos, etc. es la revalorización del carácter altamente relacional de la vida social: el hecho de que la mayoría de los comportamientos de las personas dependen de las posiciones que ocupan en la sociedad; y son estas posiciones y no los individuos en particular, los elementos básicos del análisis de la sociedad y de la economía. Como señaló Marta, estas visiones reconocen la permeabilidad de las fronteras de las ciencias sociales, e identifican a la economía como una ciencia social.

Se deduce de lo anterior que este movimiento ha venido creciendo, pero cabe enfatizar que el mismo es aún minoritario, que tiene escasa influencia, al menos en la academia. Lo que sucede en las Universidades argentinas es un ejemplo claro, ya que incluso ha habido, en algunas de ellas, un reforzamiento del pensamiento neoclásico más extremo.

De alguna manera, entonces, *Estudios del Trabajo* refleja la actividad de este subconjunto de economistas, no sólo en cuanto a los temas sino a los enfoques.

Voy a terminar recurriendo a un par de citas. Por un lado, desearía señalar que *Estudios del Trabajo* no merecería la siguiente cita de Leontieff, premio Nobel de economía. Este autor decía: “página tras página de las revistas profesionales de economía se llenan con fórmulas matemáticas que llevan al lector desde conjuntos de supuestos más o menos plausibles pero enteramente arbitrarios a conclusiones teóricas precisamente formuladas pero irrelevantes. Año tras año los teóricos de la economía continúan produciendo modelos matemáticos y exploran con gran detalle sus propiedades formales y el economista ajusta funciones algebraicas de todas las formas posibles a esencialmente el mismo conjunto de datos sin poder avanzar de manera perceptible en un conocimiento sistemático de la estructura y operación del sistema económico real. “

En segundo lugar, y teniendo en cuenta los comentarios de Silvio respecto de que la revista ofrece a los jóvenes profesionales la oportunidad de publicar

productos de excelente calidad, desearía mencionar que los artículos publicados en la revista sugieren que en Argentina hay estudiantes que no encajan con la visión de otro crítico que señalaba, haciendo referencia a estudiantes típicos de economía de universidades americanas, que “mientras que a los estudiantes se les presentan obras maestras verbales y geométricas producidas antaño, ellos rápidamente aprenden que los novicios que quieren trabajo deben emular a los maestros actuales más que a las luminarias muertas. Como todos los modelos son incompletos, los estudiantes también aprenden que ningún modelo es perfecto. En realidad los estudiantes aprenden que son malos modales el cuestionar excesivamente acerca de supuestos simplificadores”.

del mercado de trabajo -situación inédita para el sindicalismo argentino- como de la política desreguladora, a los que debe agregarse la crisis de representatividad y la vigencia de valores sociales que privilegian el individualismo en vez de la solidaridad, por lo que resulta un panorama por demás incierto.

El sindicato está colocado frente a cambios radicales en los escenarios sociales y productivos, en sus funciones históricas, en el tipo de vínculo y formas de interacción que establece con sus representados y en las formas de poder que -como proceso de comunicación de nuevo tipo- debe construir con los trabajadores y con la sociedad.

Potencialmente, los sindicatos en la Argentina, por la relación privilegiada que todavía pueden mantener con los trabajadores y con los ciudadanos, podrían expresar formas de representación de intereses colectivos en la construcción de modelos interpretativos de mundo, en la reinterpretación de situaciones complejas o contradictorias, en la reconstrucción de la identidad social y profesional de un grupo -el de los trabajadores (¿asalariados?)- y en la reconstrucción de la solidaridad social al interior de un modelo de desarrollo que tiende a excluir a grandes sectores de la población.

Cuenta para ello con una increíble permanencia que se expresa en el aún extendido accionar de la representación gremial en la empresa, en la constante participación de los afiliados en las elecciones internas de los sindicatos y en la cada vez más activa y sistemática actividad de formación sindical como ámbito de intercambio. Pese a su debilidad actual, reflejada en la pérdida de afiliados, de recursos económicos, y de credibilidad en la opinión pública, los sindicatos siguen constituyendo un paradigma para las organizaciones sociales de nuestro país

Frente a esta situación “deseada”, las estrategias del sindicalismo argentino se presentan inciertas, con dificultades para mantener, tanto la capacidad de adhesión, como a las viejas instituciones dadoras de identidad. Entre viejos y nuevos discursos, viejas y nuevas estructuras, no puede encontrar su rumbo en caminos cada vez más oscuros e inhóspitos. Ya no se trata de las formas de expresión del sindicalismo, sino que el planteo hacia el futuro los vuelve a encontrar -de alguna manera- nuevamente unidos. No parecería ser la diferencia de planteos o estrategias la que determine un futuro más o menos promisorio para unos o para otros. Por otro lado, su débil capacidad institucional no es ajena a la crisis de institucionalidad de la sociedad como un todo. Cada una de las instituciones de nuestra sociedad está en crisis, con problemas de representatividad, de validez social. En ese descreimiento extendido y generalizado, no le resulta fácil al sindicalismo encontrar el nuevo rumbo y más difícil aún la capacidad de liderarlo.

marcha por el gobierno en el 2000 implica la desregulación total de las Obras Sociales y la competencia con las empresas de medicina prepaga (medicina privada).

Esta situación pone en cuestión –más allá del poder económico- una importante fuente de identidad sindical. El debilitamiento de las Obras Sociales, el achicamiento y reestructuración de algunas, el cierre de los establecimientos propios, va corroyendo el tipo de identidad construida, en muchos casos, sobre la base de agencias de servicios. Estas situaciones de debilidad en la prestación de esos servicios, comienzan a resquebrajar las mismas fuentes de identidad que habían logrado construir.

## **5. Conclusiones**

Desde el punto de vista del sistema de relaciones laborales, un primer dato relevante es que ante las transformaciones productivas e institucionales, se ha invertido la relación existente entre relaciones laborales y normas. Bajo el modelo productivo anterior, la dinámica instituida en períodos democráticos era llevada por el modelo imperante de las relaciones laborales. Las normas funcionaban con carácter instituido ante la eventual suspensión de la legalidad de las organizaciones gremiales. Bajo el modelo productivo actual, los nuevos convenios y las normas han adquirido una particular fuerza como instituyente de nuevas prácticas y nuevos discursos. Los recientes convenios, impuestos casi centralmente por el sector empresario, en el marco de las relaciones asimétricas actuales, intentan apropiarse de esta característica creando normas que apunten a flexibilizar el uso de recursos en el sistema productivo. Los sindicatos leen en este carácter instituyente de las nuevas normas una derrota a las conquistas adquiridas y a su poder reivindicativo, pero, al mismo tiempo, algunos también lo visualizan como único modo de continuar teniendo presencia en un colectivo obrero diferente, segmentado.

Otro dato de importancia es que, a pesar de esta situación casi inédita de tres centrales sindicales, más allá de los grandes cambios que registran sus modalidades de acción, el contexto de actuación, y su propia identidad política y organizativa, ofrece un rasgo de continuidad notable en su estructura. La situación sindical actual combina un modelo de base de unicidad sindical basado en el principio de la identidad más representativa, con centrales político-ideológicas que compiten entre sí por la adhesión de los trabajadores. Esta situación implica la introducción de hecho del pluralismo político en los sindicatos, sin que éstos pierdan su identidad típica. Es, al mismo tiempo, un cambio significativo luego de casi cinco décadas de central única y una notable continuidad del eje de representación sectorial corporativa.

Esta división es acompañada por su propia debilidad estructural producto de los temas mencionados, tanto de los provenientes de la situación social y

la tasa de afiliación<sup>10</sup> en el sindicalismo argentino es adjudicada a la reducción de las prestaciones sociales y en particular las de salud por parte de los gremios. Esta pérdida de afiliación se explica más por la no afiliación de nuevos trabajadores que por la desafiliación de trabajadores con una cultura sindical arraigada.

El sistema de salud de la Argentina se basó durante un largo período en una importante red de Hospitales Públicos (nacionales, provinciales y municipales) y las Obras Sociales, como programa de seguridad social basado en organizaciones como los sindicatos, pero también a cargo de provincias o incluso el Instituto Nacional de Seguro Social para Jubilados y Pensionados. En 1996 había cerca de 300 Obras Sociales nacionales, de las cuales cerca de 200 eran sindicales, que cubrían casi una cuarta parte de la población (22,8%)<sup>11</sup> y que se financiaban con el aporte del afiliado (3% del salario) y un aporte patronal (5%), reducido desde 1998. El sistema es acompañado por un Fondo de Solidaridad que redistribuye los ingresos – en teoría- hacia las Obras Sociales más pobres o más pequeñas.

La situación del mercado de trabajo y las diversas políticas de ajuste fiscal afectaron fuertemente los servicios sociales -y la redistribución social ejercida por el Estado-, financiados en su mayor parte por aportes patronales y las contribuciones de la masa salarial. Los sistemas de seguridad social -salud y jubilaciones- fueron afectados estructuralmente en su capacidad operativa por las fuertes evasiones de los empresarios sobre las contribuciones de salario, por la disminución en el número de aportantes (desocupados) y por la caída de los ingresos en el trabajo (rebaja salarial y trabajo “en negro”). Para las Obras Sociales sindicales esta situación se vio agravada por el aumento de los costos en salud.

A pesar de un decreto presidencial de 1993 tendiente a la desregulación, recién se ponen en práctica los primeros mecanismos efectivos en la materia en 1997, cuando se reglamenta la posibilidad de la elección de la Obra Social por parte del afiliado. Ello pone en competencia a las Obras sociales entre sí, creando una situación paradójica: el sistema solidario de salud es atravesado por la competencia y la puja por la adhesión de los afiliados. Ha sido recurrentemente un tema de debate en la década, fuertemente ideologizado, ya que primaban en los debates criterios políticos de ataque o de defensa del rol sindical, en general, y de la Seguridad Social, en particular. En ningún momento se generó una discusión sobre el significado y consecuencias del pasaje de una salud planteada sobre la base de la solidaridad a una prestación de salud con criterios de mercado. La segunda etapa de esta desregulación puesta en

---

10. Se calcula que la tasa de afiliación en el sector público y privado retrocedió de más de un 60% histórico a debajo de un 35% (Tomada C, 1999b).

11. Profile-Changing political gears in Argentina's healthcare system, en *Health care International, The Economist Intelligent, Unit, Londres, 1998.*

en la que se incluye modalidades de contratación (*flexibilidad “externa”*): cláusulas que posibilitan la utilización de modalidades por tiempo determinado u otra forma no “típica” de contratación; *cambios en la asignación del tiempo de trabajo*, (que está indicando cálculos de jornada anual u otras formas de cálculo de jornada a través de módulos, etc.); *flexibilidad en la organización del trabajo* (movilidad funcional y/o polivalencia); *flexibilidad en las remuneraciones* (cláusulas que acuerdan premios sujetos a normas de rendimiento que implica la utilización de criterios flexibles en las remuneraciones). El proceso de trabajo se configura como un tema central de la nueva negociación y otorga a las dimensiones tecnológicas y organizacionales del nivel de la empresa una importancia creciente, rompiendo así con el modelo previo.

A pesar de estos cambios que facilitaron la emergencia de un nuevo tipo de negociación, de creación de nuevos ámbitos, de nuevos temas y nuevos actores, la negociación colectiva en la Argentina continúa siendo un factor de consenso, de debate y de tensión. El sector empresario brega por una descentralización total de la negociación y la posibilidad de negociar a nivel de empresa en forma directa con los trabajadores (sean o no delegados o representantes sindicales) y los sindicatos mantienen en el discurso una defensa de la negociación colectiva centralizada o, cuanto mucho, articulada; y en la práctica -pragmáticamente- aceptan nuevas condiciones y negocian de modos muy diferentes de las típicas del modelo anterior.

El dinamismo e innovación de la negociación colectiva del período, queda algo opacado por su alcance, que abarcó sólo a un conjunto de los trabajadores asalariados, centrada fundamentalmente en actividades dinámicas y “de punta”, que constituyeron relaciones de carácter asimétrico, donde predominaron los contenidos sobre flexibilidad con una débil performance en materia de capacidad gremial para negociar aspectos relevantes del proceso de trabajo. Sin embargo, en contraposición, también se verifica un proceso de aprendizaje y de construcción de una nueva cultura en la materia, se negocian nuevos temas vinculados con el proceso de trabajo ausentes en la tradición de negociación en la Argentina, los acuerdos se renuevan periódicamente, emergen nuevos actores, etc.

## 4.2 *Las obras sociales y su desregulación*

La participación sindical en las Obras Sociales creó nexos importantes entre el trabajador y el sindicato respectivo. Fue una herramienta que facilitaba la incorporación del trabajador al sindicato, y favorecía de algún modo el desarrollo de una solidaridad. Para algunos, es una herramienta que fortalece la densidad sindical (entendida como la relación existente entre trabajadores activos, registrados y la cantidad de trabajadores afiliados). Una disminución de

en el marco de la Ley de Convertibilidad, la administración laboral impulsa el dictado por parte del Ejecutivo del Decreto 1334/91 que reglamenta la ley 14.250. El Decreto 1334 establece el procedimiento a seguir para obtener la homologación de acuerdos de aumentos salariales basados en la productividad. El aumento salarial fundamentado en una mayor productividad implica que los empresarios no pueden argumentar mayores costos y evita que el aumento sea trasladado a los precios. Una nueva regulación de la negociación colectiva -modificatoria de la anterior- autoriza a articular la negociación (Decreto 470/93).

A nuestro juicio, estas normas junto con los distintos proyectos de Reforma Laboral ya analizados, presentados legislativamente (aprobados o no), que conforman un impulso importante dado hacia la descentralización de las instancias de constitución de las relaciones laborales, constituyen un elemento clave para el análisis de la construcción social del nuevo modelo de acumulación y para la pérdida de uno de los pilares de la identidad sindical.

Algunos datos en esta dirección:

- 1) La tendencia a realizar negociaciones en el ámbito de la empresa fue una de las dinámicas más claras del período (1991-1999), y este comportamiento fue bastante homogéneo para casi todos los sectores. Mientras que de los 1598 convenios y acuerdos firmados en el período 1991-1999 en el primer subperíodo (1991-1994), el 62,5% eran por rama o actividad, en el segundo lapso (1995-1999), el 76,6% es por empresa y sólo el 23,3% lo es por rama o actividad. Esto implica una nueva función de los representantes sindicales en la empresa –aunque el firmante “legal” continúe siendo la entidad con personería gremial- y genera heterogeneidades fuertes porque la estrategia individual de las firmas adquiere un peso mucho mayor a cuando la negociación era por rama o actividad.
- 2) La dinámica de negociación –ya no dependiente de “rondas” de negociación donde todos los actores negociaban de manera simultánea- no es homogénea para todos los sectores de actividad. El mayor dinamismo se produce en las denominadas actividades con comportamiento positivo en el período que concentran casi un 25% de la totalidad de los acuerdos negociables estudiados. Fundamentalmente se trata de empresas con una fuerte afluencia de IED (Inversión Extranjera Directa) y empresas privatizadas que, por otro lado, se multiplican por la forma que adquirió la privatización tanto a nivel nacional como provincial. En estos casos, la negociación colectiva de empresa se imponía como condición de avance de la inversión.
- 3) Cambio en los contenidos y temas de la negociación, que quizás sea una de las dimensiones centrales para entender que se está en presencia de un nuevo tipo de negociación. Es este quizás el ítem donde se introdujeron más cambios. Podría decirse que el principal tema negociado fue la flexibilidad,

#### **4. El debilitamiento de la identidad**

El análisis de este problema debe ser visto desde dos dimensiones diferentes. Por un lado, desde las transformaciones económicas mundiales y en especial en materia tecnológica y organizacional. Son los cambios que de una manera u otra afectaron al sindicalismo a nivel internacional, con disminución en las tasas de afiliación, con pérdida de poder y de influencia en la vida social.

Los factores de fondo que explican según algunos autores internacionales el declive de los sindicatos y de las formas tradicionales de las relaciones de trabajo en el mundo, pueden aplicarse en nuestro país: el ocaso del fordismo / taylorismo, que orientó las prácticas e instituciones de las relaciones laborales desde principios de siglo hasta el decenio de 1970; el auge combinado de la descentralización y la desreglamentación ; las fronteras movedizas de la empresa y el papel cada vez más importante de los subcontratistas, los proveedores y las relaciones de subcontratación; y los cambios introducidos en la organización del trabajo y la gestión de los recursos humanos. Por último, hay que añadir, como factor que también ha contribuido al declive sindical, el trasvase de empleo de la industria a los servicios.

Pero además debe agregarse, en este caso, el conjunto de medidas desregulatorias realizadas desde el Estado, muchas de las cuales están dirigidas a atentar en forma directa contra los núcleos centrales del movimiento obrero argentino y la persistencia durante 25 años (comenzó con la dictadura de 1976 y continuó en los gobiernos democráticos con breves excepciones) de políticas que siempre tendían debilitar o descalificar el rol del sindicalismo.

Vamos a intentar bosquejar los cambios en la negociación colectiva y la política de desregulación de las Obras Sociales, como dos capítulos centrales tendientes al debilitamiento de la identidad y analizar en ese marco las estrategias sindicales.

##### *4.1 La negociación colectiva*

Habíamos señalado la importancia que la negociación colectiva tenía en el “modelo “ argentino de relaciones laborales, a pesar de la ausencia del sector estatal y otros grupos (trabajadores rurales, municipales, etc.). El convenio colectivo se constituía (Tomada, 1999a) en el principal ámbito vinculante entre el Sindicato y la empresa y, a su vez, el punto de encuentro de los dirigentes con sus representados.

En el mes de abril de 1991 se sanciona la denominada Ley de Convertibilidad que define una nueva etapa en la vida económica argentina imponiendo la paridad cambiaria (1 dólar = 1 peso) y la prohibición de utilizar índices de evolución del costo de vida para reajustar precios y salarios. En junio de 1991,



que han atravesado por fuertes procesos de reestructuración económica y productiva, implica también una subordinación del sindicato como sujeto contractual al sindicato como portador de un rol político y, en esa etapa, verdadero interlocutor del Gobierno. Esta “concertación concesiva”, si bien permitió la supervivencia de las organizaciones (a la espera de tiempos mejores) entra, en determinadas circunstancias, en conflicto con la defensa inmediata de los intereses de los trabajadores. Esto ineludiblemente comienza a generar la crisis de representatividad, con consecuencias todavía por analizar.

### **3. Las reformas laborales: proceso e intervención sindical**

Desde una perspectiva que propone observar ciertos rasgos propios de las reformas en Argentina se puede intentar una aproximación al proceso (complejo y ambivalente) de elaboración de la normativa, al papel desempeñado por el sindicalismo, y a los resultados en función de los distintos objetivos explicitados.

Anticipando alguna conclusión, podría aseverarse que las reformas laborales en la Argentina tuvieron un carácter inconexo, espasmódico y con objetivos diferentes (reales o alegados). Sus motivos fueron, en esencia cumplir con los organismos financieros, aumentar la competitividad, maximizar ganancias y debilitar el poder sindical.

Las tres dimensiones sobre las que operaron las reformas esenciales fueron:

- 1) Flexibilización en sentido estricto asociada al derecho individual del trabajo: formas de contratación flexible con menores aportes e indemnizaciones, reducción de la indemnización en los empleos de corta duración, cambio del régimen de accidentes de trabajo para abaratarlo, flexibilidad en el pago de remuneraciones sin aportes y de fraccionamiento del sueldo anual en las pequeñas empresas.
- 2) Reformas asociadas al derecho colectivo, mejorando el posicionamiento empresario induciendo a la baja de costos: impulso a la negociación descentralizada, suspensión de convenios colectivos en ciertos sectores estratégicos, supresión de la ultractividad<sup>9</sup>, limitación al derecho de huelga.
- 3) Cambios estructurales en el sistema de seguridad social: reducción directa de aportes patronales, desregulación de las obras sociales, sistema jubilatorio privado y Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (como fondeo de capitales) y restricciones en el régimen de subsidios familiares.

---

9. Continuidad de los convenios colectivos cuando no son renegociados.

nuestra sociedad.

c) La *estructura organizativa por niveles* (delegados, seccionales ó sindicatos provinciales, Sindicato Nacional ó Federaciones), la figura del Sindicato con representación exclusiva por rama de actividad y una Confederación (central única de tercer grado) con actuación sobre los escenarios políticos y macroeconómicos, constituían el otro pilar que garantizaban el sistema de relaciones laborales y el poder cupular del sindicalismo<sup>8</sup>, útil para presionar sobre el Estado en la triangulación típica del sistema.

La nueva etapa, aunque tiene sus inicios a mitad de los 70, comienza a consolidarse desde principios de los 90 con la reestructuración productiva, la innovación tecnológica y la globalización. El Estado se retira del centro de la escena y en su repliegue, va desarticulando los institutos laborales típicos de la regulación anterior, favorece formas de flexibilización de la contratación y de disciplinamiento laboral. Por otra parte, la negociación centralizada disminuye su anterior validez ante la heterogeneidad de las situaciones laborales que el proceso de reconversión productiva y/o privatización genera en las empresas y va quedando limitada su significación a nivel nacional. Los gremios líderes de la época anterior ya no son referencia nacional en materia de niveles salariales o de condiciones de trabajo. Las relaciones sindicato-empresa sufren una suerte de “privatización” en la medida en que el gobierno renuncia a su función equilibradora entre actores sociales asimétricos, generándose una situación de dos-uno (empresarios y Estado vs. sindicatos).

Desde la perspectiva del análisis “contextualizado”, se podría plantear que el nuevo modelo –acompañado de una serie de medidas desreguladoras hacia el mercado de trabajo, la acción sindical, la negociación colectiva y hacia la Seguridad social- tiende a debilitar aquellos ejes de la identidad sindical, más allá de las medidas económicas o marcos regulatorios del mercado de trabajo.

Frente a esa ofensiva pierden homogeneidad las estrategias sindicales. Por un lado, se instala, minoritariamente, el cuestionamiento y la resistencia. Por otro lado se consolida mayoritariamente una suerte de intercambio de consenso social al ajuste a cambio de la preservación del rol institucional del sindicato más representativo y, consecuentemente, el intento de mantenimiento de los rasgos centrales del poder sindical tradicional. Este accionar (denominado por autores extranjeros como “corporativismo de crisis”) propio de los países

---

8. La forma de adhesión de los trabajadores con la CGT no es individual, sino orgánica: los miembros de la CGT, entidad de tercer grado, son sindicatos, entidades de primer grado. El lazo de adhesión de los trabajadores a los sindicatos es individual y libre pero condicionado: pueden elegir una y sólo una organización de pertenencia, aquella que detenta el monopolio de la representación en el ámbito de la actividad definido por el Estado a través de la personería gremial.

nio colectivo era parte central del “sistema” de relaciones laborales.

Por su parte, el modelo económico sustitutivo de importaciones y la organización del trabajo vigente (un “prototaylorismo”, caracterizado así por estar más centrado en el disciplinamiento que en la productividad), en la medida que la rentabilidad provenía de mecanismos reguladores estatales, favorecía el mantenimiento y crecimiento del empleo. El sindicalismo no intervenía sobre el proceso de trabajo ni era su tema de negociación, en cambio podía debatir acerca de los montos salariales a otorgar por aumento de los ritmos de producción, pero ni la organización ni el proceso de trabajo eran los ejes de su estrategia.

Poco se tematizaba la profesionalidad, la forma de organizar el trabajo, las nuevas fuentes de productividad y de control social y productivo como estrategias diseñadas. Existía, no obstante un proceso de apropiación y acumulación decantada de conocimientos, por parte de los representantes sindicales, producto de la prolongada vigencia del modelo sustitutivo y tecnológico de los 60/70. El desembarco de las innovaciones tecnológicas (de distinto grado e intensidad) descolocó aún más ese pequeño espacio de intervención.

b) El sindicato se instituía como ***agencia social prestadora de servicios sociales a sus representados***. Se trataba de un actor que se constituyó cuantitativa y cualitativamente en actor colectivo como una figura central de la distribución del modelo de bienestar. La prestación de salud, a través de las Obras Sociales controladas por los Sindicatos, actividades como turismo ó beneficios sociales al grupo familiar, se conformaban en los vínculos centrales con sus afiliados. Se trataba de relaciones de carácter diferente a aquella basada en la representación de intereses o en la creación de una solidaridad “clasi-ta”. En ese sentido, la solidaridad que se construye está muy vinculada a esta figura prestadora de servicios. “Así como no hay construcción de una identidad social y profesional no hay construcción de una pertenencia al sindicato como expresión de identidad. El vínculo con él se instrumentaliza y se autonomiza. La representación sindical corre el riesgo de dejar de ser una institución social para ser una institución más de prestación de servicios tal como lo caracteriza Rosanvallon y, en definitiva, una institución del mercado” . Los sindicatos se constituyeron entonces, más que en representaciones colectivas de los intereses de los trabajadores en verdaderas “agencias prestadoras de servicios y asesoramientos” sobre derechos y deberes laborales y “agencias de servicios de prestaciones sociales” que facilitaban a los trabajadores su integración social mediante el acceso al consumo de servicios básicos de salud, educación, esparcimiento, etc. La excepción lo constituye el área de la Seguridad Social (pensiones, jubilaciones o seguro de desempleo) donde su presencia fue fundacional aunque periférica. Este dato cobra valor a la luz del futuro estratégico y de la crisis de esta concepción protectora en el porvenir de

etc.). De este modo, -decisiva y contradictoriamente- el sindicalismo contribuyó a la construcción de la identidad, de la solidaridad y de la integración social de los asalariados industriales en la sociedad argentina<sup>67</sup>.

Se desarrolló y estructuró fuertemente a dos niveles no siempre políticamente conectados: a nivel de base, en los establecimientos industriales, a partir de las comisiones internas de delegados y, a nivel de cúpula, desarrollando una dirigencia que actuaba centralizando las negociaciones colectivas en materia de salario y condiciones de trabajo. Estos dos niveles mantendrán un protagonismo diferenciado según las coyunturas o momentos políticos. En este sentido, las dirigencias sindicales en el “Acuerdo Fordista prototípico” que se estableció en el país se integraron funcional, sistémicamente, en el modelo de regulación económica o eran suspendidas (o perseguidas) en su actuación como actor social a través de una “intervención” política de los gremios, de las centrales sindicales y de los organismos a su cargo de la seguridad social.

A pesar de la importante represión sufrida por las dirigencias sindicales a todos los niveles, durante el gobierno del proceso militar, en períodos de interrupción de la vigencia del estado de derecho, algunas representaciones gremiales en la empresa continuaron funcionando con cierto grado de autonomía y hasta de eficacia en la defensa de los institutos laborales consagrados en la ley escrita o en los “usos y costumbres” típicos del modelo.

## **2. Los componentes de la identidad sindical argentina**

Los rasgos esenciales del núcleo duro institucional que le da identidad, tradición y presencia al sindicato en la Argentina son, a nuestro juicio, la negociación colectiva centralizada, el modelo de unicidad sindical y la estructura de las Obras Sociales. Estos fueron -explícita o implícitamente- los ejes del debate laboral y de las tensiones en los 90.

a) *El convenio colectivo centralizado* constituía la expresión más clara de este sistema de regulación. Convenios de actividad con Sindicato Nacional único por actividad era el mecanismo regulador central de esta estrategia de acción, que, dificultosa y sorprendentemente, se mantenía como “eje” del modelo, a pesar de las suspensiones que los sucesivos gobiernos (los civiles basados en causas económicas y los militares en motivos políticos) aplicaron sobre la negociación colectiva. En ese sentido, puede afirmarse que el conve-

---

6. Los trabajadores se nuclean en una central única y organizada a nivel nacional, la CGT, que en 1943 contaba con 80.000 afiliados, en 1945 con 500.000 y en 1970 con 1.510.000. Se desarrolla así un sindicalismo capaz de representar a los trabajadores en sus aspiraciones de lograr reconocimiento e identidad social y reivindicaciones basadas en el sostenimiento y progreso de su poder adquisitivo.

7. Hay 2776 sindicatos registrados, de los cuales 573 son de empresa.

menciones que se agregan al escenario y lo transforman, hecho que se produce de manera simultánea a la importante mortandad de pequeñas y medianas empresas de capital nacional. La importancia del profundo y extendido proceso de privatización, con relación al sistema de relaciones laborales, reside en la centralidad que poseía el subsistema laboral y gremial de las empresas públicas como ejemplo paradigmático, en cuanto a la negociación, las condiciones de trabajo y la intervención sindical. Modificar esa institucionalidad apareció como uno de los argumentos esenciales de la acción reformadora del Gobierno a comienzos de los 90.

## **I. El sistema de relaciones laborales argentino**

El modelo argentino de Relaciones Laborales, construido y legitimado por los actores en los cuarenta años que transcurren entre 1950 y 1990 -con interrupciones permanentes por parte de los gobiernos militares y un quiebre irreparable desde el golpe de 1976-, se basó en una fuerte normativa sociolaboral -convencional o jurídica- impulsada por el Estado, externa a la empresa y poco representativa de situaciones particulares. Esta normativa tendía a crear condiciones favorables a una negociación de carácter centralizado. En ella, el Estado se reservaba un rol político de censor o de facilitador de acuerdo a las necesidades del ciclo económico y a las posibilidades de conflicto político que podían crear los diferentes sectores y sus expresiones de poder.

El sindicalismo “tradicional” nacido al calor del Estado de Bienestar cumplía un rol que se sustentaba en una fuerte relación (conflicto-negociación) con el Estado y una presencia importante en ese ámbito, en la discusión y presión en materia de políticas económicas. Ese modelo favorecía prácticas cupulares de negociación entre trabajadores y empresarios porque se acordaba, en definitiva, sobre las políticas que orientaban macroeconómica y socialmente al sistema. En los marcos sectoriales, como actor único de la negociación frente al sector empresario y al Estado tenía un papel importante en materia de fijación de remuneraciones a través de las cláusulas que asociaban los criterios de aumentos salariales con las tasas de inflación y costo de vida. Este modelo productivo promovía el mantenimiento del empleo que, al mismo tiempo, presentaba una alta tasa de afiliación y por ende, generaba mayores aportes al sindicato. De este modo, colaboraba en constituir al sindicalismo como una fuerza importante y con poder. A nivel de la empresa era un actor con escasa presencia en materia de organización y proceso de trabajo y su acción principal se instalaba como organismo fiscalizador del convenio de actividad a las características peculiares de la firma donde se desarrollaban. La década del 70 fue, no obstante, escenario de importantes conflictos capital-trabajo, sobre todo en las zonas más industriales del país (Córdoba, Rosario,

XXI resulta sumamente complejo. Por un lado, porque simultáneamente se verifican comportamientos y situaciones que mantienen una lógica de carácter “tradicional”, inscritos en las tradiciones culturales del sindicalismo argentino, al mismo tiempo que se está en presencia de nuevas institucionalidades, nuevos temas y nuevos actores. La lógica de acción en la última década se fue construyendo sobre ambivalencias y estrategias distintas, no siempre coherentes entre sí. Entre los principales rasgos a destacar se evidencia una multiplicidad de actores sindicales, en realidad de centrales de trabajadores, lo que representa una importante novedad en la historia del gremialismo en el país. Por otro lado, las profundas e importantes modificaciones en el empleo y en la legislación laboral arrojan de por sí, un nuevo escenario, al que es necesario acercarse desde perspectivas también nuevas.

El análisis de las estrategias y situación sindical en la Argentina en el período 1990-2000, se sustenta en la perspectiva de los estudios “contextualizados” (tal como los han caracterizado Locke y Thelen), una estrategia complementaria a los estudios institucionales tradicionales, y considera como eje central del análisis, los componentes de la identidad y el peso político del sindicalismo en los escenarios nacionales. Parte de la premisa que las mismas situaciones que enfrentan las organizaciones sindicales en el mundo, tales como el aumento de la competitividad en economías abiertas, la introducción de nuevas tecnologías, la reorganización del trabajo o la descentralización de los acuerdos colectivos, no significan lo mismo para cada una de ellas. La historia previa, los senderos “evolutivos”, el tipo de arreglo institucional dominante, explican las distintas reacciones y estrategias particulares en la medida que las significa en cada caso de otra manera.

La década del 90 se inaugura con un cambio de escenario para los actores del mundo productivo: el modelo de crecimiento de la economía basado en el dinamismo de un sector industrial protegido y orientado al mercado interno estaba definitivamente quebrado. La internacionalización de los mercados y de las economías establecen nuevos parámetros para la competitividad de las empresas. Se incorporan nuevos métodos de producción así como nuevas modalidades de vinculación entre firmas. Simultáneamente, cambia el mercado de trabajo el que, acompañado por institutos desreguladores, registra un aumento considerable de la desocupación, así como de distintas formas de subocupación y de trabajo precario. En resumen, el cambio en las condiciones de la competencia genera nuevas presiones sobre las formas de contratación y uso de la fuerza de trabajo. Se van modificando así las oportunidades de empleo, las condiciones de contratación, las calificaciones requeridas y el nivel y la modalidad de los sistemas de remuneraciones.

La mayor presencia de IED (Inversión Extranjera Directa) y la privatización de empresas públicas nacionales y provinciales constituyen nuevas di-

tronales, que junto a la privatización del sistema previsional son 7.000 millones de pesos que dejaron de entrar al Estado. Y resulta que ahora para que cierren los números se rebajan las jubilaciones. Este círculo vicioso, en el cual caen los ingresos, porque cada vez tenemos menos para consumir, termina con más ajuste, no sólo a los salarios de estatales sino que también hay menos trabajo, menos salud, menos para la sociedad. Está claro, entonces, para quien se gobierna.

Por eso la disputa por la distribución es construir la democracia, por que democracia es gobierno del pueblo, y para gobernar hay que tener fuerza y poder popular. Esta construcción de poder es una construcción colectiva, es una decisión colectiva. Y desde este colectivo hay que reconstruir lo público. Estamos en un país ocupado, de allí que la forma en que se expresa un nuevo colectivo social es la ocupación del espacio público, con acciones para recuperar el territorio ocupado: los piquetes son la ocupación pública de los excluidos.

Además, debemos entender que el proyecto hegemónico de ocupación económica financiera avanza desde el norte para convertirnos definitivamente en un área de negocios, que de esto se trata el ALCA (Área de Libre Comercio para América). Esto significa libre circulación de mercancías, y ya sabemos quienes son los dueños de esas mercancías; en cambio no hay libre circulación de personas, porque nosotros somos parte de la explotación del modelo. A este proyecto sólo se lo enfrenta construyendo otro, el nuestro, desde nosotros en cada lugar, en cada barrio, en cada nación, en toda América Latina.

### **3.4. La identidad sindical en crisis: el desafío del sindicalismo<sup>4</sup>, viernes 3 de agosto de 2001**

*Marta Novick<sup>5</sup>*

#### **Introducción**

El análisis de la situación del sindicalismo argentino a principios del siglo

- 
4. La charla se basó en “Nuevas reglas de juego en la argentina: competitividad y actores sindicales” de Marta Novick, publicado en E. de la Garza (comp.), *Los sindicatos frente a la transición política*, Buenos Aires, Clacso, 2001; y “Reforma laboral e identidad sindical en Argentina”, publicado por Marta Novick y Carlos A. Tomada en *El sindicalismo latinoamericano*, C. Iranzo (comp.), Caracas, Cendes, Venezuela, 2001.
  5. Marta Novick es socióloga, investigadora del Conicet en el Instituto de Industria de la Universidad Nacional de General Sarmiento y Editora de la *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* (RELET) (mnovick@ciudad.com.ar).

jo y el salario son para satisfacer esas necesidades. Y en este país rico, son 14.000.000 los que están por debajo del ingreso que cubriría las necesidades básicas. Y son muchos los que teniendo trabajo estable no alcanzan a cubrir las. Aquí está la disputa ente los que acumulan y los que vamos en caída por debajo de esa línea de pobreza.

La unidad de clase es incluirnos nosotros, no esperar que nos incluyan. Es recomponer la cultura que tiene que ver con la identidad social del trabajo. La distribución de la riqueza tiene que estar en función del objetivo primario, elemental, humano, del derecho a la vida, y no de la renta especulativa financiera que nos plantea este modelo.

Después de mucha discusión sobre como unificarnos, aun con todas las dificultades de la cultura sindical corporativa, encontramos un objetivo unificador que es un ingreso mínimo que garantice a todos la satisfacción de esas necesidades básicas. Esto es para nosotros un Salario Social.

Nuestra propuesta del Seguro de Empleo y Formación (que no es un subsidio de desempleo) para cada jefe o jefa de hogar desocupado, de \$380, más un salario universal por hijo de \$60, es el salario social mínimo, porque así lograríamos que no haya ningún hogar pobre en la Argentina. Para pelear por esto es necesario la participación de los trabajadores y de los sectores populares en el territorio para lograr los espacios democráticos donde discutir y resolver la distribución. Así como los trabajadores organizados en los espacios laborales logramos convenios colectivos de trabajo, para tener mejores condiciones laborales y salariales, así debemos construir la fuerza y la identidad popular que nos permita hacer un convenio colectivo social para mejorar las condiciones de vida y establecer el salario social mínimo. La paritaria para resolver la distribución nos lleva a la disputa del Estado, del para qué del Estado. Único instrumento que socializa, por ahora socializa la exclusión y privatiza altamente la transferencia de la riqueza. Generar esta nueva fuerza que exprese la lucha por la vida, nos mueve a ir hacia el Estado, a disputar ese instrumento para la distribución, y no esperar la asistencia.

Es fácil saber quien gobierna realmente, viendo a quien le sirve el Estado, y para saber esto solo basta mirar su presupuesto. Ver de quienes se toman los recursos y a quienes se distribuyen. Si vemos el presupuesto nacional, resulta que se les cobra a los que menos tienen, ya que el 70% del ingreso del Estado es de impuestos al consumo, y además, se exceptúa de impuestos a las grandes ganancias.

Y a la hora de distribuir, como prioridad intocable se transfiere a los que acumulan en la bicicleta financiera (pago de intereses de la deuda externa y el megacanje), se subsidia a los grupos empresarios que se quedaron con las empresas del Estado, y el subsidio que significó la reducción de los aportes pa-



No hay nada más aberrante, en términos ideológicos, que el hecho de que los trabajadores sean excluidos por su propia clase. Porque decir eso es sostener que solo son trabajadores los que tienen trabajo estable, porque ni siquiera considera como tales a los ocupados en negro y ni que hablar de los desocupados. Pero, además, es asumir que la identidad como trabajador la da el patrón. Porque en definitiva el que decide si un trabajador tiene seguridad social o no, es el patrón.

Lo que nosotros decimos es: todos somos trabajadores, con trabajo o sin trabajo, ya que justamente esta fractura de la clase es la que flexibiliza y profundiza la exclusión social. Esto no quiere decir que nosotros sostengamos que hay que hacer desaparecer la organización sindical de los espacios laborales, eso sería igualarnos para abajo, llegar a que nos flexibilicen a todos, que es el objetivo patronal.

Lo que decimos es que hay que fortalecernos en las organizaciones sindicales para sostener el empleo, pero debemos ser capaces de ampliar nuestra organización, incluirnos todos en la lucha para que todos tengamos trabajo.

El otro día me contaron que hay un estudio que muestra que en aquella época del pleno empleo, en su vida activa laboral un trabajador tenía un promedio de 5 empleos. Hoy es de 15 empleos. Si la identidad como trabajador está en función de la estabilidad laboral, en esta realidad sería imposible reconstruirnos.

Esta es la racionalidad del sistema, para garantizar la concentración económica, lo mejor es profundizar la fragmentación. Cuando más movilidad laboral, más disputa hay en la base, y se genera la lucha de pobres contra pobres.

Lo que planteamos entonces es romper con esta división; un ejemplo es lo que está pasando ahora con los ajustes, con la rebaja salarial a estatales. El mensaje del gobierno es que los estatales deben hacer su aporte al ajuste porque los privados ya lo hicieron, una absoluta mentira, todos venimos sufriendo el ajuste permanente y el achicamiento del salario y del empleo. Pero el objetivo es dividirnos, que peleemos entre privados y estatales. Pero en este caso no funcionó, la construcción de la unidad ha generado reacciones unificadas. Antes que estatales somos trabajadores, y para disputar la distribución de la riqueza necesitamos construir la fuerza de esa unidad como trabajadores. Sentirnos iguales, porque para pelear contra la desigualdad, debemos encontrar un espacio donde seamos iguales. Hay un lugar donde estamos unificados en función de las consecuencias de la falta de trabajo o la pérdida del salario que es en el territorio, en el barrio.

La lucha por la vida es la lucha por satisfacer necesidades. A esto se refiere la economía cuando habla de necesidades básicas insatisfechas, que es como decir cuantos están en riesgo de muerte. Pero lo concreto es que el traba-

do a sus afiliados en clientes. Así la negociación para salvar los puestos de trabajo individualmente pasó a depender de gerentes sindicales. No se resolvía en una negociación colectiva donde la fuerza para negociar depende de la fuerza de los trabajadores.

Entender esta realidad nos costó, y así llegamos a aquel 17 de diciembre del 91, en que no éramos más de 150 dirigentes de todo el país. Definimos ahí que había que romper con la fragmentación de la clase trabajadora, y esto solo lo resuelven los propios trabajadores. Entonces nos declaramos en estado parlamentario, parecía delirante pero hace diez años nos constituimos como Congreso de Trabajadores Argentinos y nos lanzamos a reconstruirnos, y lo primero fue ir a buscar a todas las resistencias de esa realidad dispersa de la conflictividad social.

Así comenzamos esta historia de comunicarnos y de articular todas las expresiones de resistencia, aun las más variadas, y en el año 94 logramos hacer una Marcha Federal, que fue decir “acá hay un pueblo trabajador que resiste”, que no se resigna, y esa articulación sirvió para recuperar una plaza histórica, la Plaza de Mayo. Llenamos la Plaza después de muchos años, pero ahí mismo entendimos que para recuperar el país necesitábamos mucha más fuerza y mucha más organización. Había todavía un largo camino a transitar para la reconstrucción de la identidad colectiva de los trabajadores y del movimiento popular. Y tardamos dos años más haciendo asambleas, plenarios, para llegar al primer Congreso Nacional, donde decidimos ser Central de Trabajadores Argentinos, ya que para seguir avanzando era tiempo de darnos una mayor contención organizativa.

Necesitamos no solo la unidad de los sindicatos, sino la unidad de los trabajadores. Por eso no somos una Confederación de Sindicatos, somos una Central de Trabajadores. La diferencia con los dirigentes de la CGT, no es una disputa de aparatos sindicales ni de siglas, sino una profunda diferencia política. Tan claro es que ustedes recordarán cuando este gobierno presentó el proyecto de Ley de Reforma Laboral, las posiciones que generó el rechazo a esta Ley, que además se aprobó con el escándalo de las coimas en el senado. La oposición de estos dirigentes no era tanto por la flexibilización laboral, por la cual nosotros nos opusimos y movilizamos, sino porque se ponía en cuestión su representación como negociadores únicos en los Convenios Colectivos.

Pero, lo que me parece clarificador de nuestras diferencias, es que en aquella situación, el Gobierno queriendo aprovechar el desprestigio de estos dirigentes sindicales, les planteó plebiscitar el proyecto, y la respuesta de la CGT a través de su Secretario General Daer, fue que estaban de acuerdo con el plebiscito pero querían que votaran solo los trabajadores que tienen seguridad social, es decir los que están blanqueados, los formales.

lares en su lucha no solo tenía por objetivo disputar la distribución del salario, sino discutir también la propiedad de los medios de producción. Disputar todo para todos, entre todos, este era el esquema de distribución que se planteaba entonces.

Insisto, el pleno empleo ponía como centro de la disputa por la distribución en los espacios laborales, que generaban el sujeto social, al trabajador, a la clase trabajadora con trabajo, así se logró que en esa época el 54% del PBI fuera salario. Esto fue así, porque ese instrumento era válido para establecer una relación de fuerzas que avanzaba a favor de los trabajadores.

Esta estructura sindical, siguió existiendo durante el proceso de transformación llevado a cabo por la dictadura. Pero como se dijo, acá funcionó adecuado a la transformación, sosteniéndose como empresas de servicios, fundamentalmente sobre la base de la seguridad social, por lo que tomó una identidad empresarial. Por que los sindicatos tendrán la identidad de los trabajadores si hay democracia sindical, si hay participación de los trabajadores. Y en la época de la dictadura eso no existía. No había Democracia Sindical, pero había sindicatos y sindicalistas, muchos cómplices de la reestructuración capitalista.

Cuando recuperamos la democracia creíamos que la recuperábamos tal como nos la habían cortado. Yo siempre recuerdo que recién en el 91 hicimos una profunda discusión para entender lo que nos había pasado, ya que la derrota no fue definitiva, pero hasta donde nos habían destruido. Recuerdo a Germán Abdala, un compañerazo, que con su capacidad política sintetizó en aquel entonces: “Hay que comenzar más que de atrás”. Es decir, había que ir más atrás en la construcción del movimiento popular de lo que éste se encontraba cuando cortaron el proceso democrático. Y eso cuestionaba los instrumentos que estaban siendo parte de la democracia condicionada, restringida. No era que el sindicalismo estaba dividido, lo que algunos siguen llamando la atomización del movimiento obrero por la división de las organizaciones sindicales. La que está fragmentada y desintegrada es la clase trabajadora.

Asumir esto es lo que significó el comenzar mucho más que de atrás. Es reconstruir democráticamente la identidad colectiva de la clase trabajadora. Y esto significaba poner en cuestión este instrumento. Para entender veamos un ejemplo: la PEA en Argentina son 13.600.000 de personas, pero los trabajadores ocupados estables dependientes son 3.500.000. El sindicato estructurado en la etapa anterior y sostenido hoy por el sistema, solo puede organizar a esta población ocupada, que además decrece por la flexibilización laboral. Entonces, sostener esta organización como exclusiva de los trabajadores, es apostar a la debilidad de la clase trabajadora. Y esto tiene que ver con quienes sostienen estas estructuras y han sido parte de la transformación empresarial, en la que no solo convirtieron sus organizaciones en empresas de servicios asistenciales sino también en una empresa de servicios sindicales, convirtien-

cial, que no es solamente 30.000 militantes populares desaparecidos –que va ya si no es mucho- como en nuestro país, sino la instalación del terror a la participación en las organizaciones sociales. Y esto es muy claro en la Argentina, porque es aquí donde había mayor identidad popular con un movimiento fuerte sobre la base de la identidad de la clase trabajadora, cuyas luchas lograron derechos sociales y laborales de avanzada. Con una organización de trabajadores que se fortalecía por la política de pleno empleo, que implica una fuerte identidad laboral. Nuestros padres entraban a trabajar como metalúrgicos, ferroviarios, soñaban jubilarse como tales, y lo hacían.

La dictadura cumplió el proceso de ocupación y transformación capitalista, y la apropiación de la riqueza se puede traducir en la apropiación del suelo, del subsuelo, y hasta del aire. Es decir, se apropiaron del mercado, se adueñaron del país. Tanto es así, que estos propietarios se encarnan en la gobernabilidad a través de un Mercado que habla, piensa, aconseja, impone ministros, gobierna. Por eso, cuando se recupera la democracia, ésta se encuentra condicionada por el bloque dominante constituido y entonces tenemos democracias restringidas. Y quiero revalorizar un concepto, del cual también se apropiaron distorsionándolo, que es el de Política. Porque la política es lo que resuelve la vida de todos. Y la cuestión es si unos pocos resuelven la vida de todos o tratamos de que todos resolvamos la vida de todos. De aquí que la democracia restringida consista en establecer estructuras que garanticen que unos pocos resuelvan la vida de todos. Y la lucha por la construcción democrática real consiste en tratar de recuperar la participación para que muchos o todos resolvamos la vida de todos. La realidad refleja cuanto han avanzado en la estructuración del poder de unos pocos, y en la exclusión de muchos. La fragmentación y el terror en la sociedad, es el mecanismo de disciplinamiento social y mantenimiento del orden impuesto.

Por eso la estructura que define la exclusividad de esos pocos, tiene que ver con la manera de entrapar a la política, de la que se pretende que solamente se la puede ejercer en los partidos políticos. Nosotros decimos que hacemos política, porque revalorizamos la política en la disputa de cómo se resuelve la vida cotidianamente.

Volviendo a la etapa anterior, del Estado de bienestar, del pleno empleo, allí los trabajadores tenían una fuerte identidad laboral y su organización generaba un Sindicalismo poderoso. Los Sindicatos constituían un instrumento de poder de la clase trabajadora, que se estructuró en la construcción de una identidad colectiva, fundamentalmente por rama de actividad. La política de pleno empleo significó la fortaleza de las organizaciones sindicales que así lograba espacios de participación democrática, para convenir con la patronal salarios y mejores condiciones de trabajo, es decir la distribución. El proceso de construcción de esta fuerza de trabajo que movilizaba a las fuerzas popu-

las corrientes progresistas del país. Y este hombre, cuando fue al PIT-CNT dijo que iba a hacer tal reforma y tal otra. Y nos dijo: “Bueno, ustedes saben que no soy un neoliberal, soy un viejo liberal”. Y bueno, realmente... Por ejemplo, anteaer se resolvió el remate de las acciones de puertos. Y ya dijeron que en las próximas horas se van a poner a trabajar en el proyecto de privatización del aeropuerto internacional de Carrasco. Y está aprobada una ley de privatización de parte de la telefonía celular, que era del Estado. Aunque hay una parte que también era privada. En Uruguay hay una empresa que es del Estado y Movicom. Y la empresa del Estado está asociada a capitales internacionales. Se plantea también la monopolización de los seguros de los accidentes de trabajo. Hay una ley sobre accidentes de trabajo, que es buena, más allá de que después se cumpla o no por falta de recursos. Pero están planteando monopolizar aún más los seguros. El Banco Mundial plantea la urgente privatización del Banco Hipotecario del Uruguay, que todavía es del Estado, a pesar de que ya no tiene el monopolio de los préstamos para la construcción de viviendas. Y ahora, ¿qué pasa? En Uruguay hay un sentimiento muy grande de respeto a las empresas estatales, aunque todo el mundo las criticaba.

### **3.3. Intervención de Juan González<sup>3</sup>, el viernes 3 de agosto de 2001**

Para poder expresar en que momento del proceso de organización de los trabajadores estamos, trataré de hacer una pequeña síntesis de cómo se genera la transformación del escenario, desde el estado de bienestar y sistema capitalista de pleno empleo a esta realidad en que nos encontramos hoy.

Lo primero que hay que entender es que acá hubo una planificación de ocupación político-militar en toda América Latina, fundamentalmente en el cono sur, donde teníamos un desarrollo de ese estado de bienestar, con fuertes movimientos populares basados en la identidad del trabajo.

Esa decisión planificada en el norte bajo la Doctrina de Seguridad Nacional, que incluyó en su planificación militar la muerte y desaparición de personas (conocido como Operación Cóndor), tenía dos objetivos: imponer aceleradamente la transformación capitalista en América Latina, y la destrucción de las fuerzas populares. La reestructuración capitalista tiene que ver con la apropiación de la riqueza: de los medios de producción, de los recursos naturales, de la especulación financiera por parte de grupos empresariales concentrados. Para imponer esta transformación fue necesaria la desintegración so-

---

3. Juan González es secretario general de ATE nacional y miembro de la CTA (chejuango@ciudad.com.ar).

Desde hace unos años en Uruguay trabajamos a través de la Coordinadora de Organizaciones Sociales, que integran el PIT-CNT, la Federación de Estudiantes, la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda y Ayuda Mutua, la Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas y la Mesa de Entidades Agrarias, que son pequeños productores, muy atacados por todas estas políticas y que en muchos casos en un pedacito muy chiquito de tierra viven en condiciones de extrema pobreza. A su vez, a través de esta Coordinadora nosotros tratamos, en distintos lugares del país, donde se da la posibilidad, de encontrar esa relación con algunos dirigentes de organizaciones de comerciantes y de productores agropecuarios no tan chicos, pero que también están sufriendo la situación; y en estos días afectados también por el famoso problema de la aftosa. En el país tratamos de buscar y plantear políticas alternativas ahora, para construir la sociedad que cada uno sueña, transitar por ese camino para sacar al país adelante. En el 92 nosotros tuvimos un referéndum en que logramos detener por un tiempo las privatizaciones. Logramos que cierta parte de la burguesía también se integrara. Pero luego del 92 tuvimos una serie de plebiscitos que no hemos podido ganar. Podemos discutir si en Uruguay hay una burguesía criolla independiente o siempre fue dependiente del imperialismo. Pero no quiero entrar en eso aunque creo que es importante. En Uruguay y en otros lugares hoy en día, podemos entrar en la discusión de si la burguesía siempre recibió las órdenes de otros lugares o trabajó para Uruguay. Antes los políticos resolvían pero ahora ya viene todo instrumentado... ¿Qué tiene que hacer? “Si quiere recibir préstamos, tiene que hacer lo que nosotros decimos”, dicen el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional. El que era el director del Fondo, Michel Camdessus, era quien más claramente lo decía: “Nosotros no obligamos a nadie. Ahora, si quieren préstamos, sigan nuestras condiciones”. Es como si a usted le dijeran: “Mire, yo le voy a dar el préstamo para que pinte el auto. Usted vive en La Boca. Pero al auto lo va a pintar de blanco y con una franja roja”. Lo agarra o no lo agarra.

Hoy el movimiento sindical en Uruguay es la vanguardia, sigue siendo la vanguardia, pero no es exclusivamente el único que puede lograr enfrentar y detener la arremetida de la derecha, que ahora se está poniendo más dura. Este presidente, al asumir o antes de asumir, tuvo una actitud que no tuvo ningún presidente: fue a visitar la central de los trabajadores. Es un hombre que desde el 66 se ha venido presentando a las elecciones y perdiendo. En el 66 se presentó diciendo que había que reformar la Constitución y eliminar el famoso colegiado que teníamos los uruguayos. Con la reforma constitucional se eliminó el colegiado y volvimos al presidencialismo, pero él no ganó las elecciones. Pero sin duda desde aquel momento ha sido un actor fundamental en las reformas más reaccionarias del país; y siendo el sobrino nieto del presidente Batlle, de principios del siglo XX, que escuchó tanto a la izquierda y a

*listas. Porque la situación es brutalmente diferente en cuanto al grado de opresión. No se puede coordinar mundialmente si ellos en primer lugar no luchan contra sus propias burguesías imperialistas y denuncian lo que está sucediendo en nuestros países. En tu intervención no aparece, por ejemplo, el problema de la deuda externa, que en Argentina –no conozco Uruguay, pero debe de ser lo mismo- crece un millón de dólares por hora. No se puede seguir así. Tampoco aparecen las AFJP, la desindustrialización, la apertura total de la economía; es decir, la forma que tuvo la opresión imperialista sobre todo en el período de los 90. Entonces lo que no aparece en tu intervención es hacia dónde ir, cómo resolver esto. Porque dentro de este sistema de país oprimido no se va a poder resolver. ¿Qué relación tiene la clase obrera en Uruguay –que no importa que sea chiquito, Cuba demostró que se puede solo, pero ése es otro tema- con las otras clases? ¿Qué frente único tiene con las otras clases oprimidas y hacia dónde plantearían ustedes ir?*

- Fernández: en primer lugar aclaré que no soy conferencista ni especialista en materia económica ni social y además les amenacé con que soy uruguayo, así que podemos empezar a hablar de la crisis de la deuda, pero antes podemos hablar de la crisis en Uruguay después de la Segunda Guerra Mundial en la década de los 50. Podemos hablar de muchas cosas. Hablé de las AFP, como elemento sustancial de una política. Y simplemente marqué la situación de algunos países desarrollados. En Uruguay nos vienen diciendo que hay que aplicar las políticas de los países desarrollados. Entonces yo quería señalar lo que ha pasado en los países desarrollados. Por cierto que, por ahora, el pobre de los Estados Unidos no es lo mismo que el pobre de la Argentina o del Uruguay. En eso estoy totalmente de acuerdo. Las políticas de protección social en Europa todavía tienen en esos países muchas diferencias con respecto a las latinoamericanas. Aunque también, en otros momentos, cuando todavía estábamos bien, en Europa se estaba mucho mejor que nosotros en materia de protección social. Estuve en Estados Unidos hace poco, por la Coordinadora de Centrales Sindicales, reunido con los compañeros de la AFL-CIO, que estuvieron también aquí en los actos contra el ALCA. Están contra el ALCA igual que nosotros. Ahora bien, en este momento los perfiles contra los trabajadores de Estados Unidos que podrían devenir de la aplicación del ALCA evidentemente son diferentes de los nuestros. Es claro que es así. Ahora, hay que buscar coordinar acciones, hoy más que nunca hay que buscar llevarlas adelante; buscar el mínimo común denominador. Por supuesto que los problemas en Brasil son distintos de los de Uruguay en cuanto a cómo llegar a organizar un país tan inmenso y otro país tan pequeño que tiene poca salida. Los trabajadores formales son cada vez menos en Uruguay, como en todos lados. Por lo tanto, la representación también se ha debilitado en función de que hay menos trabajadores formales, que son los que estamos acostumbrados tradicionalmente a organizar.

por ejemplo, salen 500 desocupados a la calle y luego ustedes a los dos meses van y ven que hay 1.000, y van a los tres meses y ven que hay 4.000. Desde ya que depende de las circunstancias políticas, del peso de las decisiones de las luchas, pero en cada pasada, en cada vuelta, el movimiento crece. Hay una organización viendo este problema de la decisión y de lo que tantas veces se dice, que es recrear los lazos de solidaridad. Estamos todos atados unos con otros y vamos practicando la democracia directa, de asamblea, horizontal, donde no son los dirigentes los que deciden con el dedo, sino el conjunto de los compañeros; y se resuelven los problemas de justicia y se evita la decisión de darle a uno porque es pariente, etc.

*- Pregunta al compañero uruguayo: Fernández habla, y creo que estamos todos de acuerdo, de la enorme importancia de la coordinación de las luchas a nivel mundial y sobre todo a nivel latinoamericano y regional. Pero en su intervención observo un aislamiento de la clase obrera, en cuanto a qué papel debe cumplir la clase en cuanto a los distintos sectores y clases oprimidos por el imperialismo. No acordaría con esa frase que dice “ya no son las burguesías nativas las que gobiernan”. Hace mucho más de 100 años que en nuestros países no gobiernan, salvo en lapsos, como acá con Yrigoyen y con Perón, que terminaron en terribles golpes de estado, en los que el imperialismo y sus socios nativos, grandes terratenientes, volvieron a tomar el poder en forma abierta. Este problema de cuál sería el papel de la clase obrera en un país oprimido como la Argentina, de tratar de hacer confluir a distintos sectores oprimidos, no aparece en la exposición. Aparece una clase obrera aislada, una clase que no tiene que dirigir el combate de todos los sectores oprimidos. Yo creo que eso mismo se ve en un análisis que no diferencia entre la situación de los países opresores y los oprimidos. Los ejemplos que vos das, el de la zona franca y demás. No porque no sea cierto lo que vos decís, de la ofensiva –que también habría que analizar por qué se desata en el 90, luego de las restauraciones capitalistas, en el 57 en la URSS, en el 68 en China, el colapso de la URSS como superpotencia imperialista, y por lo tanto Estados Unidos que pasa a ser gendarme mundial como única potencia imperialista. No es lo mismo la situación en unos y otros, y creo que es importante que la clase obrera de los países oprimidos haga conocer bien a la clase obrera de los países opresores cuál es esa situación. Porque todo lo que vos decís es cierto. Creció la brecha y la pobreza en los países oprimidos, pero no tiene nada que ver, es muy diferente de la situación en Asia, en Africa. No es conocido el hambre como es conocido en nuestros países. En la Argentina el hambre era desconocido. Emergió brutalmente el Hambre, con mayúsculas. Ni siquiera en la década del 30 pasó lo que está pasando ahora. Eso se lo tenemos que explicar a los integrantes de la clase obrera de los países imperia-*



ne todas las diferencias al rojo vivo. Todas esas diferencias que el pueblo tiene, hacen que a veces algunos no se hablen por años. Pero este nuevo sistema ha logrado resolver con justicia no sólo quién decide —si alguien con su dedo mágico, aunque ese dedo fuera bueno, transparente, querido, o la asamblea— sino también el problema de cómo distribuir con justicia. El criterio de justicia establece que quien participa, quien es más solidario, quien se moviliza, recibe. Eso se va registrando en el puntaje. Una vez que se consigue algo, se rota.

Esto no lo inventamos, tiene su historia en el sistema de rotación en la bolsa de trabajo de los trabajadores rurales en la Argentina: uno iba a trabajar hoy, ganaba tanto dinero, entonces después iba el que seguía, luego el tercero, y así y giraba la ronda. Así giran los desocupados. Pero el que consigue no se aparta del movimiento una vez que obtuvo aquello por lo que peleó. Se dedica a trabajar en el Plan Trabajar pero no se desentiende del que aún no lo consiguió, sino que continuamente se suma a la lucha. Esto hace que el movimiento crezca en forma geométrica y los tiene locos a los de la clase dominante. Hemos hecho algo para resolver un problema concreto, que era la división de los movimientos de desocupados, en esta Argentina punteril de la actividad política de los partidos burgueses y de otros partidos no tan burgueses. Luego se empiezan a plantear otros problemas porque, por ejemplo, una madre con niños pequeños no puede ir a la marcha, o no puede ir al corte de ruta: ¿cómo hacer entonces para que tenga el punto? Se ha organizado lo siguiente: no van a la marcha o al corte, pero quedan en el barrio con la olla, haciendo la comida, junto a las madres en dificultades o embarazadas que no pueden caminar. Hacen la comida para todo el barrio, y cuando los demás vuelven de la lucha, comen allí. Y además dejan contentos a los maridos. Hubo una etapa en que el hombre se sentía frustrado por estar desocupado y golpeaba a la mujer; luego vino otra etapa de los celos porque la mujer en los últimos años ha tomado un protagonismo impresionante. Y así vamos resolviendo todo.

Y también están organizados los propios planes de trabajo. No es que el que consigue el Plan puede dejar de ir, se va, no viene por tres días y nadie lo controla. No, hay un control estricto, porque del otro lado, del Estado, están mirando para destruirte, para acusarte, para quitarles a las organizaciones la organización de los planes de trabajo. Por eso hay un control. Supongamos que hay 10 personas que ganan \$200 y el coordinador gana \$250. Gran lucha, terrible lucha de todos para hacer que el coordinador cobre \$250. Luego viene la discusión de si lo cobra para dar un pedazo a los otros 10 o va para el fondo de lucha, para el sostén de las movilizaciones, es decir, el fondo de huelga, el fondo de lucha. Vamos avanzando. Si ustedes visitaran La Matanza podrían verlo en directo. Es extraordinario, porque se ha logrado que hoy,

que éstos nos van a decir que van a cambiar para no cambiar nada”. Y hoy hay una confluencia complicada, con una gran reducción de las fuentes de trabajo por la crisis que se profundiza desde el año 97 mundialmente y en la Argentina. Y se van creando las condiciones para una confluencia que pueda cambiar las cosas. Hoy estamos ante esa perspectiva. Creemos que hay condiciones para poder ir hacia cambios profundos en la situación, aunque se han perdido muchísimas conquistas y a la vez la estructura sindical se ha debilitado, por lo menos la estructura sindical tradicional. Hay que pelear mucho por la unidad. Hay muchos sectores sociales en lucha a los que hay que unificar en este nuevo auge de luchas.

### **Rueda de preguntas**

- *Pregunta al compañero Ardura: ¿En qué consiste el sistema de puntaje? ¿Puede explicarlo un poco más?*

- Ardura: la característica de la organización de desocupados, por lo menos la que ha impulsado nuestra corriente sindical, es ser un sistema basado en la organización por barrios de los desocupados; se comienza por hacer un censo, luego se va a la asamblea, de la asamblea a la comisión y de la comisión a la organización y la movilización ya en una determinada lucha, un determinado reclamo. Es un sistema que está básicamente afuera de la fábrica pero en el barrio como lugar de vivienda, de donde se sale a buscar trabajo –aunque ya no lo hacen desde hace mucho porque no consiguen-. El problema que se planteaba era constituir esa asamblea con la característica de una democracia muy horizontal. Generalmente en los barrios hay dirigentes, pero también está toda la tradición de los punteros de los partidos políticos burgueses, de los grandes partidos, como el Partido Justicialista, el Radical. Por lo tanto, está muy extendida en la práctica punteril el tema de que el comité decide todo. Si se consiguen cosas, el que hace las gestiones ante los políticos o los poderes públicos, trae las cosas y a dedo dice “esto es para vos, y esto para vos, etc.”. Pero aun suponiendo que ese puntero fuera un puntero de clase, un puntero que los defienda, que es bueno, igual estamos en contra de ese sistema. Es la asamblea la que decide a quién le corresponde lo que se consigue en la lucha. Muchas veces salen 100 a luchar y se consiguen 50 cosas, 50 bolsones de comida o útiles escolares.

¿Pero con qué criterio decide la asamblea? Para esto se creó el puntaje. Por ir a la asamblea la persona tiene un punto, por ir a una movilización al municipio tiene un punto, por hacer un corte de ruta, que es algo más importante, más duro, tiene dos. Sabemos que en el barrio está la habitual pelea de las comadres barriales, la práctica de la política burguesa que siembra la división entre las masas barriales, obreras, desocupadas. La vida cotidiana también po-

porque no hubiera una gran experiencia, ya que casi todos eran obreros desocupados que tenían toda la experiencia de los lugares de donde venían. En Centralco eran obreros petroleros, también en Tartagal y Mosconi; habían cobrado su indemnización y habían aceptado los retiros voluntarios pero ahora con la crisis se les había terminado la indemnización. Este hecho de los desocupados es en la Argentina un hecho fundamental.

Nosotros estábamos por tomar el hambre, es decir, organizar la masa para la pelea a partir de la necesidad, a partir del hambre. También los planes Trabajar eran parte de un programa del Banco Mundial (que venía de afuera) para sostener ese ejército de desocupados como elemento de presión sobre los obreros activos. Y a partir de ahí nos fuimos organizando, pero con un sistema diferente, que es el sistema de puntaje, de la organización de la democracia directa, en la cual no son los dirigentes los que toman las decisiones sobre cómo distribuir lo que se consigue en la lucha. Es decir, que hay mecanismos de solidaridad muy profunda y de justicia muy profunda en la distribución. Y hay algo nuevo, y es que no se dividen los movimientos. Es decir, se crea, se genera y no se divide. Cada movilización atrae mayor cantidad de gente, la organiza y el sistema de puntaje permite sostener esa movilización. De esto se podría hablar largamente porque hay muchas experiencias. Cuando hoy vemos a La Matanza como el lugar que, junto con Mosconi, está encabezando esa lucha piquetera que han visto todos ustedes en los últimos días, allí se han dado las características que mencioné.

Pero hay un elemento en este auge de luchas de la clase obrera. La clase obrera argentina tiene tres brazos: los desocupados, los pasivos y los activos. Pero es una sola clase. Hay un elemento diferente a la década de los 70, cuando el movimiento estudiantil, que tendría 50, 60 ó 100.000 compañeros, era el detonante de todas las luchas que libraba la clase obrera. Pero ahora los desocupados se transformaron en detonante de las luchas. Esto es importante, porque ya no son 100.000, son 2 millones, 3 millones, 4 millones. Estamos hablando de uno de los brazos de la clase obrera, que con su desesperación, con su necesidad inmediata, es un detonante continuo. Y que tiene una visión de no poder esperar frente a los políticos, o frente a las ofertas electorales, de “bueno, si me votan, en el 2000 o en el 2001, vamos a poder...”. Como no pueden esperar, optan por la lucha, y la desesperación los ha hecho avanzar muchísimo.

A partir de que se partió la CGT, y apareció la CGT rebelde, con la CTA organizada y esa mesa de enlace que se había en el 94 y también en 97, en el 95 organizó esas dos grandes marchas federales, y luego tuvo una tregua a partir del 97, porque se abría la esperanza de que a través del cambio electoral se pudiera sacar a Menem, aunque hubo mucha lucha de línea, pero otros dijimos “no, hay que buscar un cambio por la vía de la calle, la pueblada, por-

dos, o de buena parte al menos, de esos dirigentes traidores. Han pasado cosas notables en todo este período, como gremios que han traicionado con su fortaleza en la discusión del convenio. El último convenio fue discutido en el año 75. Hoy seguimos defendiendo los convenios del año 75, es decir que llevamos un larguísimo período en que, a través de la cláusula de la ultraactividad, se han ido renovando, pero no ha habido una discusión de convenios. Los que se hicieron los hicieron los dirigentes gremiales ya con mecanismos flexibilizadores o con mecanismos toyotistas, es decir con mecanismos de cambiar la estructura de la producción adaptándose en las empresas. Esto es algo que avanzó durante toda la década. Es decir que muchas empresas importantes, muchas fábricas importantes fueron tratando de imponer los sistemas de producción toyotistas. Al principio en la Argentina había una tradición del sistema fordista, con sus capataces, sus jefes y no mecanismos de polifuncionalidad, como sería el sistema toyotista, tomado de lo que fue una de las empresas más avanzadas del mundo en la construcción del socialismo, en Hanshan, China, de la que Toyota lo tomó y lo aplicó para el capitalismo.

Es decir que la clase obrera lleva librados en esta década importantes combates, pero no ha sido el protagonista más importante de este auge de luchas en la Argentina, que comenzó con el “santiagueñazo”, se desarrolló y tuvo un gran salto en el año 97, cuando emergió en la Argentina el ejército de desocupados. Y tenemos el Cutralcazo, Tartagalazo, Jujeñazo, y vuelve la lucha de los estatales que en este período han ido acompañando. Ahí los estatales hicieron punta –ya lo habían hecho a partir del 90 con la caída del gobernador de la provincia de Jujuy. Y también los estatales de provincias que en la etapa del 83 eran obreros rurales o hijos de campesinos que fueron a las ciudades y el clientelismo político los hizo entrar en los puestos municipales y provinciales. Y cuando comenzaron los ajustes en las provincias, se empezó a generar la crisis, los estatales fueron dando luchas en distintos lugares. Se han destacado en distintas provincias, particularmente en Jujuy, en Neuquén y otras. Es decir que emergen los desocupados, emergen los estatales.

Ha habido un gran debate de líneas respecto de qué hacer. Porque estábamos aferrados a ver si los desocupados eran lumpenproletariado, si había que tomar el hambre o era más importante la dignidad, si había que sindicalizarlos, si había que organizarlos en sindicatos. Pero los sindicatos no estaban para esto, los dejaban a un lado. Por lo tanto, vino el gran problema de la desocupación. Al principio, en el año 96, era el gran tema de la CTA, que arrancó con el Congreso del Trabajo y la Producción y luego, en cierto modo, lo abandonó en el 97. La CCC quiere organizar a los desocupados. Organizar y movilizar a los desocupados con un modo burgués punteril, no ha dado resultado. Las primeras luchas de desocupados fueron en general muy violentas, muy espontáneas. Espontáneas en el sentido de la manera en que se salía, no

Los dirigentes de la CGT de Daer (aunque también hay algunos en la CGT disidente) no sólo son funcionales al Estado. Cavalieri, por ejemplo, y otros, están en todos los gobiernos. Son hombres que ya no son de tal o cual patronal, de tal o cual monopolio del que cobran sueldo. Cobran sueldo de los patrones para hacer el trabajo de la patronal en el sindicato, pero además son hombres funcionales al Estado. Y son empresarios, grandes empresarios, no pequeños empresarios. También tiene que ver el hecho de que han usufructuado algo que la clase obrera argentina logró en la década de los 50, algo muy importante, ya que no en todos los países de América Latina, aun en aquellos donde la clase obrera está más organizada, existe la poderosísima estructura de los sindicatos argentinos, de una CGT única, de sindicatos por rama de la producción, con convenios por rama de la producción y con fortísimos cuerpos de delegados, además de una estructura social muy importante, es decir, con obras sociales sindicales, con turismo, con hoteles; con una estructura económica importante, que fue buena y positiva en un período. Pero luego los jerarcas se fueron apropiando de ella, haciendo desde allí los propios negocios y usando la estructura para dominar y no salirse del poder, y se fue transformando en lo que es hoy el sindicalismo empresario. Más que dirigentes gremiales son verdaderos empresarios. Además no tienen vergüenza en tener fábricas con obreros, y ser al mismo tiempo un “dirigente gremial”.

Volvamos al “santiagoñazo”. Con él se inició un nuevo auge. Para los obreros que luchábamos en la Argentina el levantamiento zapatista también fue una bocanada de oxígeno en un momento en que estábamos en una pieza encerrados con carbón ardiendo, es decir, estábamos siendo ahogados lentamente. Y el escepticismo rondaba en muchos cuadros luchadores, por distintas razones, pero particularmente porque muchos habían caído. Y muchos cuadros peronistas, también luchadores, estaban muy escépticos, porque habían visto como se desvanecía la esperanza, casi religiosa, en la posibilidad de que Menem mantuviera o profundizara la impronta que tuvo la campaña electoral, que avanzara en el camino de mantener las conquistas. Pero fue totalmente al revés. El candidato presidencial que ganó llevó adelante lo que proponía el que perdió. Eso es lo que pasó en la Argentina.

La situación fue muy difícil durante ese período. Pero hubo un conjunto de luchas en la Argentina en todo el período. Hay obreros, como los mineros de Río Turbio, que durante todo este período, a pesar de las enormes dificultades, libraron grandes combates. Tuvieron dificultades porque en la mina de Río Turbio de 5.000 compañeros se fueron por retiro voluntario 1.500 ó 1.600. En YPF, donde había más de 40.000 obreros, quedaron 6.000 ó 7.000. Es decir, todas las grandes empresas del estado fueron privatizadas, con retiros voluntarios, que sembraron la duda y el desconcierto. Y en las grandes fábricas empezó el trabajo con flexibilización laboral, con la complicidad de to-

mada convertibilidad, que hoy está llevando a la Argentina a la crisis más profunda de su historia y que pone al país al borde de una situación en la cual la clase obrera no tiene salida, hizo que muchos obreros se entusiasmaran con la posibilidad de las privatizaciones, de irse a casa después de años con las indemnizaciones y asegurarse, desde el punto de vista individual, el futuro. Hubo luchas importantes en el 91 y en el 92: la lucha de los metalúrgicos de SOMISA, la lucha de los mineros de la mina de hierro en Sierra Grande. Pero fueron derrotados. Habíamos entrado en una etapa muy difícil, en un período que va a durar hasta el año 93 o 94. El auge de las luchas había pasado, había una gran confusión política, que no sólo estaba en la Argentina, había mucho escepticismo y a la gente le pesaban estos dos problemas: el de la dictadura militar, la posibilidad de que no hubiese un golpe de estado, y el tema de la hiperinflación. Por lo tanto, se desató una gran ola consumista, vinieron las cuotas, vino el capital financiero; y con las cuotas una demanda contenida de mucho tiempo en que no se podían reponer heladeras, televisores, artefactos, pequeños autos. Una gran ola consumista, que produjo un período de cierto progreso económico. Luego de esa crisis de 1989, la “estabilidad” había generado un progreso económico y una ola consumista que influyó en forma muy importante en la motivación de las luchas.

El “santiagueño” marcó en la Argentina el comienzo de un nuevo auge de luchas. Los santiagueños, de los que en general todos nos reímos diciendo: “los santiagueños duermen la siesta, son tranquilos”, decidieron un día romper todo y rompieron todo, los tres poderes, prendieron fuego a todo. En un momento en que había mucho escepticismo y mucha confusión, estuvimos los dirigentes gremiales que habíamos sobrevivido a la etapa anterior y que habíamos pasado momentos muy difíciles; estábamos muy solos los luchadores del 91 al 93. Fue una etapa muy difícil porque había mucha confusión y mucho escepticismo y a la vez el poder político de turno nos habían tentado con las cuotas del capital financiero, con el hecho de que íbamos, a partir de los cambios tecnológicos producidos en el mundo y la “globalización”, hacia el “primer mundo”; nos decían que “íbamos bien encaminados”.

Era necesaria una resistencia a esa política menemista y a factores que empezaban a avanzar en forma decidida como la flexibilización laboral, por las horas de trabajo, por el cambio en las vacaciones; era un plan total y completo. Era parte de profundizar la dependencia de la Argentina a fondo, la subordinación al capital financiero apretando con la deuda, una deuda ilegítima, usuraria, según se ha probado hoy en la Argentina. Y tenían en el terreno del movimiento obrero la meta, sobre la base de que en esa CGT (más allá de que fueran traidores de antemano) muchos de ellos que también fueron dirigentes burócratas, se fueron transformando en dirigentes empresarios. Esa es una característica muy típica de, por lo menos, la CGT oficial, hoy la CGT de Daer.

### **3.2. Intervención de Amancay Ardura<sup>2</sup>, el jueves 2 de agosto de 2001**

Compañeros y compañeras:

En quince minutos vamos a tratar de hacer una síntesis del tema de la clase obrera hoy refiriéndonos por lo menos a los últimos once años en la Argentina. Creo que hay que tener dos elementos previos: la crisis de hiperinflación del año 89, un elemento que caló muy hondo en la situación de la clase obrera argentina, de los trabajadores argentinos; el otro es el golpe militar del año 76 y la dictadura, que buscó como elemento de fondo, además de secuestrar 30.000 desaparecidos, liquidar los cuerpos de delegados de una clase obrera que había obtenido en la década del 50 numerosísimas conquistas, muy importantes, y que defendió durante muchísimos años, y que en ese auge de la década del 70 donde fue protagonista de las grandes jornadas de Argentina y donde el detonante de todas esas luchas, junto a la clase obrera, fue el movimiento estudiantil, había logrado avanzar hasta tal punto que el 48% del Producto Bruto Interno de la Nación iba al salario de los trabajadores. No por cualquier cosa tuvimos la dictadura que tuvimos. Ese auge inmenso de luchas que incorporó diferentes clases sociales populares y capas populares... fue atacado a fondo por la dictadura. A la salida de la dictadura, la reorganización sindical llevó a un nuevo auge con los trece paros generales. Se mantuvo la central única, que fue tradicional en la Argentina aunque en diferentes períodos de la historia se ha dividido. En general se ha dividido y se ha vuelto a unir.

Creo que cuando llegamos a los grandes cambios mundiales, el avance de la tecnología, la caída de la izquierda, la caída de muchos países socialistas, la caída del Muro, vino una ola, un contraataque reaccionario y revisionista en todo el mundo, y particularmente una gran ola de escepticismo en los cuadros obreros y de la izquierda del movimiento obrero. Y acá en la Argentina la clase obrera sufrió la hiperinflación y eso la marcó. Por eso digo: la terrible represión, esa dictadura del 76 al 83 y la hiperinflación quedaron muy marcadas en la conciencia de los trabajadores, y vamos a ver la razón. Porque muchas veces se nos pregunta qué pasó o por qué un dirigente de origen peronista como Menem, que en un proceso de diez años dio vuelta todo, con la complicidad de esa CGT peronista; dio vuelta muchísimas de las conquistas obreras de largas décadas. La gran ofensiva generó una gran confusión. Las bases peronistas, que eran mayoritarias en la CGT y en las organizaciones del movimiento obrero, creían que era un proceso que podía ir hacia adelante, pero fue exactamente al revés. La ola de privatizaciones, la “estabilidad”, la lla-

---

2. Amancay Ardura es Secretario General de la Corriente Clasista y Combativa (CCC) (ccme-safederal@ciudad.com.ar).

gia; cada país tiene su cultura y ha constituido sus relaciones laborales en forma distinta, etc. Pero tratamos de llevar un proyecto en lo regional. Porque los desocupados de Montevideo, de Río, de Buenos Aires, son desocupados. La migración de la mano de obra es permanente, aunque a veces casi no nos damos cuenta. Es considerable la cantidad de trabajadores rurales brasileños que vienen hacia Uruguay y la cantidad de uruguayos que van para allá. Viven en condiciones extremas.

También está el traslado de las empresas y la opción que hacen las multinacionales, como las automotrices que se trasladaron de Argentina a Brasil o que dudaron en dónde instalarse. Entre una cuestión y otra se perdieron 100.000 puestos de trabajo. Además, en Brasil está claro: en Río Grande do Sul les ponen condiciones de defensa del medio ambiente, de protección de los trabajadores, y la empresa se va para Río Grande do Norte.

Los secretariados nacionales e internacionales de los sindicatos tienen que bajar más a tierra y empezar a ver las estrategias a nivel internacional. Peleando por las cuestiones fundamentales: la defensa del trabajador como trabajador, en su calidad de vida, y el trabajo. Días atrás comenzaron algunas acciones interesantes. Hace unos días, como consecuencia de la compra del Banespa por el Banco Santander echaron a 16.000 trabajadores. Hubo un paro de media hora, que pasó un poco desapercibido, pero no importa, fue la primera experiencia. En España, México, Brasil, Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay empieza también a caminar esto que no es fácil, pero hay que llevarlo adelante. Y por suerte se traduce en asociaciones internacionales, con todas estas protestas que se dan en el mundo. Que son protestas pacíficas. Yo insisto en el concepto de la democracia para generar libertades, participación en la vida política, que no es solamente votar o tener opinión sino también comer, tener parte en la distribución de lo que se crea. Con respecto a la reunión que hubo en Quebec, un periodista dijo: “nada más elocuente que la imagen de todos los mandatarios americanos, menos el de Cuba, leyendo un documento según el cual una condición esencial para ser miembro del ALCA es el respeto irrestricto al sistema democrático. Esto luego de permanecer 48 horas tras un muro de cemento y acero custodiado por 6.000 efectivos policiales y acosados por miles de estudiantes, trabajadores y organizaciones sociales diversas llegados de todo el hemisferio”. Esta es la democracia por la cual ellos están peleando.

Las organizaciones sindicales deben exigir otra democracia. Sabiendo que el camino es sumamente tortuoso, que las organizaciones sindicales no son las mismas que las de la década de los 70. Terminamos un congreso en Uruguay en estos días y el promedio de edad era de 48 años. Uno de los objetivos fundamentales para nosotros en Uruguay es fomentar la participación de los jóvenes.



se esté especulando. Entre los derechos humanos está la salud. ¿Cuánto se gasta en salud en los países y cuánto se gasta en el mundo en salud? Por ejemplo, lo que ha pasado en Africa en los últimos días, el juicio llevado a cabo en Sudáfrica y las grandes corporaciones de medicamentos, por los medicamentos contra el SIDA.

Un aspecto sustancial también es la defensa del medio ambiente, sobre todo en los países del subdesarrollo, donde nos meten las fábricas y la contaminación. Y ahí está la contradicción. La instalación de la fábrica da puestos de trabajo, y no importa cuánto se contamina y cuánto se pierde a futuro; cuánto se contaminan las aguas, un aspecto que los compañeros del sindicato de Obras Sanitarias estudian, el recurso natural que más prontamente puede liquidarse, que es finito y que lo siguen contaminando, sin que esto se tome en cuenta para nada en nuestros países.

Y por último, un recurso que nosotros planteamos como recursos materiales. Nos dicen que no se puede hacer nada, hay que bajar y punto, hay que achicar y se terminó, hay que rebajar porque el costo laboral es muy alto. Primero pensaron que el problema de la crisis era la seguridad social, por lo menos en Uruguay. Privatizaron a medias. Después, que no era la seguridad social, sino que, en realidad, era la necesidad de reforma del Estado. Entonces había que privatizar. Hasta ahora nunca nos dijeron porqué administraron mal el Estado. Si los pierden es porque están mal administrados. ¿Y quién los administró hasta ahora si no los propios gobernantes que ahora nos plantean, desde el directorio de una empresa del Estado, que hay que privatizar? Señor, a usted lo pusieron para administrar, no para privatizar o cerrar. Y esto lo plantean, por supuesto, los organismos financieros internacionales, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la propia banca privada, que es la que después compra todo eso. Porque los fondos de pensión privados, ¿en qué terminan? En manos de los bancos.

Por eso es sustancial buscar en el mundo globalizado el recurso material globalizado. Y ahí estamos de acuerdo con buscar formas impositivas internacionales. Nos referimos concretamente a la tasa Tobin.

El Uruguay solo es un país pequeñísimo, que no pesa desde el punto de vista económico. Uruguay produce carne que se puede producir en otro lugar; lanas, cueros, y nada más. Por lo tanto, como está hoy la economía, necesitamos desde el movimiento sindical estar participando permanentemente en acciones de conjunto y coordinadas. Y hemos logrado una experiencia espectacular. Yo tengo la satisfacción de ser amigo de Rafael Freire (de la CUT de Brasil), a pesar de que discrepamos y de que venimos de distintas centrales, pero tenemos un hilo conductor, que es el de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur. Allí, con una difícil tarea, venimos trabajando desde el año 86, aunque con diferencias claras, ya que cada central tiene su estrate-

cia, porque la cajera del supermercado es una trabajadora que gana 3.000 pesos uruguayos, contra \$17.000 que gana el cajero de un banco. Todo el trabajo lo hacen las cajeras. Además trabajan seis o tres meses y las despiden. Los bancarios estamos siendo en este momento muy asediados por la prensa de derecha y por el gobierno. Nos estamos transformando en un peligro por ser un sindicato muy fuerte. Están permanentemente hablándonos de fortalecer las organizaciones, las asociaciones de la sociedad civil... Supuestamente los sindicatos somos una de las organizaciones de la sociedad civil más antiguas, pero eso les preocupa y lo dice el gobierno. El Banco Mundial hizo un análisis en el 98 y lo repitió en el 2000; hablan de la necesaria competitividad del sector financiero uruguayo, y dicen que para que sea más competitivo es necesario debilitar la acción del sindicato bancario. ¿Y qué pasa? Tanto se habla de la informalidad, de los desocupados, etc. Nosotros somos dirigentes sindicales porque hay trabajadores...

Nos dicen que la información es algo sustancial y fundamental. Sin embargo, la información la manejan los sectores de poder, que no son los gobiernos y la burguesía nativa, sino que son los centros financieros, los centros de comunicaciones del poder, los multimedia y demás. Me voy a referir en dos minutos a cómo nos mienten a sabiendas y nos siguen diciendo cómo hacer las cosas. En el Reino Unido el crecimiento del Producto Bruto fue del orden del 97% entre 1961 y 1991, es decir, en 30 años. En el mismo lapso los pobres crecieron de 5,5 millones a 11,5 millones. Estos son datos de la oficina de estadística de la ONU. En Francia entre 1975 y 1995 el PIB creció un 80%; dicha hazaña fue acompañada del crecimiento en el número de los desempleados, que pasaron de 420.000 a 5,5 millones. Y ya que hablamos del producto, es interesante la observación de algunos periodistas norteamericanos que nos informan que el costo del consumo de drogas en Estados Unidos es de 200 millones y el costo del crimen es de 173 millones. Estos ejemplos pueden ayudar a entender mejor de qué se le habla a la gente cuando se reclama crecimiento para vivir mejor.

Los trabajadores deben escuchar en derredor lo que se habla de crecimiento y bienestar. Cuando hay crecimiento no precisamente se traduce en bienestar. Por tanto, éste es uno de los temas con que el movimiento sindical tiene que lidiar permanentemente. En estas cuestiones hay cuatro o cinco puntos básicos. Primero, la vigencia plena de la democracia, un elemento sustancial para la vida misma del movimiento sindical como tal, no de los sindicalistas. Y vigencia plena quiere decir las libertades, y dentro de las libertades, la información y la participación. Y los derechos humanos, pero no referidos solamente a los derechos humanos de alguien que fue detenido injustamente, procesado, torturado o, peor, desaparecido; hablar de los derechos humanos en su conjunto. La seguridad social es un elemento sustancial, y hoy está siendo manejada financieramente, es decir, privatizada para que con nuestro ahorro

dores, y que fue ilegalizada en la época de la dictadura. Los jóvenes de aquel momento formaron el Plenario Intersindical de Trabajadores, y luego quedó el PIT-CNT. Es decir, que no es una central sino una confederación; convinimos juntarnos para tener una central que no es central. Del 66 al 73 se dio la unidad de la clase trabajadora y entonces fue la primera organización que se ilegalizó, antes que los partidos de izquierda... Lo primero que hizo la dictadura fue disolver el parlamento; y su segundo acto fue declarar ilegal la central de los trabajadores, a lo que le siguió la captura de todos sus dirigentes.

En el 85, cuando salimos de la dictadura, salimos con el PIT organizado, nos volvimos a juntar. Y esto que digo es por mi cuenta, es mi opinión: cuando nos juntamos todos en un congreso tuvimos la primera crisis, cuando los veteranos dijeron: “bueno, volvemos a nuestras sillas”. Los jóvenes presentes dijeron “bueno, está bien, los veteranos estuvieron presos, exiliados”. Y ahí se dio una crisis muy grande. En aquel momento en el movimiento sindical fue derrotada la renovación. Los jóvenes fueron derrotados y el movimiento sindical volvió a reinstaurarse en lo anterior. Que yo no estoy diciendo que fuera malo, sino que era lo anterior, lo de antes del 73. Es decir, atravesamos los doce años de dictadura, de presos, de exiliados, de desaparecidos, de libertades conculcadas, y volvimos como si acá no hubiera pasado nada.

Esto es algo que ha marcado mucho, a mi parecer, lo que ha sido la discusión organizativa del movimiento sindical uruguayo, que culmina en estos días con una nueva crisis de la central. No nos vamos a dividir, no va a haber más de una central. Hay unos sindicatos que hemos decidido no participar, entre ellos mi sindicato, el bancario. Pero también el de la construcción, los textiles, los del neumático. Decidimos no participar hasta que asumamos que estamos ante una nueva realidad. El mundo, me guste o no me guste, está globalizado, tiene nuevas relaciones de trabajo porque hay nuevas formas de trabajo. Las tecnologías han traído cambios. En la época de sustitución de importaciones, Uruguay tenía montada una pequeña industria de textiles. Hoy casi no hay nada. Había 35.000 textiles y hoy hay 4.000. El sindicato textil ya no es una fuerza tan impresionante. Los frigoríficos, que paraban Montevideo, no están más en Montevideo y son simples mataderos. Se han achicado las conglomeraciones de trabajadores formales. En Uruguay no hemos podido todavía discutir. Nosotros entendemos que tenemos que ir a la conformación de menos sindicatos y más grandes y mezclados. No es tan claro que los textiles sean solamente textiles. Son los textiles, los trabajadores de la vestimenta, etc. Los bancarios tradicionales cada día somos menos. Está lleno de las famosas tarjetas de crédito y consumo, está lleno de empresas de seguros. Las cajeras de los supermercados se han transformado en cajeras de bancos, es decir, cobran la tarjeta de crédito, la luz, el agua, hacen transacciones financieras. Además de que a los trabajadores bancarios les sacan trabajo y hacen competen-

### 3.

## La organización de los trabajadores hoy

### *Mesas con invitados del ámbito sindical*

---

La primera mesa con invitados del sindicalismo se realizó el jueves 2 de agosto de 2001: Estuvo coordinada por **Emilio Taddei**, de Clacso. Lamentamos no poder incluir la intervención de **Rafael Freire**, de la CUT de Brasil, debido a un inconveniente en la grabación.

En la segunda mesa, del día viernes 3 de agosto de 2001, participaron **Juan González** (ATE-CTA) y **Marta Novick** (investigadora de Conicet).

También fueron invitadas a participar **Alicia Castro** (CGT-Moyano) y **Elena Palmucci** (CGT-Daer) que, por distintos motivos, no pudieron estar presentes.

#### **3.1. Intervención de Eduardo Fernández' el jueves 2 de agosto de 2001**

Primero quiero agradecer la invitación a CLACSO y a la Asociación Argentina de Estudios del Trabajo. Los compañeros se olvidan de que cuando se invita a un uruguayo a hacer una exposición, a ser conferencista, hay que decirle que sea breve. Los uruguayos para decir, por ejemplo, “les vamos a explicar acerca del movimiento sindical”, primero les explicamos que en 1680 llegaron los portugueses, las invasiones portuguesas y brasileñas, que los porteños nos echaron, nos dijeron que nos fuéramos con el Brasil, etc. A partir de esto llegamos al movimiento sindical, que es totalmente distinto del brasileño, que es totalmente distinto del argentino. Que tiene particularidades. Creo que la CUT tiene 9 millones de afiliados, es decir que tiene tres veces más afiliados que todos los uruguayos. Por lo tanto las diferencias son claras.

En Uruguay el movimiento sindical está en crisis. ¿Por qué? Porque la organización sindical uruguaya logró la unidad a mediados de la década de los 60. Todas las corrientes y tendencias que se movían en diferentes sindicatos confluyeron en una central que se llamó la Convención Nacional de Trabaja-

---

1. Eduardo Fernández es dirigente del PIT-CNT Uruguay y secretario general de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (eduardo@aebu.org.uy).

## 4.

# Presentación del libro de la OIT: ¿Más y mejores empleos para las mujeres?

## La experiencia de los países del Mercosur y Chile

---

### 4.1 Ana Lía Piñeyrúa<sup>1</sup>

Voy a ser muy breve, porque es más importante que conozcan el contenido del trabajo que hoy estamos presentando. Quiero felicitar a la ASET, con quien OIT tiene una larga y estrecha relación, por la organización de este congreso. En estas actividades que se organizan hemos procurado participar porque nos parece de un rigor técnico muy importante.

El tema de la calidad del empleo, que es el nudo del estudio que hoy se presenta, está definido como el conjunto de factores vinculados al trabajo que influyen en el bienestar de los trabajadores y está adquiriendo una creciente atención en todo el mundo debido a que una importante proporción de empleos creados en esta década presentan problemas en ese sentido, tales como la inestabilidad, la falta de protección social y los bajos ingresos, entre otros.

En Argentina, como en toda América Latina, el ajuste del mercado laboral se ha realizado mediante cambios que afectan la calidad del empleo. Los procesos de reforma y de reestructuración de las economías han provocado importantes modificaciones en la composición del empleo por rama de actividad económica, categorías de empleo y status contractual. Este proceso de cambios ha afectado de manera diferenciada a los distintos grupos de trabajadores, según el sector económico, la categoría y el tipo de ocupación en que se insertan. Ha tenido además un impacto desigual en los hombres y en las mujeres.

Si, por un lado, las mujeres se han beneficiado más que los hombres de las nuevas oportunidades de empleo, ya que su tasa de ocupación ha crecido más rápido que la de los hombres, las nuevas ocupaciones en las que se han insertado son más precarias y cuentan con menor protección social.

---

1. Ana Lía Piñeyrúa es Directora de la Oficina de Área para Argentina, Paraguay y Uruguay de la OIT (buenosaires@oit.org.ar).

El aumento en la cantidad de empleos para las mujeres no se ha traducido en un mejoramiento equivalente en la calidad del empleo. El concepto de calidad del empleo abarca múltiples dimensiones, lo que permite identificar las consecuencias de los cambios económicos y sociales ocurridos en la última década. Pero es necesario ir más allá y revisar conceptualmente las dimensiones de la calidad del empleo para verificar si están adecuadamente consideradas las diferentes situaciones que enfrenta la mujer trabajadora, marcada por la división social del trabajo y por la desvalorización social y económica de las tareas femeninas, así como otros aspectos relativos a las relaciones de género en el trabajo.

No basta, por tanto, con desagregar por sexo el comportamiento de las dimensiones tradicionales ya que se requiere generar indicadores que permitan captar nuevas dimensiones.

La incorporación de una perspectiva de género a este análisis contribuye a dar cuenta del impacto de los procesos de ajuste y las transformaciones en la organización productiva, en la división sexual del trabajo y el sistema de relaciones económicas y sociales entre hombres y mujeres.

Se asume así el desafío conceptual y metodológico de avanzar en la identificación de indicadores de calidad del empleo que al mismo tiempo sean capaces de reflejar las desigualdades de género.

La igualdad de género ha sido puesto en el corazón de una agenda estratégica para una visión global sobre trabajo decente que promueve la OIT.

En esta perspectiva, la generación de puestos de trabajo de calidad implica mejorar la situación relativa de las mujeres y aumentar las posibilidades de que tanto hombres como mujeres tengan acceso a empleos que les brinden seguridad y les aseguren niveles de vida dignos para ellos y sus familias.

El estudio que hoy presentamos tiene el propósito de realizar un análisis comparativo de la calidad del empleo de hombres y mujeres en los países del Mercosur y de Chile en la perspectiva de aportar al debate de los actores sociales y propuestas de políticas públicas.

Las propuestas que ustedes escucharán y que se presentan tanto en los capítulos nacionales como en los de conjunto buscan no sólo informar sobre el tema de la calidad del empleo sino al mismo tiempo, a través de un análisis exhaustivo, llegar a conclusiones y recomendaciones a fin de contribuir a una mayor equidad de género en el mundo del trabajo y al mejoramiento de la calidad de los empleos de hombres y mujeres.

Le dejo la palabra a quienes van a explicarles el contenido del trabajo.

## 4.2 María Elena Valenzuela<sup>2</sup>

Agradezco muy especialmente la oportunidad que el congreso de ASET nos ha dado para presentar el libro *¿Más y mejores empleos para las mujeres? La experiencia de los países del Mercosur y Chile*. Quiero dar especialmente las gracias a Silvia Berger, quien nos abrió esta posibilidad para compartir con ustedes algunas de las reflexiones que hemos hecho a partir de este estudio.

Este libro es el resultado de un estudio que coordinamos en conjunto con Gerhard Reinecke para la OIT, sobre la base de un marco común destinado a indagar sobre la presencia de patrones de género en la evolución de la calidad del empleo en los países del Cono Sur. Los estudios de caso fueron hechos por investigadoras nacionales<sup>3</sup>. En esta ocasión voy a presentar un panorama general sobre la calidad del empleo en los 90 en los países del Cono Sur, basándome en el capítulo comparativo del libro. La base de información son las encuestas de hogares de los países y el procesamiento de la información fue realizado por la OIT<sup>4</sup>.

La calidad del empleo, definida como el conjunto de factores vinculados al trabajo que influyen en el bienestar de los trabajadores, está adquiriendo creciente atención en todo el mundo, debido a que una importante proporción de los empleos creados en las últimas década presenta características de inestabilidad, falta de protección social y bajos ingresos. Los procesos de reforma y reestructuración de las economías han provocado importantes modificaciones en la composición del empleo por ramas de actividad económica, categorías de empleo y status contractual. Las nuevas formas de organización productiva y de los sistemas de organización del trabajo a nivel de las empresas han producido cambios en la estabilidad del empleo, en la definición de tareas, en la intensidad del trabajo, en el nivel de responsabilidad de los trabajadores y en los sistemas de pago. Esto ha ido acompañado de un nuevo marco jurídico que ha puesto en cuestión y transformado las modalidades anteriormente establecidas de definición de los empleos, de las formas de contratación, de las normas e instituciones de protección y de los derechos básicos relacionados a ellos.

Este proceso de cambios ha afectado de manera diferenciada a los diversos grupos de trabajadores, según el sector económico, la categoría y el tipo de

---

2. María Elena Valenzuela es socióloga, investigadora del Centro de Estudios de la Mujer (Chile) y consultora de la OIT (mariaele@ctcinternet.cl).

3. El estudio de Argentina fue realizado por Rosalía Cortés; el de Brasil por Cristina Bruschini; el de Chile por Rosalba Todaro, Amalia Mauro y Sonia Yáñez; el de Paraguay por María Victoria Heikel y el de Uruguay por Rosario Aguirre y Alma Espino.

4. Algunos cruces fueron tomados del Panorama Laboral 99 y de otros estudios realizados por Laís Abramo. Los datos de Argentina corresponden al Gran Buenos Aires.

ocupación. Ha tenido además un impacto desigual en hombres y mujeres. Por un lado, las mujeres se han beneficiado más que los hombres de las nuevas oportunidades de empleo -su tasa de ocupación ha crecido más rápido- pero estas nuevas ocupaciones son más precarias y con menor protección social. De ahí la importancia de preguntarse sobre la forma en que los ajustes del mercado laboral han afectado las diversas dimensiones de la calidad de los empleos.

La noción de calidad de empleo no es neutra desde un punto de vista de género: un “buen” empleo para un hombre no es necesariamente igual a un “buen” empleo para una mujer. Una operacionalización adecuada de la calidad del empleo es útil tanto en términos de diagnóstico como para el diseño de políticas públicas.

A fin de distinguir los malos y buenos empleos es necesario considerar tanto elementos objetivos como subjetivos. La medición de las dimensiones objetivas de la calidad del empleo presenta dificultades metodológicas, pero permite captar la situación en un momento dado y realizar comparaciones en el tiempo, entre grupos de trabajadores y países. Los elementos subjetivos están destinados a medir el nivel de satisfacción laboral del trabajador. Sin embargo, un incremento de la satisfacción en el empleo no requiere necesariamente de mejoras en dimensiones objetivas de la calidad del empleo. Así por ejemplo, tal como se muestra en el libro que hoy presentamos, hay estudios que han medido grados más altos de satisfacción en el empleo para las mujeres, lo que no significa que la calidad del empleo de las mujeres sea objetivamente mejor que la de los hombres, sino más bien que mujeres y hombres tienen distintas expectativas y autopercepciones de su situación laboral y valorizan el trabajo en función de algunas variables comunes y de otras diferentes. De ahí la importancia del análisis de las dimensiones objetivas de la calidad del empleo.

Nuestra propuesta para definir las dimensiones objetivas de la calidad del empleo tomando en cuenta las especificidades de género de hombres y mujeres incluía los siguientes factores, no todos los cuales pudieron ser analizados, debido a la falta de información estadística disponible.

- a) *Ingresos de trabajo*. Es el indicador más común de la calidad del empleo y se consideran tanto el monto de la remuneración mensual como los ingresos por hora.
- b) *Beneficios no salariales*. Constituyen ingresos no monetarios que pueden ser otorgados voluntariamente por el empleador, ser parte de un convenio colectivo u obligatorios por ley. Estos beneficios deben ser analizados de acuerdo a una clasificación previa, que permita identificar si son utilizados y si benefician por igual a hombres y mujeres y si incorporan medidas pa-



ra facilitar la compatibilización de responsabilidades familiares.

- c) *Trabajadores con responsabilidades familiares.* Como consecuencia de los cambios en los patrones de participación laboral de las mujeres, particularmente de aquellas en edad reproductiva y con hijos, y de la creciente proporción de familias en que ambos miembros de la pareja trabajan, ya no es posible mantener una tajante separación entre la vida laboral y familiar. La disponibilidad de normas y servicios que apoyen la compatibilización de las responsabilidades laborales y familiares es una dimensión importante de la calidad del empleo de hombres y mujeres.
- d) *Regularidad y confiabilidad del trabajo y de los ingresos.* Cada vez son más frecuentes las situaciones de trabajo inestable, ocasional, temporal y de plazo fijo, que no son opciones libremente escogidas por los/las trabajadores/as. En estos casos, el riesgo y los costos de las fluctuaciones de la demanda caen en gran parte sobre el propio trabajador/a y no sobre el empleador/a.
- e) *Status contractual.* Las diferencias de *status* contractual (a plazo fijo, por faena, o indefinido; escrito o registrado, o solo verbal) conllevan diferencias en los derechos del trabajador frente a su empleo y su empleador.
- f) *Protección social.* Son derechos de los trabajadores la protección contra despido arbitrario (aunque el número de las causales de despido varía de un país a otro), sueldo mínimo, descanso semanal, licencia por enfermedad y por maternidad, licencia de paternidad, jornada diaria, vacaciones, seguro contra accidentes, seguro de desempleo.
- g) *Acceso a la seguridad social.* Un elemento importante de la protección de los trabajadores es el acceso a la seguridad social, incluyendo derecho jubilatorio, cobertura de salud y de licencia en caso de enfermedad. Para las mujeres este es un aspecto especialmente importante porque incluye los beneficios ligados a la maternidad (descanso pre y post natal entre otros).
- h) *Representación de intereses y organización.* Los derechos sindicales y la capacidad de organización y negociación colectiva (incluyendo a los crecientes sectores de trabajadores “atípicos”) tienen un importante rol en el fortalecimiento del sujeto más débil de la relación laboral y en la protección más efectiva de la calidad de sus empleos.
- i) *Jornada de trabajo.* Los cambios en la organización del trabajo han provocado una flexibilización de la jornada de trabajo. Se han hecho más comunes las excepciones a la jornada ordinaria y han aumentado las especiales.
- j) *Intensidad del trabajo.* Esta es una dimensión importante, pero poco considerada en los estudios de calidad de empleo, que se refiere al bienestar físico y al requerimiento de energía que llevan a estados de salud, morbilidad o vulnerabilidad de los trabajadores.

- k) *Riesgos de accidentes o enfermedades ocupacionales.* Se refiere a las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo y a la salud ocupacional. Esta dimensión ha experimentado cambios, producto de las transformaciones productivas y la introducción de innovaciones tecnológicas. Han mejorado algunos sistemas de seguridad en el trabajo y ha disminuido la ocurrencia de accidentes asociados a trabajos pesados (desarrollados principalmente por hombres). Pero al mismo tiempo, los procesos de flexibilización y atipicidad del empleo han provocado el desplazamiento de trabajadores/as hacia espacios menos protegidos, en condiciones de saneamiento básico irregular y hacia tareas más riesgosas para la salud física y mental. Por el tipo de trabajo que desempeñan las mujeres (la mayoría en servicios y comercio), están expuestas a riesgos que se expresan en malestares y enfermedades psíquicas y físicas de lenta y prolongada evolución, más que a accidentes.
- l) *Ambiente físico de trabajo.* Se refiere al lugar de trabajo y a la presencia de requisitos mínimos para que éste se realice de manera segura y digna (condiciones de temperatura, humedad, ruido, polvo, e infraestructura básica como baños adecuados y un lugar para las comidas). Pero el espacio de trabajo no se limita a la fábrica. La vivienda propia o ajena y la calle son, cada vez con mayor frecuencia, lugares de trabajo que no presentan las condiciones mínimas de comodidad y seguridad, poniendo en ocasiones en riesgo la salud del trabajador y su familia.
- m) *Ambiente social de trabajo.* Se refiere a las posibilidades del trabajador de desarrollar sus habilidades y necesidades sociales en un ambiente de respeto a su dignidad y libre de violencia y de malos tratos de cualquier tipo, incluido el acoso sexual.
- n) *Papel en las decisiones respecto del trabajo (autonomía, participación).* Se refiere a la capacidad de los trabajadores para tomar decisiones sobre su propio proceso de trabajo, participar en las decisiones de la empresa y, en general, contar con mecanismos para contribuir con sus opiniones al proceso de trabajo.
- o) *Posibilidades para el desarrollo de capacidades profesionales y personales así como la creatividad.* En una sociedad basada cada vez más en el conocimiento y la tecnología, la formación profesional es uno de los pilares para el aumento de la productividad y competitividad de las empresas, así como para la promoción de la equidad social, a través del mejoramiento del nivel de calificación de la fuerza de trabajo. El acceso a la capacitación profesional y al perfeccionamiento laboral es un requisito para que el/la trabajador/a se mantenga vigente frente al cambio tecnológico y los nuevos desafíos productivos. Dado que, por efecto de la segmentación ocupacional, las mujeres se concentran en algunas áreas, se requiere identificar no

solo la cobertura del sistema de capacitación, sino el tipo de oficios en que se capacitan hombres y mujeres.

p) *Perspectivas de carrera profesional.* Este punto se refiere, primero, a las trayectorias posibles dentro de la profesión de un trabajador. Existe evidencia sobre la segmentación de los mercados de trabajo que conlleva un muy bajo grado de representación de mujeres en profesiones que tienen buenas perspectivas de carrera. Pero incluso dentro de una misma profesión, las perspectivas dependen del tipo de empresa, de las posibilidades de capacitación (ver punto anterior) y de la estructura social dentro de la empresa, donde otra vez está presente el fenómeno de la segmentación por sexo, esta vez de tipo vertical.

q) *Interés del trabajo.* Esta dimensión se refiere a la apreciación por parte del trabajador respecto de si el trabajo es monótono o interesante.

Antes de analizar el comportamiento de estas dimensiones de la calidad del empleo en los países del Cono Sur, me gustaría señalar algunas tendencias generales del empleo femenino, que brindan un marco para el análisis de la calidad del empleo.

1) Significativo aumento de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo en los países del Cono Sur. En cuatro de los cinco países analizados, el 40% de la fuerza laboral está compuesta por mujeres y la tasa de participación laboral femenina es igual o superior al promedio de América Latina, que a fines de los noventa llegaba al 45%. Chile presenta un comportamiento diferente, ya que, aunque la incorporación de mujeres al mercado de trabajo está creciendo, la tasa de participación es todavía baja, inferior al promedio regional. De los países analizados, en el otro extremo se encuentra Paraguay, que registra los mayores niveles de participación económica femenina. Algunas tendencias comunes para los cinco países son las diferencias en la participación laboral de los diversos grupos de edad y según la escolaridad de las mujeres y nivel de ingreso de sus hogares.

Otra tendencia común a los cinco países es el aumento en la continuidad de las trayectorias laborales. A diferencia de lo que sucedió en décadas anteriores, la proporción de mujeres que no se retira del mercado cuando tiene hijos es mayor, y justamente son las mujeres en edad reproductiva las que aumentan más aceleradamente su tasa de participación. Esto vale la pena mencionarlo, porque indica que las políticas de apoyo a trabajadores con responsabilidades familiares debe ser una prioridad.

2) Aumento del desempleo femenino en mayor proporción que el masculino. Este fenómeno se produce a pesar de que la tasa de ocupación femenina aumentó a una mayor velocidad que la masculina, lo cual indica la presencia de crecientes masas de mujeres que se quieren incorporar a un empleo, sin

conseguirlo. En los 90 la tasa de desempleo femenino prácticamente se duplicó y a fines de la década el desempleo femenino en los países estudiados superaba el promedio regional. La brecha de desempleo entre hombres y mujeres se acentúa en los 90 especialmente en Brasil y Uruguay.

3) Creciente terciarización de la fuerza de trabajo femenino, que si bien es una tendencia para hombres y mujeres es más marcada en estas últimas. En los cinco países estudiados, más del 85% de la PEA femenina está en el sector terciario, superando en 20 puntos porcentuales la proporción de hombres que se concentran en ese sector. Más de la mitad de las mujeres (entre 54% y 56%) está en los servicios personales, comunales y sociales, en cuatro de los cinco países. Pero el crecimiento de este sector se produce tanto en ramas tradicionales como modernas. Por ejemplo, ha habido un gran crecimiento del empleo femenino en el sector financiero, al mismo tiempo que en el comercio.

### **La calidad de los empleos**

A continuación se analiza el comportamiento de las principales dimensiones de la calidad del empleo en los países del Cono Sur, a partir de la información secundaria disponible.

### **Ingresos del trabajo**

Las mujeres perciben ingresos inferiores a los hombres en prácticamente todas las ramas de actividad, grupos y categorías ocupacionales, así como en todas las categorías de edad y niveles de educación en los cinco países del Cono Sur. Las mayores brechas de ingreso por sexo se observan en Brasil y las menores en Argentina (Gran Buenos Aires) y Chile. Por otra parte, Brasil y Chile registran las mayores desigualdades en los ingresos laborales de trabajadores del mismo sexo.

La brecha de ingresos entre hombres y mujeres se redujo moderadamente en la década de los noventa en todos los países estudiados, excepto en Argentina (Gran Buenos Aires). Esta tendencia fue más pronunciada en Brasil y Chile, y también en Paraguay. La evolución de los ingresos en Brasil entre 1985 y 1995 permitió disminuir la proporción de hombres y principalmente de mujeres en los grupos de muy bajos ingresos. Sin embargo en 1995, todavía un cuarto de las mujeres (en comparación con un 16% de los hombres) percibía menos de un salario mínimo.

Existe una relación directa entre el nivel de escolaridad y los ingresos de los trabajadores, que aumentan en función del número de años de estudio. En los cinco países la distancia entre los ingresos de los trabajadores con mayor y menor educación es mayor entre los hombres que entre las mujeres.

Aun con similar nivel educativo, los ingresos de las mujeres son inferiores a los de los hombres. Argentina (Gran Buenos Aires) y Chile observan un incremento en esta disparidad a medida que aumenta el nivel educativo. Uruguay y Brasil por el contrario, muestran un comportamiento más homogéneo en los diversos grupos educativos, y una mayor brecha en los ingresos de hombres y mujeres del tramo de escolaridad inferior.

La brecha de ingresos entre hombres y mujeres jóvenes es más reducida que la observada para el conjunto de los trabajadores. Esto se explica porque los jóvenes de ambos sexos inician su vida laboral con ingresos relativamente bajos, que van aumentando a medida que desarrollan sus trayectorias, hasta alcanzar su punto máximo a partir de los 45 años. Debido a que hombres y mujeres enfrentan oportunidades desiguales de desarrollo de carrera, la brecha de ingresos entre ambos se incrementa a medida que aumenta la edad y los años de experiencia laboral. El nivel de mayor desigualdad se observa en los grupos de edad en que las personas pueden desplegar el máximo de sus capacidades. Este grupo es el de mayores de 55 años en Argentina, Chile y Uruguay. En Brasil y Paraguay, corresponde a los que se ubican en el tramo de 45 a 54 años. En estos grupos de edad, las mujeres perciben alrededor de la mitad del ingreso de los hombres

Aun cuando en todas las categorías ocupacionales las mujeres tienen ingresos inferiores a los hombres, la mayor desigualdad se produce, en los cinco países, en los grupos de ingresos más altos: empleadores, y profesionales y técnicos que se desempeñan por cuenta propia. Las menores diferencias se registran entre los trabajadores por cuenta propia no profesionales y en el servicio doméstico, cuyos ingresos son los más bajos en la escala ocupacional.

Las disparidades de ingreso entre hombres y mujeres asalariados son menores que en el promedio de la fuerza de trabajo en los cinco países analizados. Esto indica que la mayor formalización de relaciones laborales que caracteriza al trabajo asalariado favorece a las mujeres. Señala además el peligro del proceso de des-asalarización de la fuerza de trabajo sobre los niveles de ingreso de las mujeres.

Al analizar los ingresos por rama de actividad, se observa que el sector de servicios sociales y personales, que concentra a alrededor de la mitad de la mano de obra femenina, presenta los menores niveles salariales para las mujeres y las mayores brechas con los hombres. Esto sugeriría un patrón de correlación entre feminización del área, menores niveles salariales de las mujeres y mayor brecha de ingresos por sexo. Esta tendencia es todavía más clara en los servicios personales, absolutamente feminizados, donde se registra el nivel de ingresos más bajo del mercado de trabajo.

La apertura de nuevas ocupaciones ha tenido un impacto positivo en los ingresos de las mujeres. Aquellas que se desempeñan en establecimientos finan-

cieros están en las mejores condiciones dentro del sector servicios: sus ingresos son superiores al promedio del sector y la brecha salarial por sexo es inferior. En la agricultura también se han abierto nuevas oportunidades a las mujeres en ocupaciones ligadas a la agroexportación, aumentando su nivel de ingresos a una velocidad mayor que la de los hombres, lo que ha contribuido a disminuir la brecha entre ambos.

En ramas altamente masculinizadas, como la Construcción, y Transporte y Comunicaciones, las mujeres tienen ingresos similares o incluso superiores al promedio masculino. Esto se debe a que las mujeres tienen niveles de escolaridad significativamente más altos que los hombres y se desempeñan solo en algunas labores administrativas. La presencia de mujeres en estos sectores es baja y en ninguno de los países estudiados supera el 5% de las ocupadas.

### **Relación laboral, estabilidad y protección en el empleo**

Las nuevas modalidades de organización de la producción han provocado cambios en las relaciones laborales, requerimientos distintos en la regularidad del uso de la fuerza de trabajo y aumento de la proporción de trabajadores sin protección social. Ha disminuido la proporción de trabajadores estables, con contrato indefinido y protegidos por las leyes del trabajo. En la década de los noventa se contrajo la fuerza de trabajo asalariada en Brasil, Uruguay y Paraguay. En Argentina (Gran Buenos Aires) y Chile aumentó la proporción de asalariados no registrados o sin contrato escrito, es decir, desprotegidos. Este fenómeno afectó tanto a hombres como mujeres (en algunos países como Brasil, afectó de manera más pronunciada a los hombres), pero estas últimas tienen todavía un mayor peso entre los desprotegidos.

En los cinco países se han expandido distintas versiones de contrataciones temporarias. Y en la mayoría de los sectores económicos ha habido un explosivo aumento de empleos inseguros e inestables. Esta tendencia es más pronunciada en el comercio, pero incluso en áreas tradicionalmente protegidas, como la administración pública, se ha producido un aumento en los contratos temporales y con menores niveles de protección. En la industria, por su parte, el proceso de externalización de funciones ha contribuido al aumento de la inestabilidad.

La brecha en la calidad de los empleos entre distintos tipos de trabajadores está aumentando. En los países estudiados existe una relación directa entre protección y estabilidad en el empleo. La mayoría de los trabajadores estables tiene previsión social, están más protegidos frente al despido o a contingencias que les impidan trabajar y están cubiertos por la seguridad social. Aquellos que no cuentan con protección tienden a permanecer en el mismo empleo por un período menor de tiempo, tienen mayor rotación y menos oportunidades de calificarse en las funciones que desempeña.

El ajuste del mercado laboral condujo en los cinco países estudiados a una disminución del porcentaje de asalariados protegidos. La proporción de empleo asalariado sin contrato o no registrado varía desde un 24% en Chile y Uruguay, a un 67% en Paraguay (sin contribución para jubilación). En todos estos países las mujeres están más desprotegidas que los hombres. Las mayores brechas entre la situación de hombres y mujeres se observan en Argentina (Gran Buenos Aires) y Brasil.

La menor tasa de protección de la fuerza de trabajo femenina incide también en una mayor desprotección frente al desempleo. Además de tener mayores tasas de desempleo, las mujeres tienen menor acceso a los seguros de desempleo, debido a que éste cubre solo a los trabajadores protegidos. De tal modo, la calidad del desempleo es peor para ellas.

En los cinco países estudiados una proporción creciente de ocupados no cotiza en el sistema de seguridad social. Uruguay observa la tasa más alta de cotizantes (en torno al 90% de los asalariados) y Paraguay la más baja (alrededor del 20% de los ocupados). Argentina, Brasil y Chile se ubican en una posición intermedia. Al interior de los países, las mayores tasas de cobertura se registran en los tramos más altos de ingreso, entre los asalariados (especialmente si son permanentes y con contrato escrito) y los hombres.

En los cinco países la construcción es el sector más precario para los hombres y el servicio doméstico para las mujeres, especialmente en Argentina, Brasil y Paraguay.

### **Jornada y lugar de trabajo**

Los cambios en la organización del trabajo han provocado una flexibilización de la jornada de trabajo. Así, por ejemplo, en rubros como el comercio, es cada vez más habitual el trabajo en fin de semana y días festivos.

El número de horas trabajadas incide en la salud física y mental de los trabajadores y en la calidad de vida personal y familiar. En los cinco países analizados los hombres registran en promedio un mayor número de horas de trabajo semanal que las mujeres. Estas últimas, sin embargo, desempeñan tareas domésticas en un trabajo extralaboral, que ha sido denominado como la “doble jornada” de las mujeres.

La evolución de la jornada de trabajo en los últimos años ha tenido un signo diverso en los cinco países. Mientras en Brasil tendió a disminuir la jornada de trabajo semanal<sup>5</sup>, en Chile han aumentado las horas trabajadas y han disminuido los días de descanso en relación a los días trabajados, tanto para

---

5. Esta cifra puede estar afectada por la ampliación del concepto de trabajo que ha permitido incluir a numerosas trabajadoras rurales que dedican solo algunas horas a trabajos para autoconsumo.

hombres como para mujeres. En Paraguay disminuyó la proporción de mujeres en jornadas extremadamente largas (más de 60 horas) y aumentó la de los hombres. Esto coincide con la disminución del servicio doméstico, especialmente *puertas adentro*, que ha sido reemplazado por el de *puertas afuera*, con jornadas más cortas. En el caso de los hombres, la aparición de nuevas ocupaciones como guardias de seguridad, estaría explicando su presencia en jornadas muy largas.

De los países estudiados, Chile es el que observa jornadas de trabajo más extensas. Un 75% de los hombres y un 62% de las mujeres trabaja en jornadas de entre 44 y 54 horas semanales. En los últimos 10 años ha habido un marcado aumento de las horas trabajadas, especialmente por parte de las mujeres. En este período se duplicó la proporción de mujeres en jornadas de 44 a 54 horas.

Dado que el trabajo no es solo un medio para obtener un ingreso, sino que también es un espacio de desarrollo de habilidades y relaciones sociales, el lugar de trabajo y el tamaño del establecimiento condicionan la posibilidad de entrar en contacto con otros trabajadores y son factores que influyen en su bienestar y en su capacidad de organización y representación de intereses.

Una alta proporción de mujeres se desempeña como trabajadora unipersonal. En los cinco países estudiados, la categoría que concentra a la mayor proporción de mujeres es la de establecimientos unipersonales. En segundo lugar en importancia se ubican las microempresas. Para los hombres, en cambio, la categoría de mayor importancia es la microempresa, seguida de la pequeña empresa. Esto indica que las mujeres tienden a desempeñarse en mayor proporción que los hombres en espacios de trabajo aislados, lo cual incide en sus posibilidades de intercambios personales, apoyo mutuo y desarrollo personal y laboral.

### **Salud y seguridad en el trabajo**

Existen grandes dificultades para el estudio de la situación de salud de los trabajadores de ambos sexos por falta de fuentes de información. Muchas enfermedades no se detectan en el sistema de salud laboral, no se registran en las estadísticas, o no se procesan por sexo. Los datos sobre accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales no están disponibles en forma desagregada por sexo en ninguno de los países del Cono Sur. Las únicas fuentes de información provienen de estudios cualitativos.

El acoso sexual constituye un riesgo a la salud y seguridad de los trabajadores. Afecta la salud y tiene un impacto laboral negativo: apatía, baja en la productividad, peligro de pérdida del empleo. Constituye por lo tanto una dimensión de la calidad del empleo y afecta en su gran mayoría a mujeres. La magnitud del problema no es plenamente conocida debido a la falta de esta-



dísticas, al ocultamiento social, la falta de leyes sobre la materia, el sentimiento de culpa y el temor de las víctimas, pero los estudios disponibles indican que esta práctica está extendida.

En los cinco países bajo análisis se han realizado intentos por elaborar políticas públicas y legislación sobre el tema, pero los avances son lentos. Hasta ahora solo en Brasil se ha legislado, aunque en el resto de los países se han establecido criterios administrativos que enfrentan parcialmente el problema.

### **Formación profesional y técnica**

En la actualidad se destaca que los trabajadores deben contar con competencias básicas y generales que sirvan para actuar en ambientes de trabajo con menor control y para atender situaciones imprevistas y resolver problemas. A pesar de la importancia que se concede a la formación profesional, la mayor parte de los trabajadores no accede a ella.

La participación de las mujeres en la capacitación y la formación profesional y técnica está aumentando de manera sostenida, pero todavía enfrenta una segmentación de doble vía: por niveles y especialidades. Ellas se concentran en los niveles más bajos: en la formación profesional inicial y en las acciones de capacitación puntual. Además, están sobre-representadas en las especialidades “tradicionalmente femeninas”, tales como corte y confección, preparación de alimentos, peluquería y manualidades, lo que las proyecta hacia ocupaciones con bajos niveles de ingreso.

### **Trabajadores con responsabilidades familiares**

En cuatro de los cinco países analizados, la normativa vigente contempla la provisión de servicios de apoyo para el cuidado de los hijos menores de las trabajadoras. Los trabajadores hombres no tienen derecho a este beneficio, reforzando la idea que las responsabilidades familiares están a cargo de la mujer y no de ambos padres.

La cobertura de guarderías y jardines infantiles municipales o privados fluctúa en los países estudiados, entre el 10% y el 30% para los niños de hasta 6 años. De tal modo, la mayor parte de las trabajadoras depende de arreglos individuales (apoyos familiares o contratación de servicios) para el cuidado de sus hijos.

En los países del Cono Sur existe una legislación protectora de la maternidad que enfrenta el desafío de dar protección a la capacidad reproductiva de la mujer, salvaguardando su derecho a no ser discriminada.

En los cinco países la legislación contempla la licencia de maternidad. En Argentina, Paraguay y Uruguay tiene una duración similar, de seis semanas antes y seis semanas después del parto. En Brasil las mujeres disponen de un descanso de cuatro semanas antes y doce después del parto, en tanto en Chi-

le este es de seis semanas antes y doce después del parto. Los costos de la licencia de maternidad son asumidos en todos estos países por la seguridad social, es decir, no son financiados con cargo al empleador.

En los últimos años se ha instaurado la licencia de paternidad, que otorga días libres al padre en ocasión del nacimiento de su hijo. En Brasil es de cinco días, en Argentina y Paraguay de dos y en Chile de uno. En Uruguay, la normativa solo alcanza a los funcionarios públicos (3 días), pero es una práctica extendida en los convenios colectivos.

### **Organización, representación de intereses y diálogo social**

Los sindicatos tienen un importante rol en el fortalecimiento del sujeto más débil de la relación laboral y en la protección de la calidad de sus empleos. Las organizaciones sindicales se han visto, sin embargo, enfrentadas en los últimos años a una serie de factores que dificultan la representación colectiva de trabajadores y trabajadoras.

La tasa de sindicalización en los países analizados no supera el 15% de la fuerza de trabajo, y es inferior entre las mujeres. Entre los factores identificados por las Comisiones de Mujeres de las Centrales Sindicales del Cono Sur que contribuirían a explicar la menor sindicalización femenina están los siguientes:

a. Las dificultades de tiempo de las propias trabajadoras, que tienen que combinar sus responsabilidades laborales y familiares.

b. La concentración de mujeres en sectores donde no hay sindicatos –o, si los hay, éstos enfrentan limitaciones para negociar colectivamente, como por ejemplo en el servicio doméstico-, lo que las convierte en la práctica en “no sujetos” de sindicalización.

c. La falta de receptividad de los sindicatos para modificar una cultura esencialmente masculina, que no reconoce rango sindical a muchos problemas propios del género y a veces resiste la incorporación de mujeres en los niveles directivos.

Aun cuando los sindicatos no han asumido plenamente las reivindicaciones de género de las trabajadoras, estos cumplen un rol importante en la protección de sus derechos. Una investigación realizada por la Dirección del Trabajo de Chile mostró que en las empresas con sindicato hay un mayor respeto por los derechos de las trabajadoras embarazadas, mayor cumplimiento de la norma de proporcionar sala cuna, y mayor respeto por el cumplimiento de las condiciones de trabajo exigidas por la ley.

## Desafíos

Quiero terminar esta presentación planteando algunos desafíos para mejorar nuestra comprensión del mundo del trabajo y de la forma en que se reproduce la desigualdad. El análisis económico de las relaciones de género es bastante reciente. También lo es el reconocimiento de los efectos no neutrales de las políticas económicas y la retroalimentación que las relaciones de género tienen sobre el mercado de trabajo. De ahí nuestra preocupación por los conceptos en uso y las limitaciones de las estadísticas tradicionales, que no recogen la sensibilidad de género y no dan cuenta satisfactoriamente de lo que atañe a las mujeres.

El estudio de la calidad del empleo enfrenta el desafío de desarrollar conceptos y sistemas de medición que permitan captar con mayor acuciosidad la situación de hombres y mujeres y que den lugar a un análisis de calidad de empleo desde una perspectiva de género. Esto va más allá de desagregar los datos por sexo, aunque ésta es una condición indispensable. La desagregación de las estadísticas por sexo permite visibilizar la situación de las mujeres, habitualmente subsumida en categorías más amplias, definidas a partir de la situación de los trabajadores de sexo masculino. Además, contribuye a identificar las diferencias en el comportamiento de las dimensiones de la calidad de los empleos al interior de los distintos segmentos de trabajadores. De ahí que la desagregación por sexo de las estadísticas sea un requisito necesario para la elaboración de políticas.

Es necesario además revisar las dimensiones de la calidad del empleo, para verificar si recogen los asuntos de género y las diferentes situaciones que enfrenta la mujer trabajadora (marcada por la división sexual del trabajo y la desvalorización de las tareas femeninas). No basta por lo tanto con desagregar por sexo el comportamiento de las dimensiones tradicionales, ya que también es necesario generar nuevos indicadores que permitan captar nuevas dimensiones, como se ha propuesto en este artículo .

Por último, permanece como un desafío vigente el desarrollo de nuevas metodologías que permitan mejorar la capacidad de medición de fenómenos como las formas atípicas de empleo y las dimensiones de calidad no asociada a formas tradicionales de empleo. Para esto se requiere revisar los sistemas de recolección de información, adecuándolos para que capten estas nuevas realidades emergentes. Situaciones laborales como el trabajo a domicilio o el trabajo por subcontrato, difícilmente son captadas por las estadísticas de empleo. Del mismo modo, hay situaciones de trabajo dependiente encubierto y sin protección social, que no son reconocidas ni siquiera por los mismos trabajadores, lo que plantea un doble desafío a los sistemas de información.

### 4.3. Rosalía Cortés<sup>6</sup>

Me voy a referir a dos aspectos del análisis de la calidad del empleo en varones y mujeres. En primer lugar a la noción de empleo de calidad y hasta qué punto es posible encontrar indicadores de esta noción en las encuestas de hogares; y luego voy a describir brevemente algunas consideraciones acerca de la distribución de los empleos de calidad entre varones y mujeres en el mercado de trabajo urbano argentino.

El concepto de calidad del empleo abarca en principio tres dimensiones: por un lado la naturaleza de la organización del trabajo; las condiciones de trabajo y además un componente subjetivo vinculado con el grado de satisfacción de la tarea.

El primer aspecto, la organización del trabajo, hace referencia a procesos como el tipo de organización económica, la estructura jerárquica, la distribución de oportunidades, el grado de autonomía al interior de la organización y de las firmas, el nivel de decisión sobre el proceso de trabajo, la existencia de una carrera profesional, etc., que dependen de factores bastante heterogéneos como la naturaleza de la firma, su carácter oligopólico o competitivo, el tipo de tecnología, o la orientación en la gestión de recursos humanos.

En cuanto a la naturaleza de la relación de empleo abarca el tipo de relaciones contractuales, el grado de protección, la regularidad de la inserción y el conjunto de atribuciones que derivan de la naturaleza de la relación contractual inserta en un marco regulatorio más macro. Incluye además las regulaciones vigentes respecto de la determinación del salario y el papel que se le asigna a los sindicatos en la negociación salarial. Finalmente, la percepción de los asalariados hace referencia a las perspectivas que tienen éstos de las condiciones vigentes y de las relaciones de trabajo.

De acuerdo con estos criterios el tipo ideal de empleo de calidad sería aquel donde predominan la regularidad, la estabilidad y la protección en un sentido amplio incluyendo un rol relevante de los sindicatos o de la negociación en la determinación salarial, un empleo donde existe autonomía de los trabajadores en el proceso de trabajo y una carrera profesional, y en forma extendida una percepción de satisfacción de los trabajadores tanto con la condición de trabajo como con las condiciones de contratación y el nivel de salarios.

Frente a esta definición que es muy amplia, son contadas las investigaciones que han indagado en esta región sobre estos aspectos, básicamente porque la información que se requiere excede la provista por las encuestas de hogares. Por lo tanto en los trabajos sobre calidad del empleo en el área se ha privilegiado como indicador de calidad básicamente el tipo de firma, identifican-

6. Rosalía Cortés es socióloga de la UBA y tiene una maestría en economía de ISS-Países Bajos; es investigadora de Flacso-Conicet (rcortes@fibertel.com.ar).

do sector formal con sector de empleo de calidad en la medida en que en éste predominarían asalariados calificados, de alta productividad, protegidos y con salarios más elevados que el promedio.

En este punto pasaré a la descripción de algunas de las características de los empleos de calidad en varones y mujeres en el caso argentino, aclarando que en la medida en que la información disponible era básicamente la encuesta de hogares, y que no teníamos información de encuestas a firmas tanto a nivel empresarial como al personal ocupado, en vez de utilizar el criterio de sector de actividad como criterio divisorio, partimos de considerar dos criterios medibles por las encuestas de hogares, para caracterizar muy parcialmente la idea de empleo de calidad: la regularidad en la inserción y el grado de protección, para ver cómo estos empleos regulares o irregulares, protegidos o desprotegidos se distribuían en los distintos sectores económicos y cómo en cada uno de ellos se insertaban trabajadores con distintos niveles de calificación y remuneración.

De hecho, en la descripción del contexto de empleo macro que difiere en algunos puntos de la información provista por OIT, creo que es una pequeña diferencia en la interpretación de la información.

A fines de los 90 el contexto en el que operaba el deterioro de la calidad de los empleos era un poco el resultado de la exageración de tendencias que ya se habían manifestado en la década de los 80. Aumentaba la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, permanecía constante en los 90 la participación masculina, aumentaba la tasa de empleo de la mujer mientras caía la masculina y aumentaba el desempleo abierto en ambos. Si bien entre las mujeres prácticamente 1/5 de las desempleadas eran nuevas trabajadoras, es decir que la proporción de cesantes que había perdido el empleo en los 90 era mucho mayor entre los varones que entre las mujeres.

Entre estas tendencias se profundizaba la tercerización del empleo total y particularmente del empleo femenino y se agudizaba la segmentación entre varones y mujeres en la medida en que la desindustrialización del empleo femenino fue más acelerada que la del masculino. En cambio se revertían algunas tendencias de los 80. No se dio la debacle del trabajo asalariado tal como se pronosticara desde fines de los 70 y de los 80 y los sectores que absorbían trabajo asalariado en los 90 fueron comercio, servicios modernos —servicios a las empresas- y transporte. Permanecían constante el empleo público femenino y el empleo de la mujer en la enseñanza, por lo cual haciendo un balance las ramas de actividad que expulsaron mano de obra no fueron aquellas que típicamente concentraban mano de obra femenina.

Los sectores con mayores fluctuaciones en su contribución al producto, o con movimientos cíclicos como la construcción, o con expulsión neta de fuer-

za de trabajo como la manufactura, concentraron los empleos irregulares y desprotegidos. El servicio doméstico continuó empleando una proporción constante de las asalariadas mujeres en condiciones algo ambiguas en términos de estos indicadores de calidad, ya que combinaban bajos salarios y desprotección con una regularidad más fuerte que algunos empleos masculinos, por ejemplo en la construcción, por lo cual se lo considera en este trabajo como un caso aparte.

La construcción, la manufactura y el servicio doméstico absorbieron una mayor proporción de fuerza de trabajo sin calificación y los servicios modernos concentraron las proporciones más altas de profesionales seguidos por el sector público. Sin embargo, no se puede ver una asociación clara entre calidad del empleo y calificación, ya sea en sectores manuales y no manuales. El empleo calificado se distribuyó equitativamente entre empleos de baja y de alta calidad.

Al final de la década las mujeres, en mayor proporción que los hombres, ocupaban empleos estables y regulares; en cambio los varones se concentraban en ramas donde predominaban las condiciones más deterioradas.

Los niveles salariales de los empleos buenos eran superiores a los del resto. Los diferenciales salariales entre varones y mujeres, tanto promedio como por sector, fueron disminuyendo entre los 80 y los 90. Yo tengo una diferencia del 35% a mediados de los 80 y una diferencia del 9% en el 2000. Creo que tendríamos que comparar la información. Este es un tema que en todo caso se puede seguir discutiendo.

¿Qué se puede concluir respecto de la relación entre calidad del empleo y género? Básicamente que no sería correcto desprender de este análisis que exista una polarización tal que las mujeres se concentrarían exclusivamente en malos empleos con bajos salarios respecto de una situación radicalmente diferente o mejor en los varones. Tampoco es cierto el escenario contrario en la medida que también se hace visible en los 90 que el supuesto mejoramiento de estas condiciones de las mujeres es un correlato del empeoramiento de la situación general del mercado de trabajo.

La propuesta es ahondar la investigación, extender los estudios de encuestas a firmas, incorporar la dimensión subjetiva y abandonar los esquemas dicotómicos y polarizados heredados en parte de una perspectiva emparentada con la focalización que intenta a toda costa imponer una mirada victimizadora de la situación de la mujer.

## 5.

# Sesión de cierre y síntesis del congreso

*Sábado 4 de agosto de 2001*

---

La sesión de cierre fue coordinada por Cynthia Pok<sup>1</sup>. Para enmarcar la problemática desarrollada durante el Congreso se invitó a José Nun, quien disertó sobre “Trabajo, ciudadanía y política”. Sus palabras fueron seguidas de un debate.

Luego seis miembros de Aset tuvieron a su cargo el reseñar la labor desarrollada en los talleres realizados en las tres jornadas del Congreso para que todos los concurrentes pudieran tener una visión de conjunto de las temáticas tratadas, y de las principales discusiones, conclusiones e interrogantes planteados. El material de base con que contaron fueron las síntesis efectuadas por los coordinadores de cada taller<sup>2</sup>. Los distintos temas fueron tratados por:

Martín Moreno	María Antonia Gallart
Rosalía Cortés	Luis Beccaria
Pedro Galín	Julio Neffa.

Finalmente, Nicolás Iñigo Carrera y Silvia Berger se refirieron a las tareas futuras de Aset.

- 
1. Cynthia Pok es socióloga, miembro del Comité Ejecutivo de ALAST y ex presidenta de Aset (gandalf2@ssdnet.com.ar).
  2. Los coordinadores fueron: en el taller 1, Mercado de trabajo: Corina Rodríguez Enriquez; Agustín Salvia; Javier Lindenboim; Ricardo Soifer; Mabel Ariño; Diana Lan; María José Rodríguez; Camila Morano; María Esther Rosas y Nora Goren. En el taller 2, Conflicto social y laboral: Arturo Fernández, Marcelo Gómez y Raúl Bisio. En el taller 3, Educación y trabajo: Alicia Vales; Claudia Jacinto; Claudia Figari; Julio Testa y Ricardo Soifer. En el taller 4, Distribución del ingreso y salarios: Elsa Cimilo y Martín Schorr. En el taller 5, Pobreza: Irene Vasilachis de Gialdino. En el taller 6, Condiciones de vida: Silvia Korinfeld y Elvira Rissech. En el taller 7, Procesos de trabajo y condiciones laborales: Marta Novick y Julio César Neffa. En el taller 8, Las reformas estructurales y el impacto sobre el trabajo: Oscar Martínez y Marcela Jabbaz. En el taller 9, Política laboral: Carlos Tomada. En el taller 10, Trabajo rural: Susana Aparicio y Guillermo Neiman. En el taller 11, Identidades y representaciones: Federico Kindgard y Héctor Palomino. En el taller 12, Estrategias empresariales: María Elena Valenzuela

## 5.1. Trabajo, ciudadanía y política

*José Nun*<sup>3</sup>

Una conversación como ésta plantea algunos problemas. Por ejemplo, no saber hasta dónde la audiencia está familiarizada con lo que uno tiene para decir o, peor aún, hasta dónde está familiarizada por demás, de manera que mucho de lo que uno diga pueda terminar resultando redundante. En estos casos, una cierta sabiduría y, sobre todo la experiencia, aconsejan dedicarse a presentar varias micro-charlas a la vez, tratando de abrir así algunas picadas y apostando a que no todas les sean igualmente inútiles a los oyentes.

Desde luego, mi exposición tiene un marco general, que he venido sosteniendo desde hace varios años. Como lo dice su título, hace a la relación estrecha que considero que existe entre el trabajo, la ciudadanía y la política.

Empiezo con una proposición simple y conocida: hasta ahora no hay ningún régimen de democracia representativa que no se haya dado en el marco de una economía capitalista. Desde luego, la inversa no es válida, el capitalismo ha operado y opera bajo distintos regímenes políticos, pero lo cierto es que no hay ninguna democracia liberal que haya operado u opere en un marco económico distinto al capitalista.

Esto debería intrigarnos, porque tendencialmente los principios que inspiran al capitalismo y a la democracia liberal aparecen como incompatibles. Lo que quiero decir es que por definición el capitalismo es un régimen generador de desigualdades. Y ello no por un error o una desviación. La fuerza del capitalismo (basta releer en este sentido el encomio que le hace Marx en el Manifiesto Comunista) consiste en eso que Schumpeter iba a llamar después su “creatividad destructora”, la energía extraordinaria que le da una competencia que promueve constantemente la existencia de ganadores y de perdedores. Es decir que en el núcleo mismo del capitalismo está instalada la necesidad de generar desigualdades. Mientras que en cualquiera de las formas en que se quiera definir a la democracia representativa, su principio guía es el de la igualdad política de todos los ciudadanos que la componen.

Acá cabe agregar algo que me parece importante y sobre lo que volveremos después: no fue el capitalismo el que creó la democracia representativa. La democracia representativa fue un régimen que se erigió en lucha contra el capitalismo. Entonces, ¿cómo fue que lograron finalmente compatibilizarse? A este tema me gustaría dedicarle una parte de la charla.

---

3. Jose Nun es abogado y politólogo, Investigador Principal del CONICET, Director del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de General San Martín. Ha publicado recientemente *Democracia: gobierno del pueblo o gobierno de los políticos*, y más recientemente, *Marginalidad y exclusión social* (idaes@unsam.edu.ar).



Y para ello quisiera introducir una distinción que resulta significativa y que se hace poco: me refiero a la distinción entre desigualdad y explotación. El capitalismo, decía, es un régimen generador de desigualdades; pero estas desigualdades son de dos tipos: hay desigualdades que surgen de la competencia en el mercado entre los capitalistas; y hay desigualdades que son producto de la explotación de la fuerza de trabajo por parte del capitalismo. Por eso es que me importa insistir en señalar que desigualdad y explotación no son la misma cosa. Y vamos a ver en un momento que esto tiene consecuencias para el análisis de la relación entre trabajo y política.

Para que exista una relación de explotación debe haber un vínculo causal entre los ingresos y el bienestar de una de las partes de la relación y la situación de la otra parte. Si hay dos campesinos que tienen parcelas de tierra similares, que son vecinos, y uno trabaja fuertemente mientras el otro se dedica a tocar la guitarra, van a tener ingresos distintos, van a ser desiguales en materia de ingresos, pero no habrá explotación. El hecho de que el que toca la guitarra se ponga a trabajar más o simplemente se mude a otra parte no afecta el bienestar del otro.

En una relación de explotación, en cambio, que el explotado se retire incide sobre los ingresos y el bienestar del explotador. Esta es una diferencia importante a tener en cuenta. Entre otras cosas, porque al tenerla en cuenta se advierte que la explotación en el mercado de trabajo es uno de los tipos de explotación posibles pero no el único. Ciertamente fue a su estudio que dedicó Marx sus mayores afanes. Pero hay otros mecanismos de explotación, como por ejemplo el llamado intercambio desigual. El americano John Roemer -que ha hecho contribuciones importantes a la elucidación de este tema- agrega otros modos de explotación: el aprovechamiento rentístico de las habilidades, de los recursos de conocimiento, incluso la explotación que ejercen sobre el público los burócratas. Y en un momento voy a sugerir en qué medida el estado mismo puede ser un estado explotador.

En este punto, me interesa establecer otra diferencia conceptual, que vengo tratando de marcar desde hace 30 años por lo menos: una cosa es la explotación y otra cosa es la opresión económica. En el caso de la opresión económica hay obviamente oprimidos, hay víctimas de la opresión, pero lo son esencialmente en tanto víctimas del funcionamiento general de un sistema. En el caso de la explotación, en cambio, a la opresión económica se le suma la apropiación de los frutos del trabajo del oprimido. La opresión económica tiene que ver con eso que nosotros llamábamos los procesos de marginación, la existencia de una masa marginal cuya explotación no resulta importante para la reproducción del sistema. Un índice claro de la diferencia es que en el caso de la opresión económica que desaparezcan los oprimidos puede llegar a convertirse en un desiderátum para los opresores, y ello porque su ausencia o

su muerte no modifican el bienestar o el ingreso del opresor e incluso pueden aumentarlo. El ingreso o el bienestar del opresor sólo es directamente afectado cuando hay una relación de explotación. Por eso hace tantísimos años, cuando se debatían estas cuestiones, yo pedía que me explicaran por qué Mc Namara, a cargo en ese momento de la presidencia del Banco Mundial, recorría el mundo ofreciendo la píldora anticonceptiva, o sea, si era verdad como decían nuestros críticos que todos los pobres del mundo eran *explotados* por el capitalismo, entonces había un error grave de concepción del Banco Mundial porque propugnaba que una cantidad sustantiva de esos pobres simplemente desapareciera.

Con estos elementos en mano, ¿cómo se compatibilizó, entonces, el capitalismo con la democracia representativa siendo ambos tendencialmente contradictorios? El momento clave de consolidación de la democracia representativa fue la segunda postguerra y a veces cuesta entender que, al comienzo, no era una propuesta política que gozara en todas partes de muy buena prensa ni a la cual se le augurase un muy buen futuro, particularmente cuando se recordaba lo que había ocurrido después de la primera guerra mundial y la brutal crisis de los años treinta. Tanto es así que en los años 20 había una treintena de países que, con sus más y con sus menos, eran clasificables como democracias representativas; en los años 30, este número se había reducido ya a la mitad; y al comienzo de los años 40 no había más de 12 países que podían titularse —en algunos casos con reservas— democracias representativas.

Esto va a cambiar, y va a cambiar deliberadamente, insisto, después de la segunda guerra mundial. A mí siempre me ha parecido revelador e importante tener en cuenta que en 1940, mientras los alemanes estaban bombardeando despiadadamente a Inglaterra y en el mismo mes en que morían 4.500 ingleses como consecuencia de las bombas alemanas, Winston Churchill, un primer ministro conservador, citaba a Lord Beveridge, un liberal progresista, para pedirle que estudiara un plan para reorganizar socialmente a Inglaterra después de la guerra porque nadie quería volver a los años treinta.

En los años de la primera guerra mundial la ilusión generalizada era un retorno a los tiempos anteriores a la guerra. En los años de la segunda guerra mundial, en el mundo capitalista a nadie se le ocurría un regreso a la depresión de los años treinta y a todo lo que siguió a esa depresión. El informe Beveridge es de 1942 y va a marcar una de las bases de lo que se llamaría más tarde el “estado de bienestar”. Apunto a que lo que se logra después de la segunda guerra mundial en diversos países capitalistas de Occidente es un *compromiso social*, sostenido en la conocida alquimia keynesiana que consigue transformar los intereses particulares de los trabajadores en intereses generales de la sociedad. Es decir que establece que el precio del trabajo no es solamente un costo sino que debe ser considerado como un ingreso que sostiene la demanda efectiva de la cual depende la propia prosperidad capitalista.

En este sentido, un ejercicio que me permito recomendar es la relectura de una serie de textos sociopolíticos de los años 50 y 60. Había un conjunto de autores que nosotros –los que estábamos embarcados en las ciencias sociales latinoamericanas del lado progresista, que éramos prácticamente todos y a algunos de los cuales veo sentados en esta sala- considerábamos como pensadores de derecha, conservadores y, a veces, hasta reaccionarios. Pienso en Raymond Aron, en Daniel Bell, en Seymour Martin Lipset y otros. Pues bien, yo los invito a que hagan el esfuerzo de releer sus textos de esa época para ver qué decían estos señores.

Por ejemplo, en septiembre de 1955, en Milán, se hizo un gran congreso de intelectuales. Uno de los organizadores fue Aron, otro fue Lipset y se reunieron varios centenares de intelectuales. El tema era el futuro de la libertad. La conclusión del congreso fue que el futuro de la libertad en Occidente estaba asegurado sobre tres pilares muy firmes: primero, la economía mixta –sin duda, la mayor innovación económica del siglo XX-; después, el estado de bienestar; y el tercer pilar era la prosperidad. Escribía Bell, por ejemplo: “pocos liberales ‘clásicos’ insisten hoy en que el estado no debe jugar un rol importante en la economía y pocos conservadores serios, al menos en Inglaterra y Europa continental creen que el estado de bienestar es el camino de la servidumbre”. Se estaba refiriendo irónicamente al título del libro de 1943 de Frederick von Hayek, el gurú de lo que va a ser el neoliberalismo. Es el mismo Von Hayek, que sostiene en su libro que la pretensión de la igualdad es un atavismo que hay que combatir sin tregua y que años después iba a apoyar la dictadura de Pinochet. Pero intelectuales como Bell o Aron de ninguna manera compartían sus puntos de vista. Todos ellos daban por sentado el trípode: economía mixta, estado de bienestar, prosperidad.

Y es mentira que, porque hablaban de la convergencia y del fin de las ideologías, no creyeran en la utopía. La gente suele estar muy influida por lo último que lee. Como decía hace tiempo Hobsbawm: para un historiador es incapaz constatar que la gente lee muy poco porque si no, no se podría explicar que cada diez años reaparezcan las mismas críticas y las mismas defensas del marxismo. En este caso, es evidente que no muchos se tomaron el trabajo de releer lo que se escribió hace 20 años acerca del fin de las ideologías y lo asimilaron, sin más, a las groseras simplificaciones contemporáneas de un Fukuyama. Bell termina su libro diciendo exactamente lo contrario, que hablar del fin de las ideologías no quiere decir hablar del fin de las utopías. Sólo que frente a lo que estaba pasando con el estalinismo, frente a lo que había pasado con el nazismo y frente a la situación de prosperidad que se estaba viviendo en los países capitalistas industrializados, toda utopía que se planteara debía especificar a dónde quería llevarnos, cómo nos iba a hacer llegar hasta allí, cuáles serían los costos de esta empresa, y tenía que darnos también algunas evidencias y justificaciones acerca de quiénes pagarían esos costos. Personal-

mente yo suscribiría esta definición de cuáles debieran ser hoy en día las exigencias a plantearle a cualquier utopía. Pero, repito, reivindicar la necesidad de la utopía no es reivindicarla contra los pensadores conservadores de esa época. Ellos también pensaban que podía ser necesaria.

Digo todo esto, porque lo que resulta impresionante es darse cuenta cómo ha cambiado el clima ideológico de época, de tal manera que si uno le propusiera ahora a un estudiante palabras como las de Bell o conclusiones como las de ese congreso de 1955 y no le dijera quiénes eran los autores, seguro que se las atribuirían a pensadores de izquierda o de centro-izquierda, porque hoy sueña como tal lo que era una parte significativa del pensamiento conservador de hace un par de décadas.

Y sucede que sin eso, sin la alquimia keynesiana, sin la creación del estado de bienestar en sus diferentes versiones, sin la abundancia del trabajo (en la década del 60 la tasa de desocupación en Europa Occidental oscilaba en el 1,5%), sin la constitución de lo que después se iba a llamar la sociedad salarial, es decir, el trabajo estable por tiempo indeterminado con protección social, sin todo eso, sostengo, hubiera sido imposible la consolidación de la democracia representativa. Y esto por otra parte ni siquiera es nuevo.

Quienes piensan románticamente en la democracia ateniense a veces incurren en un error. Y es que, como es cierto que estaban excluidos los esclavos, las mujeres, los ilotas, pasan a suponer que los ciudadanos de la polis griega eran todos ricos. En realidad, había una minoría de ricos y una mayoría eran pobres. Lo que sucedió es que Atenas era un imperio que iba creciendo y una autoridad tan importante como el historiador Moisés Finley afirma que, sin el imperio, no hubiera sido viable la democracia ateniense porque gracias al gran crecimiento económico de Atenas fue posible incorporar a los pobres. Los ciudadanos pobres estaban exentos del pago de las fiestas, de los impuestos, no tenían que costear las liturgias, se les daban óbolos por su participación en cargos públicos, eran contratados para participar en las expediciones y, más aun, se les adjudicaban nuevas tierras a medida que se las iba conquistando. Fíjense, entonces, que ya existía en la propia Atenas el compromiso social de integrar a la polis en condiciones medianamente razonables de igualdad al conjunto de los ciudadanos.

Ahora cambio el ángulo de mi enfoque porque el reloj corre demasiado rápido. La pregunta es qué nos ha venido pasando a nosotros, particularmente desde los años 70, y cuando digo nosotros pienso en los argentinos, en los latinoamericanos en general y hasta en Nigeria, que se ha puesto de moda porque estamos compitiendo ahora con ella para ver dónde es más alta la tasa de riesgo país. Nos ha venido pasando algo radical y casi grotescamente distinto a lo expuesto: esto es, el intento de consolidar por primera vez en la historia democracias representativas en contextos capitalistas de miseria creciente, de

desocupación creciente, de polarización creciente y de pobreza creciente.

Para lograr esto se ha apelado a varios recursos. Uno es establecer lo que se llama una visión negativa de la libertad. La visión negativa de la libertad es la visión de la libertad como acción no sujeta a coacciones, a obstáculos externos: si nadie me apunta con un revólver cuando yo voy a votar, mi elección es libre. La visión negativa de la libertad se define tradicionalmente como la posibilidad de hacer lo que uno quiera dentro de los límites de la ley. La afinidad electiva de esta visión de la libertad con los sectores más poderosos de la sociedad me parece que no necesita elaboración. En contraposición a ella, la visión positiva de la libertad es la visión de la libertad como autorrealización, como participación en un proyecto colectivo en el que uno pueda sentirse responsable por el otro porque comparte con el otro una cultura, una historia y sobre todo porque participa en la vida de la comunidad.

La visión negativa es la que ha llevado a justificar ideológicamente la liberalización de los mercados, la desregulación, las privatizaciones, el estado mínimo, etc. Ustedes saben que hay alucinaciones positivas que hacen que uno crea ver algo que no existe: es la del tipo que se está muriendo de sed en el desierto y de pronto ve un oasis, lleno de agua y de flores. Pues bien, una alucinación positiva es creer que somos meramente individuos, y no darnos cuenta de que estamos formados socialmente. Pero así como hay alucinaciones positivas, hay también alucinaciones negativas, que es cuando uno no ve algo que sí existe. La alucinación negativa que tengo aquí en mente es la de creer que el estado del neoliberalismo es en efecto un estado mínimo y que el mercado se las puede arreglar sin él y sin sus constantes “intervenciones”, por acción u omisión.

Aunque más no fuese por razones de sentido común uno se preguntaría por qué los neoliberales están siempre controlando (o tratando de controlar) al supuesto estado mínimo si tiene tan poca importancia. Pero se trata claramente de una alucinación negativa que no resiste el análisis; y no lo resiste a partir de un dato muy elemental que los economistas acá presentes tal vez van a entender más fácilmente que los demás. Porque es justamente un economista, Milton Friedman, quien dice algo que me parece muy válido: que ningún almuerzo es gratis (como dijo alguien, probablemente la única excepción haya sido el Big Bang, porque, que sepamos, nadie lo pagó).

Todo lo demás tiene costos. Y –aunque no se enseñe en los cursos de instrucción cívica– ocurre que la democracia también cuesta, supone costos económicos altos porque no hay ningún derecho que sea gratis. Si nosotros pretendemos tener el derecho a la justicia esto significa que debe haber leyes, tribunales, jueces, empleados administrativos, estructuras sobre las que puedan sostenerse las libertades civiles. Todo esto cuesta plata. Si nosotros queremos que no nos torturen o que no nos asalten o que se proteja nuestra libertad de

circulación, se necesitan policías muy bien entrenados, muy bien educados. Y supervisores que los controlen y cárceles que estén bien hechas y que se dediquen realmente a la reeducación de los delincuentes. Otra vez, todo esto cuesta plata.

Yo los invito a que ustedes me citen un solo derecho que no cueste plata. El derecho de enseñar y aprender, por ejemplo. No es verdad que los trabajadores tengan un uso pleno del derecho de enseñar y aprender porque la universidad gratuita y pública en Argentina no recibe más de un 1,8 % de hijos de trabajadores, entonces no es cierto que esos padres trabajadores gocen realmente del derecho de mandar a sus hijos a la universidad. Y si yo no consigo trabajo por más que me esfuerce y no hay un sistema de protección social que me ampare, tampoco es cierto que yo disponga en verdad del derecho al trabajo.

Esto hace –como han demostrado tan convincentemente Holmes y Sunstein– que los derechos nunca puedan ser absolutos porque dependen de asignaciones presupuestarias y los presupuestos nunca son infinitos y entonces hay que tomar decisiones políticas acerca de cómo se asignan los recursos. Estas decisiones recuerdan la historia de la frazada corta, que hace que si uno se cubre los pies se descubra la cabeza y viceversa. Y de ahí el papel crucial que juega el estado en definir las prioridades, en establecer cuáles derechos son más defendibles que otros y en qué medida.

En este sentido, al amparo de la visión negativa de la libertad, lo que en este momento se está haciendo en la Argentina es de una brutalidad sin precedentes. Y no me refiero sólo a la crisis económica, que incluso los economistas del sistema admiten que es una de las más terribles que ha sufrido el país desde hace 100 años. Yo agregaría que esto sucede en el marco de la cultura política probablemente más canalla que haya producido el país en tiempos de vigencia de la constitución.

Hay muy pocos lugares en el mundo donde las llamadas “ganancias que caen del cielo” no tributen o donde no se graven las rentas financieras mientras buena parte de la población se muere literalmente de hambre. Cuando Tony Blair le puso la *windfall tax* a las superganancias de las empresas inglesas privatizadas no estaba haciendo nada particularmente revolucionario, estaba haciendo algo absolutamente normal y razonable. Cuando se le hace aquí la concesión de YPF a Repsol, el barril de petróleo crudo estaba en 14 ó 15 dólares. Sin que Repsol hiciera absolutamente nada el precio del barril subió a 24, 25 ó 26 dólares. Éstas fueron ganancias caídas del cielo que no tenían nada que ver ni con el contrato de privatización, ni con el trabajo o las inversiones realizadas por Repsol. Cualquier estado normal (y desesperadamente necesitado de recursos) hubiera tomado cartas en el asunto. Bueno, acá intervino, pero intervino para no cobrarle ni un centavo a Repsol. En cualquier cál-

culo mínimo que se haga, ahí había para recaudar por lo menos 1.200 ó 1.500 millones de dólares. Se ha preferido, como se sabe, sacárselos a los jubilados y a los empleados públicos. Alucinación negativa: el estado no interviene, tenemos un estado que interviene cada vez menos. La verdad es que interviene cada vez más y cada vez más brutalmente.

Esto lleva a generalizar otra alucinación negativa. En el último par de años se ha levantado como chivo expiatorio con un éxito notable el costo de la política. Siempre estas cosas tienen un cierto contenido de verdad: sabemos de los políticos corruptos, que son un reflejo del sistema en el que vivimos y al que contribuyen a reproducir. Pero, en cambio, no se dice una palabra acerca del costo del mercado. Arturo O'Connell ha terminado un estudio y ha elaborado una tabla que a cualquier ser normal le pararía, si los tiene, los pelos de punta. Ha hecho una comparación basada en datos publicados por organismos muy confiables entre lo que ganan los grandes ejecutivos de empresas en distintos países del mundo. Ha tomado como base 100 las remuneraciones que perciben los CEOs (Chief Executive Officers) en EUA; y, aunque no lo puedan creer, el país que le sigue a los EUA es Argentina (92,5). El país que está tercero es México, con un índice de 87, y el país que está cuarto, Brasil, con 82. Y después viene un hiato y entonces aparecen los países europeos: Alemania con 40, Inglaterra con 42, etc. Y en la cola, Corea con un índice de 15. Ahora, alguien podrá decir: bueno, pero eso lo paga el sector privado. Sólo que esos sueldos se cargan a los precios y los pagamos todos, cuando abonamos los servicios de las privatizadas o cuando compramos gaseosas. El promedio de ingresos de los altos ejecutivos de empresa en Argentina está declarado en 1.100.000 dólares.

Ahora, ¿cómo se mantiene, cómo puede reproducirse una democracia representativa en estas condiciones? En primer lugar explotando una ambigüedad lógica contenida en la idea misma de democracia representativa. Por definición en una democracia representativa hay una diferencia entre gobernantes y gobernados. Por definición hay una distancia entre gobernantes y gobernados. Si la distancia no existiese estaríamos en una democracia directa. Si la distancia fuera absoluta, a la Hobbes, estaríamos en una tiranía. Ahora, ¿cuál es el grado preciso de distancia que debe mediar entre gobernantes y gobernados? Es indecible a priori. Es un efecto de la lucha política y de las tradiciones y de la cultura política de un país determinado. Por eso decía Tocqueville que la democracia representativa era una cosa bastante extraña. Cuánto más lo pienso, agregaba, más dificultades tengo en entenderla bien, porque es un régimen en que el pueblo no participa de los asuntos públicos y, sin embargo, se supone que aquéllos que están a cargo de los asuntos públicos no los van a aprovechar para su propio beneficio sino que van a gobernar para el bienestar de aquellos que no participan. Es muy raro imaginar esto, conociendo a los hombres.

Digamos claramente, entonces, que lo que nosotros tenemos es una oligarquía electiva en la cual la distancia entre representantes y representados se ha vuelto cada día más grande. Ahora, acá es donde interviene la distinción que hacía yo al comienzo entre oprimidos y explotados. Son distintas las estrategias que se usan en relación a unos y a otros. Para los oprimidos se aplican el asistencialismo, cada vez más la represión, la criminalización de la pobreza y finalmente termina operando un proceso de adaptación en que el mayor sueño de muchos oprimidos es llegar a ser explotados.

En cuanto a los explotados, la misma situación generalizada de inseguridad obliga a ser muy cuidadoso. Hace unos años, Jon Elster le devolvió actualidad a la vieja fábula del zorro y las uvas. Ustedes se acuerdan de que cuando el zorro fracasa en alcanzar las uvas decide que no las quiere porque están verdes. O sea que alguien que hubiera ido a hacerle una encuesta al zorro en ese momento hubiese sacado la conclusión errónea de que al zorro no le interesaban las uvas, sin darse cuenta de que las rechazaba no porque estuvieran verdes sino porque le resultaban inaccesibles. Pasa algo parecido hoy con la situación de los explotados a quienes la inestabilidad de los empleos induce a aceptar lo poco que les dan y a creer que todas las alternativas están verdes. Cuando se logra instalar esto, como se ha logrado instalarlo en la Argentina mediante la prédica incesante del pensamiento único, del fin de las ideologías y demás, es indudable que se produce un efecto de achatamiento, de desencanto, de desconfianza y, finalmente, de resignación. Claro que el resultado es una democracia representativa que vale muy poco.

Y éste es precisamente el último punto que quería mencionar. Me refiero a la distinción que es imprescindible no perder de vista entre la libertad y el *valor* de la libertad. Es muy común decir, bueno, lo que tenemos es muy malo pero por lo menos gozamos de libertades públicas, por ejemplo, estamos pudiendo hablar acá sin cortapisas.

Las preguntas que se imponen es quiénes gozamos efectivamente de estas libertades públicas y, más todavía, cuál es la calidad real de tales libertades con los medios de comunicación casi absolutamente concentrados y dominados por grandes monopolios, con la inseguridad existente, con un sistema de educación que se está hundiendo a ojos vistas, con una justicia que funciona mal o no funciona, etc. Por eso creo que la falta de derechos de ciudadanía para porciones crecientes de la población transforman cada vez más a esta oligarquía electiva que llamamos democracia representativa en un privilegio de pocos y convierten a la igualdad de derechos políticos en una mera alucinación positiva.

Para luchar contra todo esto yo creo que los intelectuales y los investigadores, particularmente los que se ocupan de los problemas del trabajo, tienen una misión enorme que cumplir al conectar sus temas específicos con las



cuestiones más generales de la ciudadanía y de la política. Me parece evidente que, en las condiciones actuales, las relaciones entre la democracia representativa y la opresión económica, la explotación o las asignaciones presupuestarias deben ocupar el primer lugar de la agenda pública. En este sentido, el prudente silencio que demasiados intelectuales han guardado hasta hoy en la Argentina ahora se vuelve francamente estruendoso y tiene que ser criticado con mucha fuerza.

## **Debate**

*Siguen dos preguntas de Iñigo Carrera acerca de: 1. Cuál sería el sujeto para superar esta situación; y 2. Si en la exposición no estuvo ausente una concepción del poder.*

Respuesta: la primera pregunta de mi amigo Iñigo Carrera acerca del sujeto de las transformaciones me parece muy pertinente. Creo que, contra lo que sostiene incansablemente la derecha, los programas alternativos no son difíciles de formular. Con sus más y con sus menos, tales alternativas se conocen. El problema es quién las pone en práctica. El problema no es económico, es político. Por eso no se resuelve con apelaciones a la unidad nacional que terminan siendo más de lo mismo.

Y bien: ¿cuál es en esto la tarea del intelectual a la que me refería? Yo pienso, citando a Bauman, que no es actuar como “legisladores” que dicen qué es lo que hay que hacer si no como “intérpretes”, capaces de darle inteligibilidad, de traducir y de poner en relación acciones y luchas que se están multiplicando a distintos niveles pero que no logran todavía conectarse.

Para explicarme mejor: uno podría decir “los piqueteros son el nuevo sujeto de la historia en Argentina”, entonces mi tarea es convertirme en intelectual orgánico de los piqueteros. No me parece que sea el camino. Sería intentar recuperar el papel legislativo de los intelectuales que se encargarían de explicarles a los demás qué es lo que tienen que hacer.

Para seguir con el ejemplo, yo creo, en cambio, que de lo que se trata es de transmitir la experiencia de los piqueteros, interpretarla y conectarla con las experiencias que están haciendo por ejemplo ciertas comisiones internas de fábricas, que han descubierto que se pueden comunicar entre sí sorteando a las burocracias sindicales a través del e-mail o conversando por Internet. Esto me parece que es lo que tiene que hacer el intelectual: interpretar la realidad, traducirla y hacerla accesible a otros sectores tratando de promover el diálogo entre ellos y buscando los términos de unidad posibles.

La segunda pregunta, si la entendí bien, es por qué no hablé específicamente del tema del poder. Creo que lo hice todo el tiempo. Por supuesto que

hay concentración de poder en las democracias representativas. Por eso decía que es indecible a priori el punto en que se establece en ellas la distancia que media entre gobernantes y gobernados y cuáles son sus manifestaciones concretas. En su principio mismo, un régimen de democracia representativa tiene por actores no a individuos si no a ciudadanos y por eso tales regímenes varían según los derechos de ciudadanía se hallen repartidos o no más o menos equitativamente entre la mayor parte posible de los habitantes del país: los derechos económicos, los derechos sociales, los derechos culturales, los derechos civiles y los derechos políticos. El Centro de Estudios Legales y Sociales ha iniciado una campaña para presentarse a los tribunales planteando la exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales y no sólo de los civiles y los políticos.

Esto no significa pensar ingenuamente que no estamos viviendo en sociedades de clases. Toda sociedad capitalista es una sociedad de clases. Por eso yo decía antes que no fue el capitalismo el que concedió la democracia representativa sino que, según los lugares, fueron las luchas sociales las que promovieron procesos de democratización de alcances diversos. Entonces, es claro que siempre hay acumulación de poder y que hay que combatirla. Pero no hay peor manera de luchar contra ella que dando por sentado de antemano el monolitismo de ese poder.

Yo recuerdo una recomendación que hacía hace unos años el canadiense Macpherson planteándose desde la perspectiva de las sociedades desarrolladas una pregunta parecida a la que vos hacés. Decía: si sube un gobierno progresista, su principal tarea será utilizar los recursos a su disposición para dividir, para separar los bloques que se van formando entre los sectores dominantes de la sociedad e impedir que sigan acumulando poder. Por ejemplo, en EUA hay estudios que muestran que la posición con respecto a la deuda de los países periféricos es distinta en el caso del capital financiero que en el caso del capital industrial. A este último le convendría que los países periféricos dejaran de pagar intereses porque esto traería beneficios para la economía real y la prosperidad norteamericanas en la medida en que liberaría toda una demanda que les permitiría crecer más. Hablo, entonces, de explotar estas divisiones, de aprovechar las posiciones contradictorias para debilitar el poder de los adversarios que enfrentamos. Hoy resulta obvio que quienes nos gobiernan hacen todo lo contrario.

*Otra pregunta: hay un elemento que a lo mejor yo noté como ausente que es la característica mafiosa que han adquirido las relaciones sociales, políticas y económicas; creo que eso es un matiz muy diferente y muy profundo que nos aleja de otros países. Pienso que la acumulación de poder ha terminado en esto pero fijate que una justicia donde un juez puede dictaminar que un ex*

*presidente que está acusado de delitos comunes contra el Estado –como venta de armas, asociación ilícita- puede presentarse como candidato a elecciones, ese sería el ejemplo máximo. Un país donde eso no existe y donde en todos los ámbitos la relación es: si te atreves a disentir vas a ver lo que te pasa, y aun el poder burocrático puede hacértelo sentir. Creo que esta es una dificultad adicional porque muchos de los intelectuales que ensalzaron la democracia en la década de los 80, todavía no veíamos la consecuencias de esos procesos terribles de impunidad que ha habido en la Argentina, que se han hecho crecientes y se han transformado en este mundo de relaciones mafiosas*

Respuesta: creo que la observación es correcta y en realidad constituye un corolario de eso que yo decía de que la democracia cuesta plata. Si vos tenés un estado que adopta políticas fiscales regresivas y no te puede asegurar la justicia, no te puede asegurar la libertad de circulación, un estado incierto, que no ofrece garantías ni protege, tenés una de las partes del caldo de cultivo de la mafia. ¿Qué venden las mafias? Venden protección. Entonces, un mundo mafioso no surge en cualquier parte. Para esto tiene que haber gente que carezca de protección sea en sus negocios, sea en su barrio, sea donde fuese; y ahí hacen su negocio las mafias, en gran escala (como en el caso de los negocios financieros) o en pequeña escala (como en el caso de los pandilleros o, incluso, de los punteros políticos).

A esto se le suma otra cosa, que por dolorosa y dura que sea los intelectuales deberíamos estar dispuestos a asumir y a estudiar. Yo me quedé muy conmovido hace unos días cuando encontré una frase de Primo Levi, quien pasó varios años en campos de concentración. O sea que no es alguien que habla desde afuera del dolor. Y dice: sería absurdo, ingenuo y ajeno a la verdad histórica suponer que un sistema infernal como el nacional socialismo santifica a sus víctimas; por el contrario las degrada y hace que se le parezcan.

Extendamos la observación. Cuando Gorbachov creyó que levantaba la tapa del estalinismo e iban a brotar inmediatamente mil flores, lo que aparecieron fueron mafias, gente que se sacaba los ojos entre sí, luchas étnicas, etc. Por desgracia, no hay ningún esencialismo al que uno pueda apelar aquí. Después de tantos años de autoritarismo y de corrupción, insisto, nosotros mismos necesitamos efectivamente asumir y estudiar esto sin suponer a priori, por ejemplo, que ningún piquetero va a querer sacar ventajas, quedándose con todos los “planes trabajar” que pueda para su familia o sus amigos. ¿Por qué algunos no van a querer hacer esto si es la ley del medio en que se han criado? Por eso me acordaba de lo de Primo Levi, por eso me parece tan trágico, porque no lo está diciendo alguien de afuera, lo está diciendo alguien que lo vivió en carne propia. Y si bien el nazismo puede considerarse una experiencia límite, no ha sido la única y lo que me importa es el sentido del señala-

miento que, por otra parte, puede encontrarse formulado en términos más o menos análogos en varios escritos de Vaclav Havel y de otros.

Hoy en día tenemos que partir de la base de que Argentina es un país con un alto grado de descomposición social y con una cultura mafiosa muy instalada. ¿Una situación así puede reproducirse durante mucho tiempo? Yo creo que la respuesta está abierta. Pensemos en Italia y en el Mezzogiorno: allí hay mafias, hay corrupción, hay pobreza extrema pero siguen habiendo partidos políticos y elecciones periódicas. En otras palabras, no todos los equilibrios son necesariamente buenos: puede haber equilibrios malos que duren bastante si es que se manejan adecuadamente las riendas del poder y la oposición no reúne las fuerzas suficientes.

De todas maneras, me parece que en Argentina las condiciones de perdurabilidad de la situación actual son muy endebles. Mi impresión es que marchamos hacia una crisis orgánica profunda que probablemente sea el primer paso para una recuperación futura, que va a costar muchos esfuerzos y será inicialmente penosa. Aunque, claro, siempre planea sobre uno la vieja frase de Chesterton: lo malo de los hombres cuando dejan de creer en Dios no es que pasan a creer en nada sino que pasan a creer en cualquier cosa.

*Un participante objeta que se extienda el polo de sombra de la mafia sobre las organizaciones territoriales.*

Respuesta: yo lamentaría haber sido entendido así porque no quise decir de ninguna manera que los piqueteros sean mafiosos. Dije que no me sorprendería que pudiera haber piqueteros que trataran de acumular planes trabajar para sus familias o que procurasen utilizarlos políticamente de manera clientelística. La sorpresa sería que esto no ocurriese en absoluto, que la opresión sólo generase altruismo y fraternidad.

Permítanme una anécdota personal. Conocimos a un señor que había estado en un campo de concentración en Alemania y que había sufrido mucho. Sin embargo, demostró inequívocamente ser un mal tipo. A mí me costaba entenderlo. Hasta que uno de mis hijos, un adolescente, me dijo con bastante lucidez: “Pero él estuvo en un campo de concentración porque era judío, no porque era bueno...”

Los piqueteros cortan las rutas porque están desocupados, no necesariamente porque son todos buenos. La tarea política es precisamente ayudarlos a que lo sean, esto es, a que entiendan cómo y por qué llegaron a esta situación de tremenda injusticia y a fomentar activamente su humanización, su solidaridad y su organización. Si yo no creyera que esto es posible no sería socialista. Pero a esta altura de mi vida estoy convencido de que socialismo e ingenuidad no son la misma cosa.

## 5.2. Reseña de la labor realizada en los talleres durante el congreso

### Martín Moreno<sup>4</sup>

Agradezco la responsabilidad que se me asignó. El trabajo se facilitó por las relatorías que entregaron los responsables de los talleres. La tentación a leer lo que ellos habían entregado era muy fuerte dada la calidad de las relatorías mencionadas.

Yo me voy a referir al material presentado dentro del taller del Mercado de Trabajo. Un primer grupo de ponencias tiene que ver con la Dinámica de empleo/desempleo (n° 1.1) y otro segundo grupo está referido al Trabajo rural (n° 10).

En el primer grupo estoy sintetizando tres talleres en donde se presentaron 15 ponencias. Estas 15 ponencias presentan trabajos que se refieren a una gran diversidad territorial: Gran Buenos Aires, Rosario, La Plata, Río Cuarto, Tandil, Corrientes, La Puna Jujeña, un trabajo que habla del conjunto de la Argentina, uno del conjunto de aglomerados incorporados en la EPH a nivel de todo el país y otro de la provincia de Buenos Aires. Esto nos da una diversidad de temáticas y situaciones bien importante.

Las fuentes en las que se basan los datos son la EPH, los censos de población, hay algunas encuestas propias, varios estudios cualitativos y un trabajo que sale un poco de estos lineamientos y que consiste en mirar el problema desde la demanda, recuperando la encuesta a Grandes Empresas.

Entre los resultados aparece básicamente una primera cuestión que es un intento de encuadre conceptual acerca de los desocupados, que en todos los casos viene siendo un fenómeno de magnitud creciente, ligándola o intentándola ligar a los conceptos de población excedente (algunos textos dicen población sobrante), que no logra mantener de manera regular el medio de vida a través de su salario.

Esto puede ser entendido, y la ponencia invita a pensarlo, en términos del ejército industrial de reserva o masa marginal o sector informal. La pregunta que aparece es cuáles de estos conceptos pueden resultar más adecuados para interpretar esas situaciones particulares en un contexto más generalizado. En este sentido la pregunta básica es acerca de la función y la posición que está teniendo este sector de población, que en muchos casos puede ser identificado entre los ocupados, como los trabajadores por cuenta propia, los cuales presentan un alto grado de fragmentación y heterogeneidad.

---

4. Martín Moreno es sociólogo, investigador del Centro de Estudios de Población (Cenep) y actualmente es el Director de la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires ([mmoreno@buenosaires.gov.ar](mailto:mmoreno@buenosaires.gov.ar)).

Un trabajo está destinado, y algunos otros de manera más marginal, a introducir la importancia de la consideración de los factores demográficos y de la dinámica demográfica en el aumento de la tasa de actividad, que aparece como una constante en los distintos espacios territoriales mencionados.

Me parece que el hecho de que se haya presentado un trabajo donde se introduce de manera central el factor demográfico, es importante en tanto este aspecto aparece generalmente descuidado y relativizado. Este trabajo está dando una posible explicación de la razón del aumento del desempleo juvenil y la feminización de la PEA. Los fenómenos que aparecen son: la caída en el nivel de ocupación, manifestado en las altas y crecientes tasas de desocupación y subocupación y, también en algunos casos, caída en el nivel de empleo no ya en términos relativos sino en términos absolutos. La consecuencia de esto tiene que ver con alguna manera de procurarse formas de autoempleo. Esto quiero destacarlo porque después aparece muy ligado a estrategias familiares que, en última instancia, sólo van en pos de la mera subsistencia.

Aparece también, ahora mirando desde las grandes empresas, una caída de los niveles salariales y del trabajo, fenómeno que está señalando un aumento de la productividad, no tanto por incorporación de capital sino por intensificación del ritmo laboral. Ese aumento de productividad no se ha trasladado a los trabajadores y por lo tanto hay aquí un proceso de apropiación creciente de ganancias vinculado a una concentración de poder.

El aumento de la PEA en términos de oferta de trabajo está llevando a generar estrategias familiares en las cuales todos los miembros se ponen en juego para generar la subsistencia económica; y en algunos ámbitos regionales, como por ejemplo la Puna Jujeña, aparece retención de trabajo masculino y retención de jóvenes, sin continuar los procesos de éxodo, lo cual permite generar actividades que posibiliten la autosubsistencia.

Un análisis entre migrantes y no migrantes muestra que las diferencias no se dan por la condición migratoria sino más bien por la inserción en diferentes ramas de la actividad económica.

Varios trabajos señalan que este deterioro que he intentado sintetizar excede el período de la convertibilidad: lo ubican iniciándose a mediados de los 70, aunque desde el año 91 estos procesos se fueron agudizando. Los trabajos señalan que estamos frente a un problema de tipo estructural, acelerado en la última década. Y la pregunta que aparece allí es: ¿si estos procesos son estructurales, cuál es la respuesta que como sociedad y como democracia podemos intentar? ¿Qué salida vemos para un proceso que no parece ser momentáneo?

En cuanto a la mesa de trabajo rural se presentaron ocho ponencias referidas a diferentes ámbitos: Tandil, el área Pampeana, Junín, el Valle Medio de

Río Negro; y algunas de las llamadas economías regionales, como las de la yerba, la caña de azúcar y los cítricos.

En este caso hay básicamente estudios propios o generación de datos en las investigaciones. En el trabajo rural se señala la intensificación de las relaciones capitalistas, básicamente en las que originariamente eran explotaciones familiares; aunque este proceso de asalarización creciente coexiste con formas anómalas de lo que se espera de un modelo capitalista clásico, donde la figura de la mediería aparece con bastante intensidad.

Esta intensificación de las relaciones capitalistas está dada en un contexto de reducción de la población que se dedica a las actividades agropecuarias y de una resignificación de lo que tradicionalmente eran las explotaciones familiares. Alguno de los trabajos plantea conceptualmente la necesidad de una revisión del propio concepto de explotación familiar.

Otros procesos que se dan en el trabajo rural son la externalización del proceso productivo, y una complejidad creciente del trabajo de gestión de la empresa agrícola. Esto está llevando, y más específicamente en el caso de las explotaciones familiares, a la pluriactividad en actividades extraprediales.

En el caso de algunas producciones específicas se plantea cuál es el papel que juega la desregulación en actividades antes reguladas, como la yerba mate y la caña de azúcar, y la incorporación tecnológica que tiene un fuerte impacto sobre la mano de obra. En muchos casos –y hay un trabajo muy interesante y muy específico acerca de la vitivinicultura- la demanda de un producto diferente, en particular los vinos finos, ha generado una complejidad de tareas y una demanda de mano de obra calificada que hace que el trabajo más precario, más rotativo y menos calificado, sea reemplazado por trabajo de mayor calificación y especialización, teniendo un efecto nulo en la cantidad de trabajadores que se demanda. En algunos casos esta complejidad creciente, particularmente en la horticultura, ha resignificado y otorgado mayor importancia al profesional agrónomo, asignándole nuevos roles y dándole una particularidad diferenciada en toda la estructura social.

Algunos trabajos señalan un proceso inverso en el sentido de que en el mundo rural no se acentúan los procesos de precarización, a diferencia de lo que ocurre en el trabajo industrial, aunque se señale que el momento de arranque era generalmente un trabajo rural ya precarizado.

Para terminar diría que en las dos mesas aparece fuertemente la idea de segmentación, o la generación de mercados internos o, cada vez más, mercados con una dinámica diferenciada de los demás que está generando procesos de exclusión social diferenciados y con matices particulares que habría que estudiar para ver cómo en conjunto se los pone en relación.

## **Rosalía Cortés<sup>5</sup>**

Los trabajos presentados corresponden a las siguientes mesas: Formas de empleo, vulnerabilidad e informalidad (nº 1.3); Grupos específicos (nº 1.4); y Trayectorias laborales (nº 1.5).

Las presentaciones de los tres talleres se concentran en el análisis de diversas modalidades de inserción laboral de grupos socialmente vulnerables, y examinan los determinantes y las consecuencias de las inserciones “insuficientes”.

En el primer taller se presentaron 15 trabajos. Tratan la problemática específica de formas no convencionales de inserción en el mercado de trabajo, a través de metodologías cuantitativas y cualitativas. Algunos de estos estudios han utilizado el seguimiento de un panel de la Encuesta Permanente de Hogares, identificando las características de los segmentos de la fuerza de trabajo que ocupa puestos de trabajo precarios. Entre estos factores, los análisis coinciden en señalar la baja educación, la escasa experiencia laboral anterior, un nivel de ingresos familiares inadecuados, entre otros.

Sin embargo, junto a las coincidencias en el tratamiento de los datos, existieron divergencias en el enfoque teórico acerca de la condición de vulnerabilidad y sus relaciones con el mercado de trabajo. Se plantearon, a grandes trazos, dos perspectivas sobre la noción de vulnerabilidad social. Una, que identificó “vulnerabilidad” con ciertos grupos etáreos específicos (ancianos, adolescentes) o con la condición de género (mujeres). La otra, que la asoció más específicamente con los patrones vigentes en el mercado de trabajo.

En el segundo taller se presentaron ponencias que analizan la situación de la mujer en el mercado laboral en diversos contextos provinciales, incluyendo el Gran Buenos Aires. En todos estos trabajos hay un examen de los determinantes de los procesos de inclusión/exclusión de la fuerza de trabajo femenina, que vinculan las características de la oferta con las oportunidades de “empleabilidad”, y los procesos de segregación ocupacional. En una gran parte de los trabajos presentados se aborda el estudio de las representaciones de las trabajadoras a través de entrevistas cualitativas, que intentan caracterizar la significación del trabajo doméstico y el trabajo remunerado desde el punto de vista de las mismas trabajadoras.

El último grupo trató las Trayectorias laborales. Los trabajos presentados intentan dar cuenta de los determinantes macrosociales de las trayectorias individuales y enfatizan también la importancia de otros factores como el capital social y cultural de los grupos, como elementos para explicar el tipo de inserción laboral alcanzado.

---

5. Rosalía Cortés es socióloga de la UBA y tiene una maestría en economía de ISS-Paises Bajos; es investigadora de Flacso-Conicet (rcortes@fibertel.com.ar).



Estos estudios de trayectorias laborales ponen énfasis en el análisis de la historia laboral de los desocupados, a partir de la crisis del 95, e intentan interpretar lo que pasó con esta inserción en términos de estrategias conscientes por parte de los trabajadores para dar respuesta a una situación crítica. Marcan la importancia de las representaciones sobre estudio y trabajo en la construcción de identidades personales y sociales. Uno de los trabajos se centra en los jóvenes, tratando de describir y explicar cuáles son las trayectorias, ya sea de estudio o de inserción laboral, de jóvenes que terminan el secundario.

Lo interesante en este análisis de las trayectorias laborales es que a partir de la información se cuestiona la relación lineal entre capital humano y desempeño en el mercado de trabajo.

### **Pedro Galín<sup>6</sup>**

No estoy seguro si es la tercera o cuarta vez que tienen la desdicha de escuchar mi relato en el Congreso de ASET, aunque el hecho de ser una sesión sabatina quizás incline a la indulgencia. Me voy a referir a los Conflictos social y laboral: génesis y organización de los trabajadores; legislación; negociación colectiva y movimiento obrero (nº 2) y Política laboral: reforma laboral y políticas de empleo (nº 9).

La síntesis de cuatro mesas, 29 documentos presentados, 20 expuestos (la ausencia de varios colegas del interior es consecuencia del recorte) y otras tantas horas de debate, fue posibilitada por las relatorías de Bissio, Fernández, Gómez y Tomada; pero el recorte (otro más!!) de mi exposición será sin duda infiel, tanto a aquéllos como a éstos: así como hay mucho más en la tierra que en el cielo, podrá descubrirse mucho más en el CD disponible a nuestra vigilia que en esta apretada y empobrecedora síntesis.

Atendiendo a mi experiencia en estas lides, quisiera señalar algunas de las novedades que percibo en este Congreso.

Temáticamente, la más nutrida presencia de historiadores amplió considerablemente el marco temporal de los trabajos. El tránsito de mercados coactivos a libres, en Tucumán y en Mendoza, y de cooperación simple a manufactura y a gran industria en la metalurgia, los frigoríficos, la cerveza y el calzado entre el siglo XIX y el XX señalaron los albores del capitalismo y del movimiento obrero, los determinantes estructurales y la prolongada constitución del sujeto. Algunos de los aspectos arcaicos de estos tránsitos, reverberan en algunas de las condiciones actuales de la citricultura tucumana: trabajo manual, negociación individual y protestas sociales.

---

6. Pedro Galín es abogado (ipgalin@mail.retina.ar).

Otros estudios abordaron períodos más recientes: los conflictos laborales durante la dictadura, que cuestionan las versiones de pasividad y concientización; otro sobre la hiperinflación como disciplinante de los trabajadores; y un tercero, que aborda las huelgas generales de los 80 y los 90, de frecuencia idiosincrática, se aleja de los criterios de periodización “administrativos” optando por atender a los grados de unidad, alianza o aislamiento, estimando que tales huelgas lograron detener la implantación total de la flexibilización.

La reestructuración de los últimos años fue observada muy críticamente, como era de esperar en este foro: la precarización se ha acentuado en los 90, determinada más por la rama que por el tamaño: en el cemento de Olavarría se perdieron el 60% de los puestos de trabajo, afectando más a los veteranos y, más recientemente, con graves consecuencias para la salud; los acuerdos con las nuevas automotrices llevaron los salarios a la mitad de los precedentes, induciendo la baja de las empresas competidoras, en tanto que la última recesión trienal produjo la pérdida de 10.000 puestos, ante la pasividad y deterioro sindicales. El modelo japonés que se intenta aplicar, con baja sindicalización, contradice la tradición organizativa metalmeccánica, desembocando en formas transaccionales.

Las políticas desplegadas estimularon las consecuencias negativas recientes: tuvieron el objetivo deliberado de incrementar el desempleo y contribuir a bajar o planchar los salarios, aunque el balance de algunas medidas fue más matizado. En la experiencia de San Luis los programas de empleo vinculados a proyectos productivos estarían generando una dinámica de creación de empresas con mayor continuidad, en tanto que en Mar del Plata habrían terminado reforzando los vínculos clientelares, sugiriendo como mejor alternativa las de capacitación estimuladas por la CTA; el seguro de desempleo sería la más importante política de empleo y tendría posibilidades, dotado adecuadamente, de multiplicarse; las experiencias de pago único de las prestaciones por desempleo y constitución de empresas pudo ser sostenida en la mitad de los casos, con menores ingresos y peores condiciones de trabajo; en las pasantías universitarias se valora su inserción laboral posterior, aunque se expresaron dudas sobre su efecto sustitutivo.

Otra novedad es que, a mi ver, se presentó en varios de los trabajos una explícita referencia teórica marxista, estimulando algunos de los debates suscitados, que recuerdan el sabor de mi juventud (¡aún más reciente que lo que mi aspecto sugiere!): en el análisis de clase las dimensiones estructurales objetivas versus las subjetivas, diacronía y sincronía, determinación y libertad, largo plazo frente al corto. El aporte de los historiadores tendió, aunque no en solitario (un trabajo de ciencia política se detuvo en el desarrollo semisecular de la burocracia) a reivindicar la perspectiva “larga”, reducto casi exclusivo del optimismo: el desempleo oscila a tasas altas y bajas, pero en ondas largas.

Los debates sobre las perspectivas políticas oscilaron entre los interrogantes del agotamiento del estado del bienestar incompleto y la ciudadanía social y asistida de estas horas aciagas y el proyecto de una ciudadanía social más completa que ilustrara recién Nun y reclamara Barbeito anteanoche.

La metodología provocó intercambios sobre las limitaciones de los indicadores usuales de conflictividad laboral, sobre los riesgos de los análisis de rama descontextualizados, pero sobre todo nos trajo, en un trabajo de campo que haría las delicias de Juan José Castillo, miles de voces de entrevistados, directos e indirectos, de este siglo, el precedente y el anterior, que nos hablan de sus padecimientos y combates y recuerdan que debieran ser el objeto principal de nuestros desvelos.

### **María Antonia Gallart<sup>7</sup>**

Las mesas que voy a comentar son las de Educación formal e inserción laboral (nº 3.1) y la de Calificaciones y competencias profesionales (nº 3.2) y algunas temáticas de identidad y representaciones afines a estos temas. Voy a plantear lo que me impactó a partir de la gran riqueza y variedad de las presentaciones y agradeciendo la calidad de las relatorías, lo que me ayudó mucho a sacar estas líneas comunes.

Detrás de todo lo presentado está el cambio de estos últimos diez años, tanto en lo educativo como en lo ocupacional. En relación a lo laboral ya se habló anteriormente sobre procesos de privatización, desregulación, desempleo, todo ello modifica los planteos anteriores a la década de los noventa sobre educación y trabajo. En relación a lo educativo existe una transformación del sistema, pero la reforma educativa tuvo una implementación despareja que ha producido un gran desorden, y la ampliación de la matrícula trae consigo fenómenos internos de segmentación educativa y también problemas con los niveles medios y altos del sistema educativo, pues éstos cambian completamente de usuarios. Dentro de este contexto, en las presentaciones existe una cobertura realmente interesante de temas.

Aparecen cambios en las trayectorias educativas y ocupacionales. Esto está planteado desde distintos puntos de vista: lo rural, las profesiones urbanas, las ocupaciones en el terciario. Se señalan las diferencias entre distintos niveles educativos, egresados del secundario, distintas profesiones universitarias, inclusive educación no formal.

Se constata una devaluación de credenciales muy fuerte. El secundario que había sido una acreditación necesaria y suficiente para la entrada al mercado

---

7. María Antonia Gallart es socióloga, PhD en Educación comparada de la Universidad de Chicago, e investigadora principal en Cenep (Centro de Estudios de Población) (gallart@cenep.org.ar).

de trabajo, deja de serlo y por supuesto todo el tema de la educación superior como último baluarte de defensa en este mercado de trabajo tan difícil.

También surge un contraste muy fuerte entre las expectativas originales de las personas y las realidades de la inserción laboral, con sus consecuencias en cambios en las calificaciones, en la lógica de las competencias, y en la relación de éstos con los procesos de reingeniería y desregulación en las empresas.

Se plantean cambios en las profesiones. Aquellas que tenían perfiles bastante claros en cuanto a las ocupaciones y desde las credenciales educativas, empiezan a tener diferentes definiciones y en general también coinciden en lo cualitativo con la devaluación de credenciales señalada anteriormente.

Un segundo aspecto crucial presentado es la perspectiva de los grupos discriminados y los mecanismos de segmentación. Aquí aparece el tema de género en carreras y trayectorias “femeninas”. Se ve que a niveles mayores de jerarquía va disminuyendo la participación de las mujeres, y también una cierta autoelección de las vías laborales menos competitivas.

En relación a los jóvenes hay trabajos interesantes donde se los ubica como población testigo del deterioro de las condiciones de empleo y de la relación educación-empleo. Son los más educados y los que más sufren las consecuencias de este mercado de trabajo con niveles altísimos de desocupación y tendencia a trayectorias diferenciadas. A mayor cobertura del sistema educativo, cuando se va ampliando la secundaria y la universidad, aparecen mayores mecanismos de segmentación. Se habla de la caída de rendimiento de los niveles educativos y también las diferencias en las trayectorias: existen trayectorias paralelas según los orígenes socioeconómicos de las personas.

El otro tema importante es la renovación de los marcos conceptuales de las clasificaciones ocupacionales. En el relevamiento de datos aparecen nuevas dimensiones, nuevas definiciones en la encuesta de hogares y en el censo y surgen críticas que señalan las diferencias entre las consideraciones objetivas de las ocupaciones y cómo se vive subjetivamente desde los propios ocupados. Esto plantea la importancia y los límites de los datos secundarios y también una muy sana renovación de los datos, de la manera de reunirlos, con una preocupación por la continuidad en las mediciones.

Desde lo educativo, hay algunos trabajos que toman la docencia como profesión. Aquí aparecen temas importantes, no sólo en la práctica profesional docente y las posibilidades de perfeccionamiento, sino también se plantean los conflictos interdocentes por las nuevas identidades que da la reforma. Por ejemplo, la implementación de la EGB 3 y los conflictos internos entre los profesores secundarios y los maestros. Otro tema importante son las idas y venidas en el reclutamiento para las carreras docentes. Desde el reclutamiento

de los sectores con menores rendimientos escolares, que se ubican ahí porque es una posibilidad de trabajo, hasta la vuelta a la consideración positiva del trabajo docente en el contexto del deterioro del mercado laboral restante. Estas temáticas están condicionando el futuro de la educación, por lo tanto es importante abordarlas.

Finalmente, aparece la evaluación de la eficiencia interna y externa de la educación superior, y también de la secundaria, tanto en términos de deserción como en la inserción de los egresados. Hay un tema que aparece poco y es transversal, se trata de la articulación entre las instituciones educativas y las organizaciones productivas pensada desde la secundaria y también desde la universidad. El rol de la pasantía está siendo cada vez más fuerte, por el hecho de que ella se ve como una posibilidad de saltar el abismo que hay entre lo educativo y la realidad del mercado laboral.

Se presenta la actividad empresarial como inserción laboral, sea en los microemprendimientos promovidos por algunos programas de empleo, sea a través de esta idea de que se puede llegar a una especie de cuentapropismo positivo. Esto es bastante cuestionado, pero me parece interesante seguirlo trabajando, porque es un intento de salida laboral, del que habría que ver si tiene posibilidad de inserción real.

Estos serían los grandes temas que se presentaron, lamentablemente en algunos de ellos hay un solo trabajo. Sería muy importante que pudiera haber una discusión interna más amplia sobre ellos.

En cuanto a metodología, además de la clásica de encuestas propias, hay poca metodología cualitativa, pienso que puede estar en otras mesas. Sin embargo, se muestra un abanico de posibilidades metodológicas bien interesante: datos secundarios, tanto de encuesta de hogares como de estadísticas universitarias, con una utilización bastante creativa. También hay seguimientos de egresados, estudios de casos organizacionales y ejemplos de un rubro discutido por algunos relatores que es el tema de consultoría. Aparecen por primera vez algunos trabajos de recursos humanos desde las empresas. Creo que es interesante discutir juntos el rol y la articulación entre la investigación y la consultoría. Frente a esta variedad de metodologías habría algunas preguntas que sería importante hacerse, que sería ver un poco a qué interrogantes se responde con cada aproximación metodológica. No podría decir ahora si hubo una coherencia entre el tipo de metodologías y el tipo de preguntas. Es difícil precisar el alcance y la generalización de los trabajos, y menos aún seguir el camino de cómo se construye el dato.

Algunas conclusiones: una clarísima es la devaluación de las credenciales, este incremento de la cobertura y de los egresos dentro de un contexto de achicamiento de la absorción dentro del mercado de trabajo. Esto hace que los que

registran estudios superiores completos de ciclo largo, son los únicos que se salvan (les va mal, pero menos mal que a los otros).

También hay conclusiones interesantes sobre el cambio cualitativo del rol profesional, la precarización de las inserciones laborales, y por otro lado también un descenso, en el sentido de que los ingenieros hacen trabajo de técnicos y los técnicos de supervisores, y en consecuencia las reservas de mercado tienden a desaparecer.

La segmentación de trayectorias educativas y laborales también está bastante trabajada, hay circuitos diferentes, conflictos entre aspiraciones e inserciones reales. Un tema que aparece poco es la autonomía entre las transformaciones del sistema educativo y los cambios en la organización productiva, el estudiante-trabajador es un conejillo de indias que está en el medio, tironeado entre dos procesos muy destructivos y no coordinados en lo absoluto.

Finalmente, hay una destrucción del paradigma de “mi hijo el doctor” sin que se visualice un nuevo paradigma. Hay un intento de inventar el paradigma del empresario y hay mecanismos de adaptación en roles de consultoría de empresas, se trata de ayudarlos cuando los echan y ayudarlos a que entren en otro lado, lo que obviamente no funciona. Hay una especie de vacío en relación a este imaginario.

Para el futuro, creo que hay que hacer más producción y más discusión interna teórica y metodológica, y profundizar más la relación macro-micro y todo el tema de racionalidad productiva y racionalidad educativa, las diferencias están poco trabajadas. También tratar de integrar las aproximaciones cualitativas y las cuantitativas.

### **Luis Beccaria<sup>8</sup>**

Se me ha asignado la relatoría de tres talleres: Distribución del ingreso y salarios (nº 4), Pobreza (nº 5) y Condiciones de vida (nº 6). Dado que hubo a veces mayor homogeneidad entre trabajos presentados en diferentes mesas, a los efectos de estos comentarios he agrupado los documentos en cinco temas. De los 29 trabajos esperados se presentaron 24.

Un **primer** grupo de trabajos analiza los niveles y/o evolución de la desigualdad y la pobreza tanto en la Argentina en su conjunto como en ámbitos geográficos más restringidos. Algunos documentos dan cuenta de la dinámica de la distribución del ingreso a nivel nacional, estudiando los efectos que sobre ella tuvieron la reforma estructural –apertura, privatizaciones, etc.- y

---

8. Luis Beccaria es economista, Investigador y Docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Ha sido presidente de Aset y director de Estudios del Trabajo (lbeccari@ungs.edu.ar).

como ellas se interrelacionaron con las modificaciones a las que fueron sometidas las regulaciones laborales así como con el cambiante papel de los sindicatos. Estos análisis permiten plantear hipótesis acerca de por qué las diferencias salariales no se ampliaron en Argentina con la magnitud que lo han hecho en otros países. Un documento evaluó el efecto de las modificaciones en el régimen económico de los 90 sobre la pobreza y la desigualdad del ingreso en San Luis. Esta provincia exhibe un adecuado comportamiento en términos de crecimiento pero tiene indicadores de desigualdad y pobreza muy preocupantes. En otros trabajos se destaca el papel del sector público al tratar de entender los niveles de pobreza y desigualdad, en particular, las consecuencias que tuvieron las privatizaciones así como posibles escenarios futuros dada la importancia que dicho sector tiene en algunas economías regionales.

Varios trabajos asocian la incidencia y otros rasgos de la pobreza en ciertos ámbitos restringidos —ciudades o zonas dentro del área metropolitana— con algunas otras variables económicas, sociales y demográficas. En todos los casos surge claramente la estrecha relación entre la pobreza y la débil inserción laboral de los miembros de los hogares.

Los trabajos del **segundo** conjunto evalúan el bienestar y las condiciones de vida a partir de dimensiones diferentes al ingreso. Uno de los documentos indaga la falta de cobertura médica, fenómeno que aparece como muy extendido alcanzando incluso a los sectores medios; el mismo analiza la implicancia que tal situación puede tener sobre la demanda que se dirige a los efectos públicos. Otro de los trabajos muestra el reducido acceso de los miembros de los hogares pobres e indigentes a una gama de servicios sociales. La dimensión salud fue considerada en tres trabajos; dos de ellos analizan la situación de los docentes afectados por el estrés y por el riesgo de pérdida de salud mental. El restante plantea la necesidad de profundizar los análisis de los efectos de las nuevas formas de organización del trabajo sobre la salud de los trabajadores, especialmente sobre la salud mental.

Otro trabajo considerado en este segundo grupo enfatiza el hecho de que vivir en zonas escasamente servidas por los medios de transporte constituye una dimensión de la exclusión. Tal situación tiene un impacto altamente significativo sobre los gastos de transporte de los hogares. Otros documentos señalan que la inestabilidad de los ingresos constituye un factor que aumenta la incertidumbre y eleva la probabilidad que tienen los hogares de caer en la pobreza.

El **tercer** conjunto agrupa a tres trabajos que discuten temas de políticas públicas. Uno está referido al salario mínimo y a su comportamiento histórico: se enfatizan los bajos niveles reales registrados no sólo en los 80 sino también en los 90; se señala que ellos han tenido influencia sobre la distribución del ingreso, postulándose la necesidad de tomarlo en cuenta como un posible

instrumento de una política de reducción de la desigualdad de la distribución. Otro trabajo analiza la implementación de un programa social focalizado del gobierno provincial centrado en la ciudad de Tandil. Finalmente, el tercero analiza las disposiciones legales existentes sobre la protección de los trabajadores migrantes y sus familias, llamando la atención acerca de la necesidad no sólo de cambiar las disposiciones sino también de promover una adecuada implementación de las mismas.

Dos trabajos conforman un **cuarto** agrupamiento ya que analizan comportamientos de los hogares para hacer frente a las crecientes dificultades laborales; es un tratamiento de las estrategias de los sectores de menores ingresos. Uno de ellos hace referencia al papel del sector informal y otro a la intensificación ocupacional como estrategia para enfrentar las dificultades.

Finalmente, tres trabajos estrictamente metodológicos han sido agrupados en un **quinto** conjunto. Uno de ellos estudia la subdeclaración en las estimaciones de ingresos que se obtienen de las encuestas de hogares, y presenta evidencia que ella sería casi nula en el caso de los ingresos fijos y que los errores de este tipo se concentran en las rentas y ganancias empresariales. Otro presenta una propuesta de construcción de una canasta de pobreza en zonas rurales basada en la idea de evaluar directamente los requerimientos calóricos, sin necesidad de realizar una valorización. El tercero de los documentos analiza las posibilidades de un indicador —ya empleado en otros países— que pretende superar las limitaciones que tiene el ingreso para evaluar la inequidad. Plantea sus ventajas, ejemplifica su uso y compara la estratificación que se obtiene con dicho indicador y la que surge de recurrir al ingreso.

Un documento, que no ha podido ser incluido en los grupos definidos, trata la complicada situación laboral de los alumnos de la Universidad de Lomas de Zamora, haciendo referencia a la información proveniente del censo universitario propio.

A manera de conclusión, desearía enfatizar los esfuerzos que se hacen en buena parte de los trabajos presentados por profundizar el análisis de los efectos de la reforma estructural de los noventa sobre la distribución y el bienestar al identificar mecanismos específicos de transmisión. Asimismo, es destacable el intento de complejizar el conjunto de dimensiones que resulta necesario considerar para caracterizar la situación de bienestar de los individuos.



## **Introducción**

El comentario sobre el trabajo de los talleres a los que me voy a referir fue posible gracias al valioso aporte de los coordinadores respectivos. Los mismos fueron: Mercados de trabajo y estrategias empresariales (nº 12), Territorios y diferencias regionales (nº 1.2), Procesos de trabajo y condiciones laborales (nº 7), Reformas estructurales y su impacto sobre el trabajo (nº 8), e Identidades y representaciones (nº 11).

Como primera observación, cabe destacar que en esas mesas se trataron una gran diversidad de temas. En algunos casos ciertas ponencias estaban incluidas en una de estas mesas, pero bien habrían podido estar incluidas en otras. Por esa causa existen dificultades para tratar de encontrar una cierta homogeneidad. Es cierto que hubo pocos representantes del interior, los cuales no han podido asistir por razones evidentes; pero en compensación sus ponencias estuvieron presentes y fueron expuestas por sus colegas.

Quisiera destacar la presencia de numerosos jóvenes entre los participantes, lo cual es un signo promisorio para el futuro de nuestra Asociación, al mismo tiempo que constatamos con inquietud la falta una “generación intermedia”, lo cual dificulta la transferencia generacional de conocimientos y su acumulación.

Con respecto a los Congresos anteriores, se observa que en éste hubo más co-autorías de ponencias, lo cual es una gran cosa. Esto quiere decir que muchas de las contribuciones no fueron resultado sólo de un trabajo individual, sino de un equipo o colectivas.

En todos los casos observamos un fuerte compromiso de los investigadores con el tema tratado en la ponencia y con una cierta orientación para interpretarlo. Las mismas no se limitaron a la presentación de la descripción objetiva de un tema y a sacar conclusiones de carácter académico, sino que también existió un proceso de internalización de esa problemática.

También se notó la existencia de un gran consenso en cuanto a la gravedad de la situación del trabajo y el empleo en el país, y a su persistencia, debido a su carácter estructural, que fue planteado con un fuerte realismo crítico.

Casi todos los ponentes de las mesas que utilizaron métodos cuantitativos trabajaron con el aporte de información estadística suministrada por la EPH

---

9 Julio C. Neffa es Lic. en Economía Política (UBA), Dr. en Economía del Trabajo (Univ. de París), Investigador del CONICET y del CNRS, Director de la Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo de la UBA, Profesor Titular en las Universidades Nacionales de La Plata y Buenos Aires y Director del CEIL-PIETTE del CONICET (postmast@piette.edu.ar).

del INDEC, debido a que los funcionarios a cargo de la gestión de la misma han facilitado generosa y eficazmente el acceso a los usuarios. Parafraseando lo que se decía antes: ¿qué sería de los sociólogos del trabajo sin la industria automotriz?, hoy podríamos decir ¿qué sería de los miembros de ASET si no existiera la EPH del INDEC?

### **Los temas abordados**

En relación a los múltiples temas tratados en estas mesas, por razones de tiempo y espacio no es posible comentar cada una de las ponencias, pero se podría resumir este rico conjunto de la siguiente manera.

Si bien no eran temas específicos asignados a estas mesas, algunas de las presentaciones hicieron notar que el fenómeno del desempleo se daba al mismo tiempo que la precarización del empleo.

Algunas ponencias hicieron hincapié en la gran diferencia existente entre la situación argentina y la de los países capitalistas industrializados, básicamente los miembros de la OCDE. Siempre se había hecho notar esa diferencia, pero ahora la brecha es aún mayor cuando se habla de actividad, empleo, desempleo y políticas de empleo. Además de esos temas y de otros que ya mencionaron nuestros colegas, apareció en estas mesas la crisis actual de la economía y de la sociedad argentina, y específicamente en el mundo del trabajo, debido al impacto de las reformas estructurales con sus procesos de reestructuración y reconversión. Creo que se formó un consenso notable con respecto a los elementos que constituyen estos procesos: la convertibilidad y la tasa de cambio fija respecto del dólar, la brusca y amplia apertura del comercio exterior, la desregulación de los mercados, la mayor concentración económica, las privatizaciones y el impacto de las grandes empresas transnacionales que tomaron el relevo de las empresas estatales prestadoras de servicios, y el retiro del Estado como productor: Se evaluó como negativo no sólo la desaparición de ese Estado productor y benefactor, sino también su retirada del mercado de trabajo como programador y regulador.

Otros importantes trabajos se centraron en el análisis de los impactos desestructurantes de los procesos de ajuste y de las reformas estructurales sobre las economías regionales monoproductoras y poco desarrolladas. En algunas el impacto ha sido mayor que en otras. Todos quedamos impresionados por lo que estaba ocurriendo en varias provincias de la Patagonia, que de alguna manera constituye un tema específico de estudio dado que una de las principales causas de los desequilibrios ha sido provocada por la drástica privatización de YPF, siendo sustituida por empresas transnacionales que actuaban como verdaderos enclaves y generaban una relación muy diferente y asimétrica con las pequeñas y medianas empresas, con las cuales establecieron relaciones como proveedores o como subcontratistas.

Uno de los problemas que más se debatió fue la temática de la descalificación de la fuerza de trabajo y los mayores y crecientes requerimientos de calificaciones por parte de las empresas. En mi opinión el problema no siempre fue planteado de manera correcta porque, en primer lugar, no se distinguió con suficiente precisión la contradicción existente entre los requerimientos de los puestos de trabajo y las calificaciones y competencias de quienes ocupaban esos puestos, contradicción que ampliaba la brecha debido a las mayores exigencias de los empresarios; y, en segundo lugar porque, al mismo tiempo, la incorporación de nuevas tecnologías implicó un requerimiento mayor de calificaciones para ocupar dichos puestos. De modo que la tesis de descalificación masiva de la fuerza de trabajo como consecuencia de la introducción de nuevas tecnologías debería comenzar a ser cuestionada a partir de esa evidencia.

Otro tema directamente vinculado con éste fue el del desequilibrio existente entre las calificaciones y expectativas de los estudiantes y jóvenes graduados universitarios y la calidad y las condiciones de trabajo que se les ofrece, generando en ellos una frustración muy grande. Se trata de algo que es relativamente nuevo y será seguramente un tema de interés prioritario en los años que vienen.

También se puso en evidencia en varias ponencias la contradictoria articulación entre, por una parte, las innovaciones tecnológicas y organizacionales y, por otra, la intensificación del trabajo y el deterioro de las condiciones y medio ambiente de trabajo, relación que bien podría tener otro signo.

La introducción de innovaciones tecnológicas fue objeto de varias presentaciones. Aquellas fueron caracterizadas como procesos de modernización acelerada que, por la lógica y la forma en que se introdujeron, tuvieron en el corto plazo un impacto negativo, no sólo en términos de empleo sino también de condiciones de trabajo. Las innovaciones tecnológicas se dieron junto con cambios en la organización de las empresas y de la producción, y con la emergencia de nuevas formas de organización del trabajo. Estas últimas fueron introducidas con finalidades diferentes, si se las compara con lo que había ocurrido en los países capitalistas industrializados, donde entre los objetivos se incluía la “humanización del trabajo”.

Estamos en presencia no sólo de un problema provocado por el desempleo, el subempleo, la precarización y el desajuste generado entre las calificaciones requeridas por los puestos de trabajo y las que ha adquirido la fuerza de trabajo, sino que además se agrega a esto la intensificación de las actividades y el deterioro de las condiciones de trabajo. Eso se puso de manifiesto con agudeza en una de las mesas en las que participé como coordinador, donde se expusieron estudios en profundidad, con metodologías cualitativas y cuantitativas, sobre lo que había ocurrido en ciertas tareas del sector de las telecomu-

nicaciones, como consecuencia de las privatizaciones, del cambio en el contenido del convenio colectivo de trabajo, y de la introducción de nuevas tecnologías y de cambios en la organización del trabajo. Se pueden comparar los procesos ocurridos en esa rama de actividad en España y en Argentina, observando tendencias similares provocadas por la mundialización concretada en empresas transnacionales que operan en ambos países.

## **Reflexiones y perspectivas**

La riqueza y variedad de los trabajos expuestos plantean un desafío para los próximos años, que en nuestra opinión se podría sintetizar de la manera siguiente: es necesario pasar a una nueva etapa de acumulación de conocimientos, para redefinir los conceptos a la luz de todos los cambios estructurales que se introdujeron, lo cual implica intensificar y profundizar los estudios de tipo teórico y a la vez las metodologías aplicadas en las ciencias sociales del trabajo. Dicho con otras palabras: habría una necesidad de pasar de las etapas de análisis y descripción a las de explicación, lo cual requiere hacer un esfuerzo muy grande en el campo de la teoría.

Para eso tal vez deberíamos comenzar a hacer un esfuerzo para constituir, con soporte en las TIC densas redes temáticas a nivel nacional e internacional para discutir estos problemas que son transversales a todas las temáticas y a todas las disciplinas. También para estimular la pluri o la interdisciplinariedad, orientación que no estuvo muy presente, al menos en estas mesas.

En cuanto a los temas a priorizar, creo que debemos reiniciar las investigaciones sobre los empresarios, los sindicatos y los nuevos movimientos sociales que representan a los desocupados, los trabajadores precarios, y a los excluidos por la lógica de funcionamiento del modelo. Decimos esto porque sobre esos temas hubo muchas menos ponencias que en otras oportunidades.

También tendríamos que darle más importancia a la demanda de fuerza de trabajo, es decir según qué lógica, con qué finalidades y de qué manera las empresas pueden generar empleo, seleccionar y reclutar el personal y gestionar la fuerza de trabajo. Muy pocos trabajos se han presentado en nuestros congresos sobre temas de relaciones de trabajo y de gestión del personal, acerca de los cuales nuestra ignorancia es considerable. Para compensar esto deberíamos hacer un esfuerzo mayor para estimular la adhesión de graduados en relaciones de trabajo, en relaciones industriales y en administración del personal.

Se requiere intensificar los estudios sobre la problemática de las innovaciones científicas y tecnológicas, porque se ha instalado una cierta confusión entre lo que es el aumento de la productividad y la intensificación del trabajo. Para visitar esos conceptos sería útil volver a retomar las viejas nociones de

plusvalor absoluto y plusvalor relativo, que sin duda nos ayudarían a comprender y explicar mejor lo que está pasando.

En síntesis, las ponencias presentadas en estas mesas fueron muy ricas y variadas. Pero también es cierto que en el cronograma hubo poco tiempo para el debate de las mismas con sus autores. Y una vez que termina el congreso, tratar de proseguir la discusión por correo electrónico no siempre compensa las relaciones directas y no tiene los mismos efectos.

Mientras programamos nuestro próximo congreso, la atenta relectura de las ponencias que más se relacionan directamente con nuestras disciplinas y especialidades es una tarea ciertamente útil y necesaria que contribuirá a fortalecer aquel proceso de acumulación de conocimientos al cual hiciera mención, para pasar progresivamente desde las simples descripciones y de la búsqueda de las causas directas e inmediatas de los problemas, al esfuerzo sistemático por tratar de encontrar una o, más propiamente, varias explicaciones; porque creemos que no hay un pensamiento único, ni siquiera entre quienes cuestionan las ortodoxias neoliberales.

En síntesis, primero debemos tratar de analizar y describir científicamente la realidad, recurrir a las teorías para comprenderla; y comprometernos a transformar el mundo del trabajo. Esa tarea nos supera a cada uno de nosotros tomados individualmente. Pero el trabajo en equipos y la coordinación de los docentes e investigadores es una dura tarea que requiere aprendizaje, paciencia, y mucha buena voluntad.

De ahí la importancia del papel que deseamos pueda llegar a cumplir ASET.

### **5.3. ¡Hacia el futuro!**

#### **Palabras finales de Nicolás Iñigo Carrera<sup>10</sup> y Silvia Berger<sup>11</sup>**

##### **Nicolás Iñigo Carrera**

Lo que vamos a plantear tiene que ver con qué hacer en los dos años que tenemos hasta el próximo Congreso de Estudios del Trabajo. Lo vamos a hacer en dos partes: yo me voy a hacer cargo de una y Silvia Berger de la otra.

Lo primero, que está vinculado directamente con lo que escuchamos durante las relatorías, tiene que ver con lo hecho y con lo que sería bueno que hiciéramos en adelante. Lo hecho, creo que se ha realizado principalmente en el sentido de la descripción de los rasgos que ha ido tomando en los últimos años la sociedad argentina, generalmente considerados como efectos del modelo económico. En este aspecto, está muy extendida la descripción pero, aunque hay intentos de avanzar en el terreno de la explicación, como lo señaló Berger en la apertura del congreso, no se está atendiendo a las características globales y a las leyes de la acumulación que presiden el modelo económico productor de estos efectos. Esto nos obliga a empezar a pensar en explicaciones que tengan en cuenta las características globales de la forma de organización económica y social en que se insertan estos efectos.

Si la mirada se limita a lo que aparece, que es esta descripción de los efectos, no se está teniendo en cuenta a los procesos históricos, no se están teniendo en cuenta las tendencias, lo que uno llamaría las leyes (entendidas como tendencias) que rigen el movimiento de la sociedad, para poder localizar con más precisión estas manifestaciones actuales de esas tendencias generales. Por eso es que muchas veces se analizan los rasgos que presenta la sociedad, como accidentes, como efectos no deseados, como fallas de aplicación y otras supuestas explicaciones ad-hoc, pero sin considerar al elemento que mueve todo el conjunto. Esto nos aleja de un conocimiento científico de la realidad, de la sociedad.

Creo que aquí hay un punto de partida común para todos los que estamos en el congreso y todos los que formamos parte de Aset, y es la conciencia de la necesidad del conocimiento científico. Necesidad que tiene la sociedad de conocerse científicamente a sí misma y, por lo tanto, necesidad de la investigación científica, tanto investigación básica como aplicada. Investigación que por cierto, no puede darse al margen o por fuera del conocimiento previamen-

---

10. Nicolás Iñigo Carrera es historiador, investigador y docente del Conicet/Iehs – UCPBA/PIMSA y Vicepresidente de Aset (pimsa@piluso.clacso.edu.ar).

11. Silvia Berger es economista, investigadora y Presidenta de Aset (sberger@fibertel.com.ar).

te acumulado por la humanidad, que es universal por definición, pero que necesariamente está determinado y especificado por nuestra realidad nacional y latinoamericana. Conocimiento acumulado en los distintos sistemas teóricos, en las distintas teorías científicas que nos brindan las herramientas necesarias para poder encarar ese conocimiento científico de nuestra realidad.

Por eso quiero reafirmar que renunciar a las teorías, renunciar al uso preciso y sistemático de las herramientas teóricas y convertir a la investigación en mera crónica, crónica que tampoco es verdadera (porque al no tener los instrumentos adecuados no se la puede hacer en forma completa), nos aleja del conocimiento científico, que lo que busca es explicación. Por supuesto, todos sabemos que existen distintos cuerpos teóricos, porque existen también distintos sujetos históricos y por tanto distintas cosmovisiones, distintas prioridades y distintos problemas que la realidad le plantea a estos sujetos históricos.

Por lo tanto, la toma de conciencia de la necesidad de esa pluralidad de teorías plantea también la necesidad de su coexistencia, que también supone la confrontación entre ellas. En este sentido quiero reafirmar también que la coexistencia no es de diferentes corporaciones profesionales, no es de economistas, sociólogos, antropólogos, etc., sino de distintas maneras o métodos de buscar un conocimiento **verdadero**, que trasciende los límites de las disciplinas. Considero que ese es el otro elemento que nos reúne: todos tenemos como meta la búsqueda de la verdad.

La búsqueda de la verdad es el punto de partida que nos reúne y la confrontación de los diferentes resultados es una necesidad de esa búsqueda de la verdad. Veamos qué resultado de investigación demuestra haber alcanzado un mayor grado de explicación de la realidad. Tendremos distintas explicaciones de la realidad; no serán todas iguales; veamos cual se aproxima a un mayor grado de explicación. Entonces, lo que quiero decir es que no temamos a la confrontación de los resultados, ya que la confrontación no es una negación del pluralismo, sino todo lo contrario, porque pluralismo no es eclecticismo (por lo menos en el sentido que se lo utiliza habitualmente entre los historiadores argentinos y también en otras disciplinas), pluralismo no es eclecticismo, así como el Arca de Noé no es la Torre de Babel.

Volviendo al punto de partida y al planteo de Berger en la apertura del congreso. Debemos ir más allá de la mera descripción, de la mera crónica de lo que acontece. Debemos plantearnos los problemas de nuestra realidad. Desde mi perspectiva, lo que constituye nuestra realidad y de donde brotan los problemas que nosotros debemos analizar (por lo menos los interrogantes que se nos plantean) tiene que ver con la realidad de la Argentina como país dependiente, pero donde el capitalismo se encuentra muy desarrollado, midiendo ese desarrollo no por la cosas sino por la extensión de las relaciones sociales capitalistas. Sociedad de capitalismo desarrollado, en el momento en que el

capitalismo a nivel mundial recorre la fase de su descomposición. Descomposición que no es caída, no es desaparición, como bien sabemos los historiadores, ya que un proceso de descomposición puede durar siglos. Pero, lo cierto es que hace ya un siglo que el capitalismo ha entrado en descomposición. De manera que nuestra sociedad presenta todos los elementos negativos de ser un país capitalista, con mucho capitalismo, en el momento de su descomposición, a lo que se suma la imposibilidad de descargar esos efectos sobre otros países; y por el contrario, recibirlos de otros, por nuestra condición de país dependiente.

Esa situación es la que ha exacerbado las contradicciones propias de las sociedades donde el modo en que se reproduce la vida material y espiritual de su población tiende a determinar la constitución de diferentes clases de seres humanos, de diferentes grupos y clases sociales y los consiguientes conflictos entre sus intereses inmediatos, y también entre sus diferentes intereses históricos. Cómo abordar entonces estos problemas, como nominarlos, dependerá de nuestro instrumental teórico, de las herramientas que utilicemos. Pero la realidad, que siempre es más rica que cualquier teoría, está allí y es inútil negarla. Temas como los cambios en la naturaleza y fisonomía de las distintas fracciones sociales y de las clases sociales, temas como el conflicto social, temas como el proceso histórico de formación de fuerzas sociales y específicamente de aquella fuerza social que, en nuestras condiciones históricas concretas, tenga la capacidad de revertir la tendencia antipopular dominante, son ineludibles para los tiempos que vivimos. Nuestros problemas no permiten que mantengamos la mirada a un lado de esta realidad en que nos encontramos. Y debemos abordarlos, con relación a nuestro propio campo de problemas, el de los trabajadores y su actividad: el trabajo, en el contexto social en que se desarrollan.

### **Silvia Berger**

Aset realiza dos actividades fundamentales: la edición semestral de Estudios del Trabajo y la realización bianual de su Congreso.

Y pretendemos comenzar a programar ya mismo nuestra actividad hacia el próximo congreso, recogiendo la rica experiencia de este 5º Congreso que estamos cerrando hoy.

Para ello nos proponemos hacer algo un poco diferente de lo que fue la organización de este Congreso.

Nos proponemos tratar de ir elaborando en conjunto las líneas temáticas más generales para proponer en la convocatoria al 6º Congreso, constituyendo dentro de esas líneas temáticas más generales nudos problemáticos a ser abordados en la investigación. Constituir así algún tipo de grupos de trabajo



que contribuyan a una discusión aún más rica y elaborada de los problemas de nuestra sociedad en el campo de los estudios sobre los trabajadores y el trabajo.

Esta manera de enfocar nuestra tarea nos permitirá no sólo darle una mayor continuidad a la actividad permanente de Aset, sino también, y fundamentalmente, establecer una relación más fluida y permanente con los socios.

Al mismo tiempo, como no puede ser de otra manera, esas líneas estarán referidas a los problemas centrales que plantea nuestra realidad laboral y social, teniendo como orientación general el rechazo de una concepción lineal y unidireccional del desarrollo de los procesos sociales.

Fuente principal de las líneas de trabajo serán las relatorías que acabamos de escuchar así como también las que surjan de propuestas de los socios de Aset, que vamos a reclamar activamente.

Una primera aproximación a líneas temáticas, entre otras que nos parece vale la pena poner en discusión, es la siguiente:

- Empleo y trabajo.
- Formas de supervivencia individual y estrategias colectivas.
- Condiciones y formas de organización laboral y social.
- Fuerzas y conflicto laboral y social.
- Fisonomía y naturaleza de los grupos sociales, clases y fracciones sociales.
- Estado y políticas laborales y sociales.

Y su planteo está pensado desde una concepción de la vida social que sabe que no existe una dirección única e inevitable del desarrollo de la sociedad.

Frente a la situación en que se encuentra nuestra sociedad, y en especial los trabajadores (ocupados, desocupados, precarios, jubilados), nos preguntamos, -y creemos que éste también debe ser un tema a considerar-, si es suficiente la mera descripción de esa realidad social o si estamos en un momento de crisis donde es igualmente necesario profundizar en las explicaciones y abordar el análisis de la relación entre determinados modelos económicos y formas de dominación social y la situación social que padecemos.

Y, más aún, si es suficiente nuestra actual producción de diagnósticos, o si debemos comenzar también a elaborar propuestas que tengan presente no sólo las exigencias de acumulación y la lógica de segmentación social que impone el capital, sino también la posibilidad de construcción de una sociedad más humana que tenga como eje las potencialidades y necesidades del “obrero colectivo” en construcción tras la creciente heterogeneidad de las formas que adopta la explotación del trabajo y la diversidad de las luchas en que se expresa su resistencia.

El 5° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo de Aset se realizó en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires los días 1, 2, 3 y 4 de agosto de 2001.

Participaron del Congreso alrededor de 400 investigadores de distintas disciplinas (economía, sociología, historia, antropología), de la Argentina y algunos de Brasil, España, Inglaterra y Uruguay. Más de la mitad de los trabajos presentados han sido realizados por investigadores de un grupo importante de todas las regiones del país. Las ponencias presentadas en el Congreso sumaron un total de 208, las que fueron discutidas en doce talleres organizados temáticamente:

El objeto de esta publicación es presentar las exposiciones realizadas en los paneles especiales:

- La sesión inaugural del Congreso, “El trabajo en el contexto económico mundial”.
- Una mesa de homenaje a los diez años de nuestra revista *Estudios del Trabajo*.
- Mesas sobre la temática: “La organización de los trabajadores hoy”,
- Panel donde se presentó el libro de la Organización Internacional del Trabajo *Más y Mejores empleos para las Mujeres. La experiencia de los países del Mercosur y Chile*.
- Finalmente, con el objeto de dar por cerrado el congreso y planificar el trabajo de Aset para los próximos años, la disertación del Dr. José Nun (Conicet/UNGS) sobre: “Trabajo, ciudadanía y política”. Posteriormente, las relatorías de los trabajos presentados en el Congreso y, finalmente, las palabras finales de Nicolás Iñigo Carrera y Silvia Berger, vicepresidente y presidenta de Aset, referidas a las acciones futuras de la institución.